Juéves 22 de Diciembre de 1870 — BUENOS AIRES — AÑO I.—Núm. 284

IMPRENTA, OFICINAS DE LA REDACCION Y Administracion, 144—SAN MARTIN—144

LA NACION

APARECE TODOS LOS DIAS MENOS LOS LUNES
Las noticias importantes SE ANTICIPAN EN BOLETIN

ALMANAQUE

Hoy 22—s. Zenon soldado y mártir.

NOTICIAS DE EUROPA

Cuestion de Oriente

En otro lugar de nuestro periódico hallarán nuestros lectores la circular diplomática del príncipe Gorschacoff y la contestacion de Lord Grandville sobre la cuestion de Oriente.

Hasta ahora es difícil emitir opinion sobre el verdadero aspecto de este aparente conflicto político. La prensa inglesa ofrece consideraciones varias sobre el particular: unos periódicos creen que todo se decidirá pacificamente y otros recelan que se aproxima el momento de una guerra general.

Entre tanto, nada consta de las alianzas de que ya se habló, suponiéndolas promovidas por la Inglaterra y Austria, ó al menos si algunos pasos se dan para ellas, son tansecretamente dirigidos que hasta ahora nada se ha dejado traslucir en el mundo de la publicidad.

De todos modos crecen las desconfianzas cada vez con mayores proporciones cuanto mas tenaz vá siendo la lucha en que el gran pueblo francés se halla empeñado.

Se espera en Constantinopla al general Ignastieff encargado de entregar á la Sublime Puerta una nota amenazadora.

—Los periódicos ingleses se manifiestan alarmados por la declaracion de Rusia. El *Standard* se lamenta de que Inglaterra no tenga aliados que la ayuden á defender sus intereses en Oriente, porque Francia está reducida á la impotencia y Austria paralizada por la Prusia que favorece los designios de Rusia. Tal es, añade el *Standard*, el resultado de la política de M.Gladstone.Inglaterra se encuentra sola ante Rusia y Prusia, y pierde todas las ventajas que tan caramente compró en Crimea.

—El *Times* prevee no habrá complicacion alguna con América si estallase la guerra.

Manifiesta la esperanza de que Rusia reconocerá el fallo de Europa pidiendo que se respeten los tratados.

Una carta de lord Russel dice que Rusia tiene hombres 500,000; y que es notorio que desde hace algunos meses tropas rusas han sido dirigidas hácia las fronteras de Turquia.

Rusia desmiente que haya comprado buques de guerra en América.

El telégrafo menciona el rumor de que Rusia habia enviado una nota concluyente en contestacion á la de lord de Granville.

—El *Herald* cree saber que el gobierno otomano ha mandado llamar al ejército á los redifs.

Han llegado el general Ignatief y Halim Pachá.

La poblacion de Odesa ha pedido al Czar que ponga el puerto al abrigo de un ataque posible de Turquia.

—«El Telégrafo Autógrafo,» comentando los telégramas que anuncian el renacimiento de la cuestion de Oriente, dice así:

«Este era el secreto del tratado entre Rusia y Prusia y que ha dado á esta una audacia increible y una gran fuerza en la guerra contra Francia.

La guerra que se prepara es una guerra nueva y universal, que interesará á toda Europa y carcome todas las condiciones de equilibrio que tan felizmente habian mantenido hasta aquí la paz del mundo.

En adelante será la fuerza bruta la que decidirá el destino de las desgraciadas naciones que se van á comprometer en esta luche formidable.»

—Lord Buchanam, embajador de Inglaterra en Rusia, ha comunicado oficialmente al gobierno del emperador que el suyo, aunque con sentimiento de las consecuencias que esto pueda traer, pero que él no ha provocado, no puede sancionar la demanda hecha por Rusia.

Noticias de Paris.

Contiúa el mismo estado de cosas en el sitio de Paris y dispuesta esta gran ciudad á la mas formidable resistencia.

Las noticias que se refieren á los víveres con que cuentan los sitiados,son contradictorias; mas aquellas que merecen mayor crédito dicen que en Paris hay municiones de boca para algunos meses.

Noticias de Paris afirman que el aspecto de la poblacion està muy tranquilo.

Flourens no ha sido detenido.

Se desmiente terminante que se trate de armisticio ni de rendicion.

Hay carne de caballo y legumbres á discrecion.

—«El Ecco» del Luxemburgo dice que los franceses tiradores inquietan mucho á los hulanos en las cercanias de La Chapelle y de mismo Paris.

—Noticias de Paris llegadas el 21 por el globo que salió el 19 anuncian que en un reconocimiento hácia Champigny, los tiradores parisienses rechazaron al enemigo con pérdidas sérias.

Desde hace dos dias la artilleria prusiana dispara sobre los trabajos de los ingenieros mas allá del fuerte de Ivry.

El dia 21 ha redoblado el fuego; pero los fuertes de Vauves é Issy, habiendo bombardeado la posicion del enemigo, al cabo de una hora han callado los cañones prusianos.

Los franco-tiradores hacen expediciones diarias para rsconocer las posiciones del enemigo. Una noche le sorprendieron en el Bourget, matándole cuatro hombres.

Créese que los alemanes no atacarán del lado de Vauves é Issy, sino del lado de Saint-Dénis, en donde reunen tropas.

La penúltima noche los fuertes de Romainville y de Ivry cruzaron sus disparos sobre una columna prusiana, causándole un efecto desastroso.

Por un globo salido de Paris el dia 20 se sabe que el cerco se extiende. «Nos establemos mas allá de Villejuif, y hacemos reconocimientos hasta el cementerio de Choisy, en donde se cree que los prusianos han establecido unas baterias.

En todas partes los trabajos de fortificaciones para atacar al enemigo, se hacen cada dia mas formidables.

Del lado de Chatillon las baterias prusianas podrán ser fácilmente destrozadas. Nuestros exploradores, esparcidos en las cercanias de Bagneux, hostilizan las avanzadas enemigas. Ayer una columna enemiga salió de un pliegue de terreno para aniquilar los nuestros; pero las fuerzas de Ivry y de Montrouge, habiéndoles disparado algunas bombas, los prusianos huyeron en todas direcciones.

Los trabajos completamente acabados por dentro del camino interior de las fortificaciones, tienen por objeto el formar un segundo recinto. Entre nuestros medios de defensa, encuéntrase un gran número ciertos ingenieros sobre los cuales se fundan grandes esperanzas.

La comision de las barricadas, bajo la presidencia de Rochefort, activa sus trabajos, que todos estarán concluidos antes de fin del mes actual.

Entonces esta comision será disuelta, conservándose sus cuadros.

Los cazadores de Neuilly tuvieran el dia 18 un pequeño combate con los prusianos en la última barricada de Vitry, sobre el Sena.

Supónese que el enemigo quiere envenenar sus proyectiles.»

Crónica de la guerra.

Todo el mundo ha creido siempre que fuese imposible subyugar completamente á un pueblo de 36 millones de habitantes; mas si los acontecimientos del momento parecen justificar lo contrario, nadie cree posible la duracion de un órden de cosas que seria la negacion ó la gran contradiccion histórica de un gran pueblo. Francia puede salvarse aun y su s lvacion depende del tiempo.

—Algunos periódicos franceses aseguran que hay en el ejército prusiano mas de mil voluntarios.

—Alguna parte de la prensa francesa pide enérgicamente la convocacion de una Asamblea constituyente.

—En Paris y otras poblaciones de Francia ha habido ya disturbios por causa de la cuestion de víveres.

—La guardia nacional de Tours ofreció á Gambetta, ministro de la guerra, una bandera tricolor, adornada con un gorro frijio, símbolo de la república. Gambetta agradeció pronunciando un discurso desde una de las ventanas de la prefectura.

—Dice un periódico aleman: «La Alsacia y la Lorena las guardaremos para nosotros; Lile y parte de Flandes, se las daremos á la Bélgica, para que quede al abrigo de cualquier golpe de mano: Niza y Saboya serán restituidas á Italia. El puerto de Dunkerque será restituido á sus antiguos poseedores.

—La ciudad de Rocroy, que ha sido ocupada por un cuerpo prusiano de 30 mil hombres, ha obligado á los franceses á evacuar las estaciones de Tergnier y Chauny.

—Segun noticias, el cuerpo de ejército francés que se encuentra en mejor estado de disciplina y espíritu militar es el del Norte, que manda Bourbaki. La ciudad de Lila, excitada por su ejemplo, hace preparativos para una enérgica resistencia.

—Siguen en Francia los excesos de la demagogia desenfrenada. En Valence un puñado de jacobinos ha obligado al general Azemar á dar su dimision, nombrando para reemplazarle á un carpintero de la ciudad.

—El gobierno frances trata como prisioneros de guerra las tripulaciones de los buques mercantes alemanes apresados, habiendo negado al conde de Bismark la entrega de los capitanes, en número de 40, á menos de efectuarse el canje de otros tantos oficiales franceses. Bismark ha dado orden de prender y enviar á una fortaleza alemana 40 personas notables de las provincias ocupadas por los prusianos.

—En Autun, Garibaldi ha ocupado durante la noche el Seminario menor; ha sacado de sus camas á 300 alumnos para colocar en ellas á sus soldados; ha obligado á enviar á sus casas á esos jóvenes; ha hecho tambien desocupar el Seminario mayor, há ocupado las parroquias, los conventos, y ha hecho guisar el rancho en las iglesias, en donde sus soldados han encendido el fuego con sillas y los bancos que han encontrado á mano.

El obispo ha ido á Tours á pedir justicia y la expulsion de los garibaldinos.

—El general Michel, nombrado para el mando del ejército del Este en reemplazo del general Cambriels, ha presentado su dimision.

—El prefecto del Ródano ha dirigido á los periódicos de Lion un aviso prohibiéndoles insertar noticias militares, ni aun las publicadas por la *Agencia Havas*.

—Un despacho de Mezieres dice que la rendicion de Verdun fué debida á falsas noticias propaladas por los prusianos que hicieron creer al comandante que Francia habia tratado con Alemania. Verdun tenia aun víveres y municiones para sostenerse algunos meses, y de resultas de los triunfos de los sitiados el sitio se habia cambiado en bloqueo. Cuando el comandante conoció el artificio quiso suicidarse.

—El rey de Prusia ha enviado, con fecha del 18, de Versalles, el siguiente despacho á la reina Augusta en Coblenza:

«Ayer el gran duque de Mecklemburgo rechazó al enemigo en toda su linea cerca de Dreux.

Al mismo tiempo el ayudante general Treskw, que accidentalmente mandaba la divison 17, se apoderó de Dreuz con muy escasa pérdida. Se han hecho muchos prisioneros y el enemigo fué perseguido en direccion á Mans.»

—El dia 21 se decia en Tours que la parte del ejército del Loira que avanzaba hácia Chartres habia atacado el flanco izquierdo del ejército aleman que sitia á Paris; pero ninguno de los combates de que dan cuenta los despachos prusianos, se refiere á tropas del ejército del Loira que hubieran llegado á orillas del Sena; siendo, por lo tanto, probable que esta noticia circulará en Tours antes de saberse allí el descalabro causado por el duque deMecklemburgo á los franceses en Dreux, descalabro que ha desconcertado la marcha ideada por el general Aurelles de Paladine.

Despues de la toma de Dreux las tropas del duque de Mecklemburgo han cambiado de posicion.

—Las elecciones municipales de Marsella han dado próximamente el mismo resultado que las de Paris; el partido republicano ha obtenido una considerable mayoria sobre los rojos.

—En una carta de Versalles que publica un periódico francés, se asegura que el emperador ha dirigido una carta al Rey Guillermo solicitando permita vayan á reunirse con él los mariscales hechos prisioneros en Metz, y que sean tambien internados los prisioneros de la guardia imperial. Créese que esta pretension no será tomada en consideracion.

—*El Boletin Oficial* de Francia publica un decreto de la delegacion de Tours que afecta una suma de 300,000 francos sobre el crédito de 25 millones abierto para la organizacion de la guardia nacional y hacer frente á sus gastos.

—Al recibirse en Constantina la noticia de los últimos trastornos de Marsella, la ciudad ha enviado un voto de adhesion á M. Gambetta.

—Se halla en Tours una comision de los jueces encargados de reunir las pruebas del acta de acusacion que va á lanzarse contra Bazaine, y el 12 oyó por espacio de cuatro horas á un oficial recientemente llegado de Metz.

—Ademas del banquero prusiano que fué preso en el empréstito de guerra francés, otro banquero, el señor Saint Goor, ha sido preso en Francfort por igual causa.

El general Werder marcha despacio sobre Lyon; pero las autoridades de dicha ciudad no se hacen ilusiones en cuanto á la importancia de sus movimientos, y toman todas las providencias conducentes á la mejor defensa posible, siendo secundada por los esfuerzos de la poblacion.

Nota importante que Mr. de Bismark ha dirijido al Gobierno italiano contra la candidatura del duque de Aosta.

Publicamos á continuacion un documento cuya importancia es reconocida y por el cual se vé que el gobierno prusiano no está satisfecho de que un príncipe de Italia ocupe el trono español.

«Señor conde: Su magestad nuestro amadísimo amo desea hacer conocer al gobierno del rey Victor Manuel sus intenciones con referencia á las variantes ocurridas en las relaciones que por mucho tiempo han correspondido perfectamente á la buena é íntima inteligencia entre las dos Córtes.

No sin sorpresa vé Su Magestad descuidada la aplicacion de aquellas leyes que los códigos de todas las potencias civiles consignan para con los súbditos que, apesar de clandestinamente procuran armas y soldados y llevan la guerra contra una potencia estrangera. Un procedimiento tan incalificable, casi nos hace creer que el gobierno de Florencia pretende salir de la neutralidad que ofreció cuando empezó la guerra en que estamos empeñados.

Ademas de esto considerando que despues de habernos dado las mas ámplias promesas dió asilo y auxilio á un príncipe de la casa beligerante, y continúa apoyándolo en la esfera diplomática así como todos los esfuerzos que hacen en sus oscursiones cerca de varios gabinetes europeos para suscitarnos dificultades, semejantes procedimientos no pueden inspirarnos tranquidad y confianza en la futura conducta del gabinete de Florencia.

La Prusia ha sustentado con lealtad las promesas de 1861; y por eso el rey Victor Manuel puede dilatar ya los límites de su reino.

Y si en la presente conducta para con el estado pontificio no hemos podido nosotros participar de todos los sentimientos que hace tiempo animan á los demagogos italianos, y de los cuales parecia tambien participar ahora el gabinete de Florencia, fué en interés de la propia Italia y del rey Victor Manuel.

Muchos súbditos prusianos pertenecen á la iglesia católica.

Su majestad debe de velar por los intereses de los mismos donde quieran que existan y defender sus derechos; porque si es deber de todo gobierno proteger esos súbditos cuando se han constituido espontáneamente en asociacion en pais estrangero, con contratos especiales hechos segun las leyes y costumbres del gobierno que autoriza esos mismos contratos, no vé motivo por el cual se deban desconocer aquellos actos para la introduccion de nuevas leyes de un gobierno no legitimado en su posesion real.

Emisarios activos de la peninsula ibérica están allegando partidarios á la candidatura de Saboya. Su majestad no puede ser indiferente al consentimiento que se juzga concedido por el gabinete de Florencia á la aceptacion de aquel príncipe, porque si la influencia prusiana en España podia ser sospechosa en otro tiempo para el equilibrio europeo, igual peligro puede surgir de la influencia italiana, tanto mas cuanto que esta puede contar con el auxilio de Portugal y Francia á cuyas familias reinantes está ligada por lazos de parentesco la casa de Saboya.

Llamad, sr. conde la atencion del gobierno de Victor Manuel para la presente comunicacion, que lereis y de la cual dejareis cópia al ministro de negocios estrangeros.—*Bismark*.

Circular del príncipe Gortschacoff y contestacion de lord Granville.

Aunque ya hemos hablado de este importante documento, en que el ministro ruso plantea sus pretensiones, creemos que nuestros lectores desearán conocer integra la nota cuyas consecuencias no es posible apreciar todavia, y que dice así:

«El príncipe Gortschacoff al baron Brunnow (comunicada al conde Granville por el baron Brunno en 9 de Noviembre).

Tzarszoé Sélo, 19 de Octubre de 1870.—Señor baron: Las sucesivas alteraciones que han sufrido en estos últimos años las transaciones consideradas como fundamentales del equilibrio europeo han puesto al gabinete imperial en la necesidad de examinar las consecuencias que de ellas resultan para la posicion política de Rusia. Entre dichas transaciones, la que mas directamente le interesa es el tratado de 18-30 de Marzo de 1856.

La convencion especial entre los dos ribereños del Mar Negro formando un anexo á aquel tratado contiene, respecto de la Rusia el compromiso de una limitacion de sus fuerzas navales á proposiciones mínimas. En cambio el tratado le ofreció el principio de la neutralizacion de aquel mar.

El principio de las potencias signatarias era que aquel principio debia eliminar toda posibilidad de conflicto, ya entre los ribereños, ya entre ellos y las potencias marítimas. Debia aumentar el número de los territorios llamados por comun acuerdo de la Europa á disfrutar de los beneficios de la neutralidad y poner así á la Rusia al abrigo de todo peligro de agresion.

La esperiencia de 15 años ha demostrado que este principio del cual depende la seguridad de toda la estension del imperio ruso en la direccion indicada, solo se apoya en una teoria.

En realidad, mientras la Rusia desarma en el Mar Negro, y hasta se vedaba lealmente por una declaracion consignada en los protocolos de las conferencias, la posibilidad de tomar medidas de defensa marítima eficaces en los mares y puertos adyacentes, la Turquia conservaba el derecho de sostener fuerzas navales ilimitadas en el archipiélago y en los estrechos, y la Francia y la Inglaterra conservaban la facultad de concentrar sus escuadras en el Mediterráneo.

Ademas, con arreglo al tratado, la entrada en el Mar Negro queda formal y perpetuamente prohibida, así de las potencias ribereñas como de cualquiera otra potencia. Pero en virtud del convenio llamado de los Estrechos, el paso por estos no se cierra á los pabellones de guerra sino en tiempos de paz. De esta contradiccion resulta que las costas del imperio ruso quedan espuestas á todas las agresiones, hasta de parte ne los Estados menos poderosos, desde el momento en que disponga de fuerzas navales á las que Rusia no podria oponer mas que algunos buques de escasas dimensiones.

El tratado de 30 de Marzo de 1856 no se ha librado tampoco de las derogaciones que ha sufrido la mayor parte de las transacciones europeas, y en vista de las cuales seria dificil afirmar que el derecho escrito fundado en el respeto á los tratados como base del derecho público y regla de las relaciones entre los Estados, haya conservado la misma sancion moral que pudo tener en otros tiempos.

Se ha visto á los Principados de Moldavia y de Valaquia, cuya suerte se habia fijado por el tratado de paz y por los protocolos subsiguientes bajo la garantia de las grandes potencias, realizar una serie de revoluciones contrarias así al espíritu como á la letra de esas transacciones, y que le condujeron primero á la union y luego al llamamiento de un príncipe estranjero. Estos hechos se han hecho con anuencia de la Puerta, con la aquiescencia de las grandes potencias, ó por lo menos sin que estas hayan juzgado necesario hacer respetar sus acuerdos.

El representante de Rusia fué el único que alzó su voz para advertir á los gabinetes que se pondrian con esa tolerancia en contradiccion con las estipulaciones esplícitas del tratado.

Seguramente si esas concesiones acordadas á una de las nacionalidades cristianas de Oriente hubieran resultado de una inteligencia general entre los gabinetes y la Puerta en virtud de un principio aplazable al conjunto de las poblaciones cristianas de Turquia, el gabinete imperial no habria podido menos de aplaudirlas, pero fueron exclusivas.

El gabinete imperial no pudo menos de estrañar por lo tanto que pocos años despues de la conclusion del tratado de 30 de marzo de 1856 fuese este infringido inpunemente en una de sus clausulas senciales en presencia de las grandes potencias reunidas en conferencia en Paris yque representaban en su conjunto la alta autoridad colectiva sobre que descansaba lapaz de Oriente.

Esta infraccion no fué la única. En varias ocasiones, y bajo diversos pretextos, se ha dado acceso en los estrechos á buques de guerra estranjeros y el mar Negro á escuadras enteras, cuya presencia era un atentado al carácter de neutralidad absoluta atribuida á aquellas aguas.

Conforme se debilitan así las garantias ofrecidas por el tratado, y especialmente las de una neutralidad efectiva del mar Negro, la introduccion de buques acorazados desconocidos y no previstos, cuando la conclusion del tratado de 1856 aumentaba para la Rusia los peligros de una guerra eventual, y acreciendo en proporciones considerables la desigualdad ya patente de las fuerzas navales respectivas.

En este estado de cosas, S. M. el emperador se vió en el caso de proponerse la cuestion de saber cuales eran los derechos y cuales los deberes que nacian para la Rusia de esas modificaciones en la situacion general, y de esas derogaciones de los compromisos, y que no habia dejado de ser escrupulosamente fiel, por mas que estuviesen consebidos en un espíritu de confianza hácia él.

Despues de un maduro exámen de esta cuestion S. M. Imperial llegó á las conclusiones siguientes, que se os encarga pongais en conocimiento del gobierno cerca del cual estais acreditado:

Nuestro augusto amo no podria admitir en derecho que los tratados infringidos en varias de sus cláusulas esenciales y generales sigan siendo obligatorios en las que se refieren á los intereses directos de su imperio.

S. M. Imperial no podria admitir de hecho que la seguridad de la Rusia dependa de una ficcion que no ha resistido á la prueba del tiempo, y sea puesta en peligro por su respeto á compromisos que no han sido observados en su integridad.

El emperador, confiando en los sentimientos de equidad de las potencias signatarias del tratado de 1856 y en la conciencia que tienen de su propia dignidad, os ordena declarar que S. M. Imperial no podria considerarse por mas tiempo ligado á las obligaciones del tratado de 30 de marzo de 1856, en cuanto restringen sus derechos de soberania en el mar Negro.

Que S. M. Imperial se cree en el derecho y con el deber de denunciar á S. M. el sultan el convenio especial adicional al expresado tratado, que fija el número y la dimension de los buques de guerra que las dos potencias ribereñas se reservan mantener en el mar Negro.

Que informa de ella lealmente á las potencias signatarias y garantes del tratado general, del que ese convenio especial forma parte integrante.

Que devuelve en este concepto á S. M. el sultan la plenitud de sus derechos, como él la recobra tambien para sí mismo.

Al cumplir este cometido tendreis cuidado de consignar que nuestro augusto amo no lleva otra mira que la de la seguridad y dignidad de su imperio.

No entra en manera alguna en el ánimo de S.M. Imperial suscitar la cuestion de Oriente. Sobre este punto, como sobre los demas, no tiene otra aspiracion que la conservacion y la consolidacion de la paz. Mantiene completamente su adhesion á los principios generales del tratado de 1856, que fijaron la posicion de Turquia en el concierto europeo. Está pronto á entenderse con las potencias signatarias de esa transaccion, bien para confirmar sus estipulaciones generales, bien para resolverlas, bien para sustituir á ellas cualquier otro arreglo equitativo que se juzgue á propósito para asegurar el reposo de Oriente y el equilibrio europeo.

S. M. está convencido de que esa paz y ese equilibrio tendrán una garantia mas cuando se hallen fundados en bases mas justas y mas sólidas que las que resultan de una posicion que ninguna gran potencia podria aceptar como una condicion normal de existencia.

Servios dar lectura y copia del presente despacho al señor ministro de Negocios extranjeros.

Recibid, etc.—*Gortscharkoff*.»

La contestacion de lord Granville á la circular del principio de Gortchakoff sobre la revision del tratado de Paris de 1856 dice así:

«El conde de Granville á sir A. Buchanam.

Foreigue-Office 10 de noviembre de 1870.—Muy señor mio: El baron Brunnow me dió ayer comunicacion de la circular relativa al tratado entre el emperador de Rusia y el sultan que limita sus fuerzas navales en el mar Negro, firmado en Paris el 30 de marzo de 1856, á que aludiais en vuestro telégrama de ayer tarde.

En mi despacho de ayer os daba la noticia de lo que pasó entre nosotros, y hoy me propongo hacer observaciones sobre los despachos del príncipe Gortschakoff de 19 y 20 del mes último, que me ha comunicado el embajador ruso en esta ocasion.

El príncipe Gortschakoff declara de parte de S. M. Imperial que el tratado de 1856 ha sido infringido en varios conceptos en perjuicio de Rusia, y mas especialmente en el caso de los *Principados* contra la explícita protesta de su representante, y que á consecuencia de esas infracciones, Rusia tiene derecho á renunciar aquellas estipulaciones del tratado que tocan directamente á sus intereses.

Anúnciase, por lo tanto, que no estará en adelante ligada por los tratados que restringen sus derechos de soberania en el mar Negro.

Tenemos aquí una alegacion de que han ocurrido ciertos hechos, que á juicio de la Rusia están en discordancia con ciertas estipulaciones del tratado, y se deduce de ahí que Rusia por la fuerza de su propio juicio en cuanto al carácter de esos hechos, se cree con derecho á eximirse de ciertas otras estipulaciones del espresado documento.

Esa deduccion se limita en su aplicacion práctica á algunas de las disposiciones del tratado; pero la deduccion de un derecho á renunciar uno de sus términos envuelve la de poder renunciar á todo.

Esta alegacion es enteramente independiente de la razon ó la sin razon intrinsecaa del deseo de Rusia de ser eximida de la observancia de las estipulaciones del tratado de 1856 respecto del mar Negro.

Porque la cuestion es saber en poder de quien existe la facultad de rebajar una ó mas partes de todas ó algunas de esas estipulaciones.

Siempre se ha dicho que ese derecho pertenece á los gobernados que han sido partes en el documento original.

Los despachos del príncipe Gortschakoff parecen dar á entender que una de las potencias que han firmado el compromiso puede alegar que han tenido lugar hechos que en su juicio están en discordancia con las disposiciones del tratado; y aunque esta apreciacion no es compartida ni admitida por las potencias consignatarias, puede fundarse en esa alegacion, no una peticion á esos gobiernos para que eximan el caso, sino un anuncio á los mismos de haberse eximido á sí misma ó darse por eximida de aquellas estipulaciones del tratado que tiene por conveniente desaprobar.

Es de todo punto evidente que el efecto de semejante doctrina y de cualquier precedente que en ella se funde es dejar la entera autoridad ó eficacia de los tratados á la interpretacion discrecional de cada una de las potencias que lo firmasen, de lo cual seria el resultado la completa destruccion de los tratados en su esencia. Porque siendo todo su objeto ligar á las potencias entre sí, y con ese propósito cada una de las partes renuncia una porcion de su libertad de accion; por la doctrina y procedimiento ahora en cuestion una de las partes en su capacidad separada é individual, sujeta el asunto todo á su propio exámen, y solo queda ligada consigo misma.

En consecuencia de esto, el príncipe Gortschakoff ha anunciado en esos despachos la intencion de Rusia de continuar observando ciertas disposiciones del tratado. Por satisfactorio que esto pueda ser en sí mismo, es evidentemente una expresion de la libre voluntad de esa potencia, que puede en cualquier tiempo alterar ó retirar; y contra esto militan las mismas objeciones que contra los demás puntos de las comunicaciones, porque implica el derecho de Rusia á anular el tratado, fundada en las alegaciones de que se constituye ella único juez.

La cuestion, no es por lo tanto, si debe ser cuidadosamente examinado en un espíritu amistoso por las potencias consignatarias un deseo espresado por la Rusia, sino si han de aceptar aquellas de esta el anuncio de que por su propio acto, sin consentimiento alguno de ellas, se ha eximido á sí propia de un pacto solemne.

Escuso decir que el Gobierno de S. M. ha recibido esa comunicacion con profundo pesar, porque abre una discusion que puede turbar la cordial inteligencia que es su mas ardiente deseo conservar con el imperio ruso; y por las razones espresadas no es posible al gobierno de S. M. dar la menor sancion por su parte al curso anunciado por el príncipe Gortschakoff.

Si en vez de esa declaracion se hubiese dirigido el gobierno ruso al de S. M. y á las otras potencias que son parte en el tratado de 1856, y hubiese sometido á su consideracion si habia ocurrido algo que pudiera ser una infraccion del tratado, ó habia algo en los términos de este que por la variacion de circunstancias pe ase con indebida severidad sobre Rusia, ó que en el curso de los acontecimientos hubiese llegado á ser necesario para la debida proteccion de Turquia, el gobierno de S. M. no se habria negado á examinar la cuestion en union con los consignatarios del tratado. Cualquiera que hubiese sido el resultado de tales comunicaciones, se habria evitado todo riesgo de complicaciones futuras y un precedente muy peligroso en cuanto á la validez de las obligaciones internacionales.

Soy, etc.—*Geandville*.

La nota de Mr. Thiers.

No haremos mas que citar los principales pasajes de esa nota. Los cinco puntos que debian debatirse entre Mr. Thiers y Mr. de Bismark, eran los siguientes:

1° Principio del armisticio, teniendo por objeto esencial detener la efusion de sangre y suministrar á la Francia el medio de constituir un gobierno que reposase sobre el voto expresado de la nacion.

2° Duracion de ese armisticio, motivado por la demora indispensable para la formacion de una asamblea soberana.

3° Libertad de las elecciones, plenamente asegurada en las provincias actualmente ocupadas por las tropas prusianas.

4° Conducta de los ejércitos beligerantes durante la interrupcion de las hostilidades.

5° En fin, abastecimiento de las plazas sitiadas, y especialmente de Paris durante el armisticio.

La primera, y delicada cuestion que surjió, fué relativa á los poderes de Mr. Thiers. La nota se explica á ese respecto así:

«En cierto momento, el señor conde de Bismark me hizo observar, aunque sin insistir, que existian en Cassel, y procurando reaccionar, los restos de un gobierno que hasta aquí era el único reconocido por la Europa; pero que hacia esta observacion únicamente para precisar la situacion diplomática, y de ningun modo, para mezclarse, en cualquier grado que fuese, en el gobierno interior de la Francia.

Respondí inmediatamente al conde que así lo entendiamos nosotros; pero que el gobierno que acababa de precipitar á la Francia en el abismo de una guerra locamente resuelta, ineptamente conducida, habia terminado para siempre en Sedan su funesta existencia, y seria para la nacion francesa un recuerdo de vergüenza y dolor.

Sin contrariar lo que yo decia, el conde protestó nuevamente contra toda idea de ingerencia en nuestros asuntos interiores, y tuvo á bien agregar que mi presencia en el cuartel general prusiano, y la acogida que yo recibia en él, eran la prueba de la sinceridad de esta declaracion, pues que, sin tomar en cuenta lo que pasase en Cassel, el canciller de la confederacion del Norte *se apresuraba á tratar con el enviado estraordinario de la república francesa*.

El juéves 3, Mr. de Bismark á quien encontré inquieto y preocupado, me preguntó si tenia noticias de Paris, á lo que respondí que desde mi salida no habia recibido ninguna.

El conde estaba en el mismo caso. Me hizo leer entonces partes de puestos avanzados que hablaban de una revolucion en Paris y de las proclamas de un nuevo gobierno. Ese Paris de donde las menores noticias partian en otro tiempo con la prontitud de la electricidad para derramarse en algunos minutos en el mundo entero, habia podido ser en este momento teatro de una revolucion, sin que tres dias despues se supiese nada de ella en sus mismas puertas.

Profundamente contristado de este fenómeno histórico, afirmé al conde que si el desórden hubiese podido triunfar un momento en Paris, el enérgico amor al órden en la poblacion parisiense igual á su patriotismo, restableceria pronto el sosiego turbado. Sin embargo, yo carecia de poderes si las noticias eran fundadas. Debí, pues, suspender la negociacion hasta conseguir nuevos informes. Habiendo obtenido del Sr. de Bismark los medios de comunicar con Paris, pude el mismo dia juéves saber lo que habia sucedido el lúnes, y asegurarme de que no me habia equivocado al anunciar q' el triunfo del desórden no habia podido ser sino de algunas horas.

Me dirigí en la misma noche á casa del conde y continuamos durante una parte de la noche la negociacion interrumpida por la mañana.

La cuestion del abastecimiento de la capital, fué vivamente debatida entre nosotros, siempre sosteniendo que mis exigencias, relativamente á cantidades, podrian ser modificadas despues de una discusion detallada. Pronto pude apercibirme que no era una cuestion de detalle, sino de fondo, la que acababa de suscitarse. Hice valer ante Mr. de Bismark el gran principio de los armisticios, que quiere que cada beligerante se encuentre al fin de una suspension de hostilidades, en el estado en que se hallaba al principio; que de este principio fundado sobre la justicia y la razon, habia dimanado el uso de abastecer las plazas sitiadas, y de reemplazar los víveres consumidos cada dia; porque, sin esta precaucion, dije al señor de Bismark, un armisticio, bastaria para tomar las mas fuertes plazas del mundo.

No habia nada que replicar, al menos así creo, á esta enunciacion de principios incontrovertibles.

El señor canciller de la Confederacion del Norte;espresándose entonces no en su nombre sino en nombre de las autoridades militares, me declaró que el armisticio era absolutamente contrario á los intereses prusianos: que darnos un mes de descanso, era proporcionar á nuestros ejércitos el tiempo de organizarse; que introducir en Paris cantidades de víveres difíciles de determinar, era darle el medio de prolongar indefinidamente su resistencia; que no se podia por consiguiente, acordarnos semejantes ventajas sin *equivalentes militares*.

Me apresuré á responder que sin duda el armisticio podia tener para nosotros ciertas ventajas materiales, pero que el gabinete prusiano habia debido preveerlo de antemano, admitiendo el principio del armisticio; q' por otra parte, apaciguar las pasiones nacionales, preparar y aproximar así la paz, acordar sobre todo al voto formal de la Europa una diferencia conveniente, eran para la Prusia ventajas políticas que valian bien las ventajas materiales que ella pudiese concedernos. Pregunté entonces cuales eran los *equivalentes militares* que se reclamaba de nosotros; porque el conde ponia sumo cuidado en do desigualarlos.

El los enunció, en fin, aunque siempre con cierta reserva.«Era, me decia él, una posicion militar al rededor de Paris.» Yo insistí y entonces el conde agregó: «Un fuerte; tal vez mas de uno» Interrumpí en el momento al canciller de la Confederacion del Norte

Es Paris, le dije, lo que nos pedís: porque rebusarnos el abastecimiento durante el armisticio, es retirarnos un mes de nuestra resistencia; exijir de nosotros uno ó varios fuertes, es pedirnos nuestras murallas. Es, en una palabra, pedirnos á Paris, dándonos los medios de estrecharlo por hambre, ó bombardearlo.

Pero, al tratar con nosotros de un armisticio, no habeis nunca podido suponer que la condicion seria de entregarse á Paris mismo, á Paris nuestra principal fuerza, nuestra grande esperanza, y para vosotros la gran dificultad que no habeis podido vencer en 50 dias de sitio.

Llegados á este punto, no podíamos ya dar un paso; lo hice notar al Sr. de Bismark y me fué fácil advertir que el espíritu militar prevalecia en este momento, en las resoluciones de la Prusia, sobre el espíritu político que aconseja la paz, y todo medio conducente á ella.

Despues de otra entrevista entre Mr. Thiers y Julio Favre en una casa abandonada de los suburbios de Paris, se dió órden al primero de romper las negociaciones y de regresar á Tours.

Florencia, 22 de Noviembre de 1870.

A la gran guerra que ensangrienta el suelo francés, á la espinosa cuestion de Roma, ha venido á añadirse la cuestion de Oriente. El príncipe de Gortschakoff trata de atenuar la revocacion del tratado de 1856; pero en fin no es menor por esto la alarma en la prensa inglesa y francesa; y si la nuestra guarda una actitud pacífica, es porque no comprende las consecuencias indirectas de la cuestion, que comprenden muy bien nuestros ministros.

Estas consecuencias consisten en que la activa Inglaterra va á pedir la reunion de un congreso, y que independientemente de las dos grandes cuestiones que la interesan vivamente, se verá surgir allí la de Roma, sobre la cual los nuncios del Papa van á producir revelaciones y quejas.

Ha producido pues un triste efecto en el ministerio de Negocios estranjeros la resurreccion de la cuestion de Oriente.

—Se ha dicho que la nota contra la ocupacion del Quirinal, dirigida por el cardenal Antonelli á los individuos del cuerpo diplomático acreditados cerca de la Santa Sede, ha sido acogida con la consideracion que le es debida.

—Por varios conductos se asegura que el viaje del Rey á Roma no se verificará á últimos de este mes, ni en un plazo próximo. Creo que hasta el presente no se ha tomado resolucion alguna definitiva.

Se prepara el palacio del Quirinal para residencia del Rey. Esto tiene muy agitado al Papa. El Quirinal es propiedad de la Santa Sede y forma parte de los bienes inmuebles de la tiara. Los Papas ocupan en invierno el Vaticano, y en verano el Quirinal, donde los aires son mas sanos.

La secretaria de Estado y de Negocios eclesiásticos, la Custodia de las Santas Reliquias, el magisterio de los Sagrados Palacios, las secretarias de Breves y Letras latinas de Su Santidad están en el Quirinal. Todo está allí dispuesto para uso del Vaticano de Jesucristo y para sus grandes actos eclesiásticos.

Por último, y esto es un punto esencial, el palacio del Quirinal está construido á propósito para la reunion del conclave.

Nuestros ministros han discutido en consejo si convendria establecer desde luego en Roma algunos ministerios que tienen menos personal, y principalmente el de negocios estranjeros. Parece que se ha tomado un acuerdo negativo.

El duque de Aosta está decidido á ceñir la corona de España, si la votacion de las córtes le es favorable; pero sé que se ha afectado al saber que veinte y nueve periódicos de Madrid le son hostiles; esto lo ha intimidado mas que la amenaza del jefe del partido republicano, el señor Castelar, que le predijo el fin de Maximiliano de Méjico Ha sabido todo esto por una carta de un oficial de marina que acompaña al duque en Nápoles.

Ya se vé que el Rey no puede retroceder; sin embargo no hace mal en vacilar. La marcha del Papa es cosa resuelta para el dia en que Victor Manuel llegue á Roma: mientras este entre por la puerta del Popolo, Su Santidad saldrá por la puerta del Cavallogieri. Se cerrarán las iglesias, y aunque la basílica de San Pedro continuará abierta, estará cubierta con las colgaduras negras usadas para los casos de escomunion mayor.

Los romanos se han inaugurado mal en el ejercicio de los derechos constitucionales: los electores de Roma, provistos de sus papeletas, han acudido á las urnas electorales para elegir ayuntamientos y diputaciones provinciales; pero ha habido gran confusion y se han pasado por alto muchas formalidades. Muchísimos electores, cansados de esperar, se han vuelto á sus casas sin votar.

Podria ser que el Papa se limitase á ir al Palacio apostólico que posee en Porto d'Anizo. Su médico, M. Prela, ha tenido consulta con algunos colegas suyos, y han acordado que en la época cruda del invierno y á la edad de Su Santidad no podia emprender un largo viaje sin poner en riesgo su interesante vida.

—El mariscal Prim ha escrito al rey una carta exponiendo la situacion de España, y asegurando que la gran mayoria de la nacion española aplaude el nombramiento del duque de Aosta para rey de España. Añade que el ejército y la armada le han saludado con entusiasmo.

El rey ha contestado felicitando al mariscal por los esfuerzos hechos por la regencia para consolidar las instituciones liberales en España.

—Los embajadores que se hallan en Roma han decidido por unanimidad no presentarse en caso de ir allí el Rey Victor Manuel. El Papa saldrá entonces de Roma. El ayuntamiento de esta ciudad ha votado los fondos destinados á las fiestas con que se solemnizará la llegada del Rey de Italia.

—Continúan en Roma los exaltados pretendiendo hacer manifestaciones republicanas y contrarias tanto á Victor Manuel como al Papa. Se dice que éste tan luego como llegue el rey se irá á embarcar en el puerto de Azin en una fragata inglesa.

—Ha ocurrido una coincidencia notable con la aclamacion del príncipe Amadeo para el trono español. Segun parece, en la misma noche en que la comision de las Córtes salia de Madrid para dirijirse á Florencia á ofrecer la corona de S. Fernando al duque de Aosta, la esposa de este daba á luz un robusto niño.

Notable casualidad!

Lord Grandville refiriéndose á las gestiones practicadas por la Inglaterra á favor de la paz.

El *Messager du Midi* publica en el alcance lo siguiente:

En el banquete dado por el lord corregidor, M. Gladstone y el lord canciller han defendido calorosamente el comportamiento de Inglaterra en la cuestion de neutralidad.

Lord Grandville ha dado cuenta de los esfuerzos de Inglaterra para conseguir la paz, y ha dicho que tenia motivos para creer que Prusia tambien la desea, y que Inglaterra tomó la iniciativa para sugerir la idea de un armisticio que Francia recusaba pedir directamente.

Lord Grandville ha añadido que Inglaterra desea ver fuerte y unida á Alemania, pero que se opone á que se humille demasiado á Francia y que hará todo lo posible para que se ajuste la paz.

Las bajas del ejército prusiano.

Ya salió á la luz la 100.ª lista de pérdidas del ejército prusiano; hasta ahora se cuentan: muertos, dos generales, 59 oficiales de estado mayor, 586 oficiales subalternos, 166 sargentos, 981 cabos primeros, 8,896 soldados y 12 médicos. Total, 647 oficiales y 10,055 soldados. Heridos: 10 generales, 126 oficiales de estado mayor, 1,861 oficiales subalternos, 662 sargentos, 3,825 cabos primeros, 39,767 hombres, 57 médicos y 12 trasportadores de enfermos. Total, 1,997 oficiales y 44,423 soldados. Prisioneros ó desaparecidos: un coronel, 17 oficiales, cuatro abanderados, dos tenientes segundos, un tambor mayor, dos sargentos primeros, 160 segundos y 6,807 y un médico. Suma total, 2,662 oficiales y 61.455 hombres.

Los correos aéreos.

«El Moniteur Universel» anuncia que el globo *General Ulrich* ha caido en Lurarches, llevando noticias de Paris exelentes. La noticia de la victoria de Orleans ha sido conocida en Paris el dia 16, produciendo un placer profundo y el olvido de todo rencor.

—Los individuos presos el dia 31 de octubre han sido puestos en libertad. Por todas partes reina la confianza y la union.

Los víveres abundan. La carne de caballo no está racionada.

El deseo impaciente de salidas ha sido reemplazado por la voluntad y deseos de sujetar las operaciones militares á los acontecimientos.

—En las cercanias de Chartres parece que ha caido otro globo lanzado por los parisienses para dar noticias suyas á sus hermanos de provincias. Los prusianos cogieron el correo aéreo.

«Le Constitutionnel,» hablando de esto, dice lo siguiente:

«No debe preocuparnos en manera alguna, el que los prusianos hayan capturado las correspondencias de Paris; si en ellas se hubiera revelado algo desfavorable á nuestra causa, ya nos lo habrian dicho los telégramas de Alemania, que por cierto distan mucho de anunciar nada malo. Todas las probabilidades indican que el general Trochú prepara una accion decisiva. Esperamos con confianza, pues, que tan pronto como tenga cañones en bastante cantidad dará el golpe.

Lo malo aquí es que el golpe puede ser mortal para los sitiados. Pero no anticipamos juicios: si la accion decisiva se prepara en efecto, aguardemos á ver sus resultados; dejando entretanto á los franceses complacerse con sus ilusiones.

—Segun dicen los diarios ingleses, son varios los globos parisienses que han cogido los prusianos, y en algunos de ellos han encontrado un artículo del *Diario de Paris* probando que la situacion de la gran capital empieza á ser grave, causando mucha inquietud á los sitiados el ver que no reciben auxilio de las provincias.

Los prusianos han publicado el artículo en «El Moniteur» del departamento de Seine et-Oise, sacando el partido que fácilmente se comprende para el prestigio de su empresa.

—Un globo montado ha llagado el 21 por la mañana á Hogstraeton, cerca de Amberes. Llevaba á los señores Jaubar, Saint Valery y Julio Buffet.

Telegramas.

MADRID 24.—Noticias de Paris del dia 20—Sociego absoluto. La carne de caballo y las legumbres no se distribuyen en raciones. Desmiéntese el rumor de capitulacion y armisticio. Combates favorables á los sitiados. El bombardeo de Thionville principió el 21. La guardia nacional del Evreux é inmediaciones se sostiene en sus posiciones. El pueblo secunda ostigando al enemigo. Las tropas francesas hicieron la ofensiva y tomaron un enorme comboy al pié de Nantes, poniendo en fuga en un breve combate, una escolta prusiana de 1.500 hombres.

TOURS, 23.—Noticias de Paris de 19 y 20, por un globo que cayó el Bèlgica: Se estendió el círculo de las fortificaciones. Los franceses establecieron en frente de Moulin-Jacquot la línea de defensa desde el norte del Sena hasta las obras en frente de Ville-Juif. Los trabajos franceses son formidables y ofrecen tanta facilidad para el ataque como para la defensa. Los trabajos de la comision de las barricadas presidida por E. Rochefort, serán concluidos antes de fin de mes. Los franco-tiradores hacen espediciones diarias. El 19 los fuertes de Romainville é Ivry cruzaron los fuegos sobre las columnas prusianas con desastroso efecto. El enemigo desapareció precipitadamente.

MADRID. 25. (Oficial).—La comision encargada de ir á Italia á buscar el rey partió ayer á las 10 horas de la noche. Todos los miembros del gobierno con muchos diputados y empleados se hallaban en la estacion del camino de hierro, donde habia mucho pueblo. Se dieron vivas á las córtes, y á Amadeo 1.

MADRID 25.—La mujer del rey dió á luz un niño en Turin. La comision de las córtes llegó esta mañana á Cartagena.

LONDRES, 25.—Noticias de origen francés dicen que las tropas fancesas mantienen sus posisiones en Evreux, y que tomaron la ofensiva capturando un imenso convoy de provisiones en Nantes. Los alemanes ocuparon Montargis. El ala izquierda del ejército del príncipe Federico Cárlos hizo su union el lunes con el ejército de Von Werder en Pithiviers. Noticias francesas dicen que los prusianos fueron rechazados cerca de Amiens con grandes pérdidas. El duque de Mecklemburgo marcha sobre el Mans. Se dice que la plaza de Thionville capituló. De Paris no consta nada, y las operaciones del cerco están en el mismo estado.

MADRID, 23.—Mecklemburgo marcha de nuevo sobre Paris.

BERLIN, 24.—El discurso de apertura de las cámaras declara que las condiciones de paz serán iguales á los sacrificios. Es preciso en primer lugar que una linea de fronteras defienda á Alemania del espíritu de conquista de la Francia. Declarse que Hesse y Baden estaban decididas á entrar en la confederacion del Norte y se esperaba que Wurtemberg entre en breve. Prosigue el bombardeo de Thionville.

LONDRES, 23.—Un artículo de fondo del *Times* dice que es difícil adivinar cual será la respuesta del príncipe Gortschakoff acerca de la nota de Inglaterra; mas no es probable que la Rusia abandone la posicion que tomó en esta cuestion, y que es forzoso que la Inglaterra se mantenga firme.

La prensa de Viena dice que es muy probable que la cuestion de Oriente sea resuelta por la diplomacia.

Ultima hora.

(Por el cable)

LONDRES, 26.—La plaza de Thionville se rindió.

Dicen de Versailles que las fortificaciones en torno de Paris continuan sin hacer fuego.

El periódico el *Times* supone que el general Trochu no hará salida alguna de Paris sin saber con certeza que el ejército sitiador es atacado por la retaguardia por otros ejércitos de socorro.

BRUXELAS, 20.—La *Estrella Belga* publica una carta en la cual dice ha habido un combate el 23 de noviembre entre Corniva y Mezyéres,. Los prusianos fueron atados y rechazados con grandes pérdidas. Los franceses tomaron dos cañones y 3 metralladoras y tuvieron 15 muertos y 8 heridos.

LILE, 25.—Ha habido combate próximo de Villers Bretenneux. El cañoneo se ha oido de Corbie en todo el dia 24. No hay pormenores. Un gran número de prisioneros alemanes fueron conducidos para Amiens.

(Oficial.)—Un destacamento ha partido de Chateaudun y se ha dirigido para Brou, ocupando aquí el enemigo fuertes posiciones en la eminencia de Iévres. Despues de un combate de 3 horas ha sido el enemigo desalojado por nuestras tropas, y perseguido hasta 3 kilómetros de Brou. Nuestra artilleria ha hecho prodigios.

Nuestras perdidas han sido insignificantes.

TOURS. 26.—Telégramas oficiales de Châteaudun anuncian que un destacamento prusiano fué atacado el 24 en Saint Agile, y ha sofrido grandes pérdidas. El enemigo marcha sobre Montdoubleau. La caballeria prusiana pide 2.000 raciones en Gaulet. Los ublanos amenazan el camino de hierro en Fretteval, al noroeste de Vendôme. Los prusianos que est ban ayer en los alrededores de Evreux, encuentran una grande resistencia en los campos.

Los prusianos han sido sorprendidos ayer por los garibaldinos, en Auxerre, y fueron puestos en debandada. Las pérdidas de los prusianos han sido de 30 muertos y heridos, y nueve prisioneros.

Un decreto de 25 ordena la inmediata creacion de 10 grandes campamentos para la instruccion y concentracion de los guardias nacionales movilizados, llamados por decreto de 2 de noviembre.

MADRID, 27.—La *Gaceta* publica un decreto restituyendo Cheste á la dignidad de capitan general, y Calonge á la de teniente general, habiendo los dos aceptado la amnistia y jurado la constitucion.

CUESTION DE ORIENTE
(Por el cable)

Lóndres 26.—EL *Times* juzga que la contestacion de Rusia fué recibida ayer, pero como vino tarde no huvo tiempo para su discusion en consejo de ministros.

TELEGRAMA COMERCIAL

Lóndres, sábado 26, á las 6 de la tarde

Nada de importante sobre los otros artículos del Brazil y Rio de la Plata.

Pinto Leite y Sobrinos.

Londres, 27 de Noviembre de tarde.—Hubo un combate en el Loire, el viérnes 25 cuyo resultado aun se ignora. Se hicieron 4,000 prisioneros en Phionville, y se tomaron 200 piezas. Los guardias móviles fueron derrotados entre Roye y Amiens; huyeron abandonando su bagaje.

Hubo consejo de ministros en Lóndres el 25. La respuesta de Rusia fué recibida en ese instante. Se cree que está concebida en términos conciliatorios en cuanto á la forma, pero aun poco satisfactorios en cuanto al fondo.

Se supone que Gortschakoff repitió de un modo aun mas resuelto el deseo de la Rusia de mantener relaciones amigables con Inglaterra, la reluctancia de perturbar la paz de Europa y la determinacion de respetar la integridad de la Turquia.

Aumentan las esperanzas de paz.

(Agencia Reuter.)

Lóndres 28, á las 10 de la mañana.—En San Petersburgo los negociantes tienen mas confianza en el mantenimiento de la paz. La *Gaceta* critica el tono de la respuesta del Austria. Corre en los círculos bien informados que en Lóndres tendrá lugar una conferencia.

Ignatieff tuvo el 25 una audiencia del Sultan en Constantinopla. El pánico que allí se manifestó había disminuido; pero subsiste aun un sentimiento de duda y de desasosiego. En el cuartel general prusiano en Versalles supónese que no estallará la guera de Oriente.

Noticias francesas de Tours dicen que hubo combate en los dias 25 y 26 en toda la linea desde Chateau du Loir frente á Vendome, Chateaudun, Arthenay-Belgarde hasta Gion. Los alemanes intentaron dar vuelta á los dos flancos franceses, pero fueron repelidos con gran pérdida.

En Vendeme sucedió lo mismo en el centro izquierdo. El general Aurelle de Paladino vivamente estrechado, órdenó la concentracion de su ejército de la estrema izquierda para el centro. Ayer continuó aun el combate con vigor.

Cerca de Amiens los alemanes fueron repelidos á la bayoneta con grandes pérdidas. Los garibaldinos sorprendieron y destrozaron á los alemanes en Auxonne. Tambien fueron rechazados los alemanes en Vouzancourt.

El gobierno prusiano dirigió notas confidenciales á San Petersburgo y otras cortes interesadas en el tratado de Paris, ofreciendo mediacion. La opinion pública en Inglaterra es que el tratado puede ser revisado pero no roto. Hoy habrá consejo de Ministros. (Agencia Reuter.)

Lóndres 28 á medio dia—Un telégrama particular espedido de Versalles al *Times*. anuncia que se esperaba en breve la solucion de la cuestion de Oriente, bajo las bases de una conferencia en Lóndres y del retiro de la nota de Rusia. Fué propuesta la conferencia en Constantinopla ó San Petersburgo y finalmente en Lóndres, y prontamente aceptada por Bismark.

Suponíase que Rusia cederia á las representaciones amistosas y á la conferencia propuesta por Bismark.

LA NACION

Buenos Aires, Diciembre 22 de 1870.

LA PETICION TRIUNFA

Un heraldo trajo del ejército de Entre-Rios la peticion suscripta por diez y ocho Gefes pidiendo la distitucion del General Rivas.

Ahora vemos que ha sido recibido con los debidos honores, y que ha sido premiado con un año de sueldo.

Otro heraldo del Gobierno Nacional ha pasado al campo de los disidentes á abrir con ellos negociaciones.

Esto se sabia desde hace dias, pero se pensaba que el Gobierno tenia bastante firmeza para salvar su decoro y su autoridad comprometida.

El éxito de la negociacion no parece arrojar de sí una prueba en favor de aquella creencia.

Parece que el heraldo nacional iba con el objeto de *arreglar* el retiro de la solicitud.

Razones de conveniencia, de patriotismo y de órden público se alegaban para ello y se agrega que se partia de la base de que el General Rivas seria retirado del ejército inmediatamente despues.

Es fácil presumir que halagados con tan risueñas esperanzas, los Gefes que tenian la seguridad de que el General Rivas no volveria, *consintieron* en el retiro de la peticion que habian dirijido al Gobierno.

Cuando tuvo lugar la presentacion de la solicitud, se podia sin ser muy cruel y muy severo desear, en bien del órden público y en honor de la disciplina, que el Gobierno hubiera traido á los Gefes firmantes á la senda de su deber.

Cuando la lenidad del Gobierno dió por resultado la retirada de un General y la notificacion de un hecho semejante por parte de otro; cuando la irresolusion del Poder Ejecutivo, que en muchos dias no pronunció una palabra para volvel por su dignidad y hacer cesar el conflicto, vino á producir la contra peticion de los Gefes entre-rrianos y correntinos, la mayor condescendencia no podia ir á mas que á desear que, siendo tantos los culpables, pesase su falta comun sobre el Gobierno que habia dado lugar á ella.

Pero á nadie seguramente le habrá ocurrido desear que la peticion revolucionaria pasase como hecho y como principio y que fuese al fin coronada por el éxito y por el triunfo.

¿Y qué otra cosa ha sucedido, en efecto?

La solicitud quedará retirada de hecho; pero el General Rivas no volverá al ejército, haciéndose moralmente imposible que el General Gelly permanezca en él.

Es decir que los Gefes firmantes han conseguido lo que querian, han salido con la suya y han conseguido separar del ejército no solo al General Rivas, sino al General Gelly, imponiendo su voluntad al Gobierno.

No puede darse un triunfo mas completo que este que les acuerda el Gobierno.

Todo estaba arreglado en este sentido desde hace dias.

Se han hecho telégramas al General Arredondo, ofreciéndole el mando que desempeñaba el General Rivas, porque ya no se imparten órdenes á ciertos gefes, sino que se les ruega y propone.

El General Arredondo debia operar bajo el mando del General en Gefe, coronel Gainza, y el General Arredondo ha acudido al llamado.

Hoy la campaña de Entre Rios queda garantida por la direccion superior del Ministro de la Guerra, como General en Gefe, habiendo quien le dé por Gefe de Estado Mayor al Coronel D. Lucio Mansilla.

El Gobierno concurriendo á todo esto, dando el triunfo á la peticion, secundando el plan de campaña iniciado contra los llamados gefes estrangeros, que no lo fueron para derramar su sangre en cien batallas que han mutilado sus cuerpos ó los han cubierto de honrosas cicatrices; el Gobierno mandando, autorizando ó tolerando emisarios que propicien soluciones tales como la que presenciamos, no solo no ha resuelto la crisis, no solo no ha tenido la energia y la voluntad necesarias para mantener su autoridad, sino que ha obrado contra ella, conspirando con los disidentes contra los generales que ejercian mando en su nombre.

No es dificil preveer las consecuencias de tan deplorable estravio.

Con gefes que peticionan contra los generales juzgando las operaciones que ha ordenado el Gobierno y los elementos de que el Gobierno provee; con Gobiernos que en el hecho concurren al triunfo de la indisciplina; con solicitudes retiradas cuyo éxito y cuyo triunfo está asegurado de antemano ó por lo menos resulta de los hechos mismos, no hay generales, no hay mando, no hay disciplina posible, no hay Gobierno.

El Gobierno no se apercibe que está disolviendo la fuerza que la constitucion ha puesto en sus manos para la defensa del órden interior y de la seguridad esterior; y el dia en que necesite emplear esa fuerza, está en peligro de hallarse desarmado.

Cada dia que pasa, cada circunstancia que se presenta nos muestra al Gobierno inhabilitándose á sí mismo para dirigir y emplear las fuerzas que le están subordinadas y que marchan con creciente desconcierto.

Su primer acto en este sentido fué presenciar una desobediencia.

Los medios legales de represion están quebrados.

Hemos visto al Gobierno declarar libre de culpa y pena, despues de la sentencia del consejo de guerra, al autor de dos asesinatos en cepo colombiano.

Ese oficial ha sido despues premiado con el mando de fuerzas y con puesto honorífico.

Los demás delitos, juzgados y condenados por los consejos de guerra, han sido absueltos, fundándose en la absolucion del primero.

¿A quien se podrá castigar, á quien se podrá enjuiciar siquiera, despues de haber indultado y premiado á los autores de los hechos mas atroces?

¿Podrá ser castigado un gefe que cometa un acto de indisciplina, despues de lo que ha sucedido con el mayor Loyola?

No: el Gobierno se ha inhabilitado para juzgar y reprimir. El ha roto la espada simbólica de la justicia y no puede ya emplearla contra nadie.

Esto mismo es lo que sucede en el caso que nos ocupa.

Si la impunidad se ha hecho lógica y necesaria en los delitos, la insubordinacion se ha hecho lógica y necesaria en la disciplina.

Loyola le impide castigar á ningun otro delincuente. El triunfo dado á los peticionarios contra los generales, le impedirá reprimir en lo sucesivo cualquier acto de desmoralizacion.

Y desgraciadamente, en este camino, la balanza moral sigue las mismas leyes de la balanza mecánica.

Mientras mas desciende el uno de los platillos, mas se eleva el otro.

Mientras mas se comprueba la tolerancia, la debilidad, la complicidad del Gobierno con los desórdenes, mas ha de subir de punto el espíritu disolvente que tiende á destruir toda subordinacion militar.

El Gobierno no tendrá que quejarse, es cierto, de las consecuencias. Si él ha destemplado la fibra del ejército, si ha concurrido á desmoralizarlo, si ha hecho difícil ó imposible el mando superior, á nadie mas que á él mismo puede echarlo en cara. Desgraciadamente, el país que no es culpable de estos males será quien principalmente sufra sus funestos resultados.

Estamos seguros que, nadie mejor que el gabinete tiene plena conviccion de la verdad que encierran estas consideraciones.

En efecto, si la peticion de los diez y ocho gefes fuera justa y legal, el Gobierno la habria considerado.

¿Por qué no lo hizo?

¿Por qué los diarios oficiales declaraban que los peticionarios habian violado la ley militar y que debian ser sometidos á un consejo de guerra?

Porque el Gobierno sabia muy bien que el solo hecho de haberse producido la peticion, cualquiera que fuese el fundamento, era un acto grave de insubordinacion que comprometia la disciplina del ejército y que daba un mal ejemplo de que no habia precedente entre nosotros.

Comprendia que el hecho envolvia un peligro para el ejército, un descrédito para el Gobierno y una falta para los causantes.

Y siendo esto así ¿cómo procede de manera que viene á dar una satisfaccion y un triunfo á los autores de ese peligro, de ese descrédito y de esa falta?

Es que al Gobierno le ha faltado la serenidad necesaria para seguir el camino que el deber y la ley le marcaban.

Se ha visto colocado entre ese]deber y la intimacion de diez y ocho gefes y ha vacilado.

Ha querido ser prudente y ha sido débil.

Ha querido salvarlo todo y ha sacrificado su autoridad, su decoro, la disciplina del ejército y sus mas sólidos puntos de apoyo para el porvenir.

Ha querido conciliar lo que era inconciliable y ha hecho saltar á los Generales del ejército, conspirando contra su propia autoridad.

Ha querido hacer un arreglo y ha hecho un pastel en que todo queda comprometido y revuelto menos la peticion revolucionaria que se salva en las manos del heraldo del Gobierno.

Estas son las consecuencias de la falta de prevision, que no alcanza las consecuencias de los hechos que imprudentemente se van produciendo y de la falta de fortaleza, en los que no marchan con paso firme por la senda austera y espinosa que el deber y las altas conveniencias públicas han trazado á los hombres de gobierno.

LAS PETICIONES DE FUERZA ARMADA.

Un cólega se empeña en demostrar lo legítimo y constitucional del proceder de gefes que peticionan contra su General por causas de operaciones de guerra que el Gobier no ha ordenado, á nombre de un plan de campaña que juzgan y condenan y fundándose en la carencia de elementos militares que el Gobierno debia proporcionar.

Los militares no son máquinas; la constitucion autoriza el derecho de peticion; los gefes peticionarios lo han hecho en nombre propio y no en nombre del pueblo, que es lo que la constitucion prohibe: tales son los argumentos que se repiten en la cuestion.

Creemos haberlos tratado ya bajo el punto de vista de los principios y bajo el punto de vista constitucional, lo que nos escusa de repeticiones.

Disertar sobre el tema de que los militares no son máquinas, es algo mas que fatigar al lector «con la consignacion de verdades gordas que están al alcance de todos», es impugnar lo que no hemos sostenido, repitiendo precisamente lo que sostenemos.

La disciplina del absolutismo no es la disciplina de la libertad y de la República. Esta última no se funda en la abdicacion ni en el terror, sino en la voluntad deliberada en el que produce la fuerza por el sometimiento de muchas voluntades á una sola. La disciplina es la obediencia deliberada en el interés de un principio superior. La disciplina se funda en la libertad del que manda y en el derecho del que obedece.

Todo esto lo hemos dicho y repetido. ¿A qué se nos arguye entonces con la obediencia ciega que entrega la conciencia humana al arbitrio de un dictador?

El argumento de que el militar tiene los mismos derechos que el ciudadano, se hace de una manera confusionaria que tiene que detenerse ante esta simple pregunta.

¿Qué tienen que ver los derechos civiles y políticos del ciudadano con los deberes del militar?

Los primeros existen en toda su amplitud, los segundos envuelven restricciones tanto mas legítimas, cuanto que son aceptadas espontáneamente.

La constitucion misma las establece.

El soldado no tiene voto electoral, y lo tiene el ciudadano.

El ciudadano es juzgado por los tribunales ordinarios; el militar, en cuanto se refiere á su carácter, es juzgado por los consejos de guerra.

El ciudadano no tiene los deberes que para el militar prescriben las ordenanzas, y el soldado no puede eximirse de su cumplimiento.

No se confundan pues cosas que no deben confundirse.

En cuanto al argumento constitucional, la «Nacion» dijo que la constitucion prohibia peticionar á la fuerza armada.

Ahora se recurre á una sutileza y á una adulteracion para anular el texto constitucional.

El artículo 22 de la constitucion, se dice, establece lo siguiente:

«Toda fuerza armada y reunion de personas que se atribuya los derechos del pueblo y peticione á nombre de este, comete delito de sedicion.»

Esta citacion nos ha causado una verdadera sorpresa.

Si la constitucion contuviera esas palabras podria sostenerse que la circunstancia de peticionar á nombre del pueblo era lo que constituia el carácter sedicioso de la peticion, sea que esta fuese dirigida por una fuerza armada ó por una reunion sin armas, ó en otros términos, que toda fuerza armada, con tal de no hablar á nombre del pueblo, podia peticionar á las autoridades constituidas.

Y decimos podria sostenerse, porque todo puede sostenerse en presencia de una ley mal redactada. Sin embargo muy fácil era salvar la confusion ó error de redaccion, elevándose al espíritu de la ley y demostrando que su intencion no podia haber sido autorizar las peticiones presentadas á la autoridad en la punta de las bayonetas.

Pero nada de esto es necesario, porque la constitucion no dice tal cosa.

Haciendo honor á la lealtad de la *República* no queremos creer que ella se haya valido del espediente ilícito de alterar un artículo constitucional para hacer un argumento, probando en el hecho que, con el testo verdadero se consideraba perdida en la cuestion. Preferimos pensar que el cólega se ha equivocado; pero no por eso dejaremos de rectificar el error.

Lo que dice la constitucion en su artículo 22, es lo siguiente:

«Toda fuerza armada *ó* reunion de personas que se atribuya los derechos del pueblo y peticione á nombre de este, comete delito de sedicion.»

La diferencia es insignificante y enorme.

Está entre una *o* que separa y una *y* que une las ideas y los períodos.

La partícula disyuntiva *ó*, está puesta entre la fuerza armada y la reunion de personas que se atribuye los derechos del pueblo. La partícula conjuntiva *y*, viene despues de ambos períodos, para establecer la cláusula ó condicion que les es comun, á saber, que *peticionen ante las autoridades*, lo mismo que la calificacion que les es comun—*sediciosos*.

Restablecida la *ó* que *La República* ha cambiado en *y*, el artículo 22 dice claramente lo que sigue, uniendo á cada caso separado la cláusula comun.

«Toda fuerza armada que peticione á las autoridades comete delito de sedicion.

«Toda reunion de personas (armada ó no) que peticione á nombre del pueblo, comete delito de sedicion.»

Esta es la letra. El espíritu no puede dar lugar á dudas.

Si el simple hecho de invocar el nombre del pueblo, por una reunion desarmada que peticiona constituye delito de sedicion ¿cómo no lo constituirá el hecho de peticionar con las armas en la mano?

Si la constitucion ha querido condenar la coaccion moral que va envuelta en la invocacion del pueblo ¿cómo habria autorizado la coaccion material que se hacia con las armas?

Seguramente ella que quizo evitar lo primero, con mayor razon ha querido precaver lo segundo.

Si se admite que solo la circunstancia de invocar al pueblo es lo que determina la sedicion, con la inteligencia que se quiere dar al primer periodo del artículo 22, tendremos que es muy constitucional, legítimo y conveniente que los peticionarios vayan con el fusil al hombro á golpear las puertas del Congreso ó el despacho del Presidente de la República, pues con tal que se abstengan de usar el nombre del pueblo, en nada han faltado al respeto que deben á las autoridades y á la obediencia á que les obliga la constitucion.

Por lo demas, basta haber evidenciado que no se ha transcripto fielmente el artículo de la discusion que se cita, para echar por tierra el argumento que de el se pretende deducir.

LA GUERRA FRANCO ALEMANA

(*Correspondencia traducida para* LA NACION)

Lisboa, 27 de Noviembre de 1870.

Los alemanes que cercan á Paris han artillado sus baterías, y dicen que están prontos para empezar el ataque. Los diarios germánicos instan porque se apele á la *última ratio*, echando la responsabilidad sobre los sitiadores adversos al armisticio y á la aceptacion de las condiciones de paz dictadas por los sitiadores. En el cuartel general de Versalles se espera la pronta rendicion por falta de víveres; pero las versiones francesas, y así las inglesas no confirman las esperanzas de los prusianos.

La *Gironde* del 19 dice: «Los alemanes empiezan á encontrar larga la demora del bombardeo de Paris. Se insertan correspondencias de Versalles trasmitidas por los agentes de Bismark en que se dá como inminente la destruccion *de la moderna Bobylonia*; pero las semanas se suceden sin que el cañoneo comience. Los sitiadores tienen varios motivos para ello. El primero (y que escusa los otros) es que, aun siendo doble su número, les seria imposible tomar antes de dos meses un solo fuerte destacado, y el bombardeo es imposible fuera de los fuertes.

La *Independence Belga* del 19 publica la carta de un inglés salido de Paris el 10. En ella se afirma que la vida material es allí soportable. Unicamente la carne de vaca y de carnero es suministrada en raciones. El precio de la carne de burro y de caballo está al alcance de todos. Hay carne para tres meses. El pan no está sujeto á raciones y hay gran existencia de harinas, que se cree alcance hasta fines de abril. El vino puede durar dos años. El azúcar y la sal se venden como de costumbre. Hay legumbres secas. La guarnicion está pronta á todo, menos á rendirse».

Entretanto á retaguardia de los sitiadores se acumulan depósitos de víveres, en la idea de que la resistencia de los parisienses continúe hasta agotar sus provisiones; porque entonces tendria que atender en primer lugar al sustento de los prisioneros, y á las necesidades de los habitantes, espuestos á perecer de hambre sin esta precaucion.

El príncipe real de Prusia escribió desde Versalles á Berlin el 17, que contaba entrar á Paris dentro de un mes, lo que difiere de las seguridades anteriormente dadas. Hasta los alemanes decian que el hambre obligaria á los sitiados á rendirse el 4 de diciembre. Se vé que tendrán que esperar algun tiempo mas.

Se lee en *Le Francain* del 20: «Hace dos meses que Paris fué embestido, y el enemigo no ha conseguido aun aproximarse á la plaza. Las operaciones del sitio no han empezado propiamente, y parece que los prusianos contando con el hambre no intentarán el bombardeo.—Una carta del *Times* del 11 traza el cuadro de las formidables obras de defensa levantadas por los sitiados, y declara con enérgica conviccion: que despues de esos trabajos la empresa del asedio de la capital se ha convertido en un gigantesco engaño, *gigantic mistake*.—Las guardias avanzadas del 19 ° cuerpo atacaron á los prusianos en Arthenay, obligándoles á retirarse despues de dos horas de fuego.—Al retirarse de Outamile y de Bosiseavc los prusianos llevaron á los *maires* prisioneros, despues de imponer á las municipalidades 25,000 francos de contribucion, dando por motivo de este acto de rigor los destrozos hechos en el telégrafo de Eteimps á Orleans.—En Paris reina la confianza, y el general Trochú completa sus disposiciones para una salida.»

Es bueno ver las cosas de mas de un lado. *La Liberté* de Paris del 10 no es tan optimista. «La carne de caballo (dice) es sana, y la de mula y burro puede clasificarse de alimento delicado. Entrad á esos heróicos arrabales, á los cuales solo reprocharemos ideas de indisciplina, y vereis lo que el conde de Bismark denomina populacho, comiendo intestinos de caballo, que antes despreciaban hasta los perros, y sin embargo, ninguno murmura.—¿Cuál es el periódico que hasta hoy se ha atrevido á hablar de paz al Gobierno de la Defensa Nacional? Resistiremos suceda lo q' suceda. La Francia es el alma q' vibra: la Prusia es calculadora sin piedad como la aritmética. Cada nacion tiene su temperamento y su mision. La paz que se firme debe ser duradera. Cualquiera paz inicua producirá en pocos años una nueva guerra de esterminio, sin precedentes en la historia del mundo.»

El «Figaro» se admira de que se pasen los dias y las noches sin que se realice la anunciada salida. Observa que la situacion de la capital no mejora, ni siquiera materialmente. Insiste en que es tiempo de poner coto á la algazara de los patriotas de *boulevard* que proclaman la resistencia y llaman traidores á los que hablan de armisticio ó de paz. «Podemos resistir ventajosamente (continúa el «Figaro») pero no hay esperanza de hacer levantar el sitio. Admitiendo que rompiéramos la linea sitiadora, es obvio, que estando devastado el territorio treinta leguas á la redonda de la capital, la sangre que se derramara para atravesar los puestos del enemigo, apenas daria medios para proveer á Paris de un dia mas de alimentos. Si las provincias abandonan á Paris, es inútil sacrificarnos, y podemos sin deshonor tratar por nuestra cuenta. ¿Porqué se arruinaria la capital en pró del resto de la Francia, que con los brazos cruzados contempla nuestra agonía?

El periódico en cuestion representa la opinion de la guardia, de la clase media, de los logistas y del comercio menor.

El *Temps* declara que la capital solo puede escapar á la rendicion por la ofensiva de un ejército de los departamentos.

La *Patrie en Danger* del Famoso Blanqui, arguye á los parisienses de desaliento y de propension á entregar las fortificaciones.

Se ha publicado en Lóndres un opúsculo escrito por un oficial del Estado Mayor francés, destinado á esplicar la série de desastres sufridos por la Francia en la última campaña.

No es difícil adivinar que bajo el título de oficial de Estado Mayor se oculta al ex-Emperador Napoleon. Este escrito respira adulacion al referido personaje. Es un panegírico exajerado de los hombres que le rodean, una atenuacion de sus faltas y una justificacion de los errores cometidos: la compensacion no economiza palabras duras para hacer recaer las culpas ajenas sobre la víctima de la ambicion y la impericia. Las mas brillantes calidades que concede al soldado francés son: el desórden, la insubordinacion, y la falta de firmeza, y hasta la variedad de uniformes y la falta de aseo influyeron, segun el autor, en los descalabros de Sedan y Metz.

Para refutar las falsedades del opúsculo no se necesita mas que el testimonio de los propios alemanes. Ellos han tributado el debido homenaje al estremado valor, constancia y firmeza de los soldados franceses. En vez de merecer el desprecio del titulado oficial de Estado Mayor, deberian ser objeto de su admiracion, porque apesar de los reveses, pelearon siempre con denuedo y obstinacion, como si esperáran vencer y como si hubiesen vencido siempre.

Tres son las causas que, segun el autor, orijinaron los desastres: 1 ° la grande superioridad numérica del enemigo: 2 ° la mala organizacion del ejército francés: 3 ° la temeridad con que los alemanes se aventuraron al territorio de Francia, esponiéndose á ser aniquilados.

Pero el emperador confiesa que conocia de antemano la superioridad numérica del enemigo. Por lo tanto, declarar la guerra, fué acto de imbecilidad ó de locura.

El opúsculo se refiere á un plan de campaña que debia neutralizar todas las ventajas, y el cual solo era conocido del emperador, Leboeuf y Mac Mahon. Es tan absurdo que cuesta creer fuera sériamente concebido por quien tenga nociones militares.

Las tropas francesas, segun ese plan, debian pasar el Rhin entre Rastad y Gencebein, separando las fuerzas de Prusia de los contingentes de la Alemania del Sur, obligando á esta á la neutralidad. En seguida marcharian al encuentro de los prusianos que solo disponian de 200,000 hombres, conquistando con el brillo de los primeros triunfos la alianza del Austria y de la Italia, restableciendo de este modo las proporciones necesarias.

Aparece en este plan tanta inesperiencia política como falta de conocimientos estratéjicos. El Austria quebrantada por la guerra de 1866 y por las divisiones intestinas, carecia de medios para ayudar á la Francia, al paso que la Italia irritada por la ocupacion de Roma, hacia mas bien votos por Prusia en el interés de realizar su unidad.

La esperanza de la neutralidad de la Alemania del Sur la funda el opúsculo en ocurrencias peregrinas.

«El ex-emperador, sabia (dice el opúsculo) que la Prusia podia poner en poco tiempo 900,000 hombres, y con el auxilio de los Estados del Sur, 1,100,000. En cuanto á la Francia apenas podia presentar 600,000 hombres. Como el número de combatientes nunca escede de la mitad del efectivo, la Alemania podia presentar desde luego en el campo de batalla 550,000 hombres, mientras que apenas teniamos probabilidad de oponerles 300,000.»

Así, ni la aritmética es coherente en el opúsculo. Si la Prusia tenia medios de poner 900,000 soldados, ¿cómo podia Napoleon lisonjearse de encontrar solo 200,000 ejecutando su famoso plan, cuando segun su principio, debia encontrarse con 450,000 enemigos, dado que paralizase el esfuerzo de los contigentes germánicos?

Hay sin embargo bastante verdad en la conclusion del opúsculo que nos ocupa. En él se dice: que mientras la autoridad fué respetada, y la legalidad la norma de los partidos, todo marchó convenientemente, alcanzándose grandes resultados, manteniéndose la Francia á la altura de su reputacion; pero luego que el empeño de aprovechar las concesiones liberales; luego que los desvarios socialistas atacaron los vínculos que ligan á gobernantes y gobernados, la misma disciplina del ejército llegó á pervertirse, de lo que deduce que el resultado no podia ser otro que el que se ha visto.

—*Tours* 20. El gobierno prohibió á la prensa dar noticias de los movimientos del ejército del Loira. El General Aurelles de Paladino, el vencedor de Coulmiers, fué nombrado comandante general de este ejército.

El general Regan cuya errada maniobra en el combate de Bacon dejó escapar cinco mil alemanes, que de otro modo hubieran sido prisioneros, fué destituido del mando en el campo de batalla.

Corre que el gobierno de Paris comunicó al de Tours que no podia prolongar la resistencia mas allá de ciertos límites, y que cumple á las provincias hacer su esfuerzo supremo en favor de la capital.

El ejército del Loira es el único que algo puede hacer; pero antes de llegar á la capital tiene muchos embarazos que vencer. El general Wittich y el gran duque de Macklenburgo rechazaron á 17,000 franceses cerca de Dreux, y esta ciudad momentáneamente ocupada por los franceses, fué de nuevo tomada por el general prusiano Treskow.

El príncipe Federico Cárlos á la cabeza de 70,000 hombres converge en direccion del Loira, mientras que 50,000 soldados del sitio de Metz se encaminan á Lille para sitiar la plaza, impidiendo á Bourbaki que organice allí un ejército. El príncipe fué nombrado comandante general en el centro y oeste de la Francia, terminando la direccion del general bávaro Van den Tonn.

—Se lee en la *Gazette de France* del 18: Las noticias recibidas indican la marcha precipitada del enemigo en direccion de Tonnes al Loira. El general Voight Rhetz que estaba á 14 leguas en Chatillon, llegó hoy á Tennere con el 10.° cuerpo, compuesto de 20,000 hombres, seguido de numerosos equipajes militares.

El ejército del Príncipe Federico Cárlos hace marchas forzadas por reunirse con el ejército que ocupa Beauce.

Nada hace preveer la intencion del enemigo; pero todo hace suponer una maniobra para repetir la proeza de Sedan.

El 20 el príncipe Federico Cárlos reunió su ejército al cuerpo del duque de Mecklenburgo entre Fontainebleau y Etampes. Su izquierda ocupa Mentargos. El ejército del Loira á las órdenes de Paladinos tendrá que retirarse al Oeste para evitar el ser rodeado.

El ejército de Bretaña, dice la *Gironde* del 20, se forma rápidamente bajo el mando del general Keratry. El armamento de las tropas está completo.

En todas partes los consejos municipales votan sumas superiores á los pedidos, y las autoridades manifiestan en general las mejores disposiciones.

En Brest pasaron revista 25,000 hombres.

Algunos departamentos no comprendidos en el mando de Keratry, pidieron enviar sus contingentes.

—Se lee en el «Dayli News»: «La ocupacion de Dole por los alemanes, donde se hallaba el cuartel general de Garibaldi, dió lugar á las falsas noticias de que habia sido tomado prisionero. Los últimos telegramas anuncian que marcha en socorro de Belfort, con 8,000 á 10,00 hombres. Se queja de algunos oficiales bretones que le mostraron mala voluntad á causa de sus opiniones religiosas.»

En Nemours (Sene et Mame) tres compañias de móviles, sorprendieron durante la noche á 49 hulanos que dormian. Ricioti Garibaldi sorprendió á los prusianos en Chatillon, matando, hiriendo y aprisionando 800 hombres. Mr. Raymond, capitan de los franco-tiradores de Marsella sorprendió 600 prusianos cerca de Auxene, en el departamento Cate-d'Or, matando 100, y fué ascendido á Mayor.

Estas escaramuzas en que el caudillo italiano es maestro, han sido poco ensayadas en Francia. No es en el campo de batalla donde se diezma al enemigo. La continuacion de las guerrillas es siempre temible y funesta para los invasores de un pais.

Al mismo tiempo levántanse altos clamores contra las violencias y actos de indisciplina de los voluntarios garibaldinos en Autun. El gobierno de Tours ordenó en consecuencia una investigacion, y reprendió al coronel Bordoux por haber creado un consejo de guerra que usurpaba las atribuciones de los tribunales civiles.

En Lille se acumulan víveres para tres meses. El general Mautenffel, que está cercano, no tardará en establecer sus 50,000 hombres en torno de la plaza. Indudablemente, despues de Metz, Lille puede presentar grandes obstáculos á los sitiadores, pero el verdadero propósito del general prusiano es paralizar la organizacion de los refuerzos del norte de la Francia, y obligar á las pocas tropas que se hallan en esos departamentos, á acudir á la defensa de las plazas fuertes.

Lyon se presenta fuerte á resistir cualquier ataque, y los invasores no se muestran empeñados en sitiarlo, pues les seria necesario para ello emplear numerosas fuerzas que les sirven para estrechar el bloqueo de la capital y envolver al ejército del Loira.

Lo que sorprende es que prescindan de una escursion á Marsella, donde no hay fortificaciones, y donde la plebe promueve impunemente repetidos atentados. Una contribucion de 500,000 á 1.000,000 de francos le seria fácil imponer á la ciudad, y se recela que los alemanes no tarden mucho en ir á cobrarla.

—La *Gironde* de Burdeaux del 21, con referencia á una carta de Tours, dice que hasta la noche del 20 no habia ocurrido combate sério entre el ejército frances del Loira y los alemanes.

El mismo diario, hablando del auxilio prestado por los polacos, dice: En Paris hay una legion mandada por el general Krak, que se uniformó á su costa para la defensa de la capital. En Lyon hay otra mandada por Dombrowski. El general Bosak Hanke combate en el este, el coronel Lipowoki que mandaba los franco-tiradores de Paris es tambien polaco. En el norte hay muchos polacos, otros sucumbieron en Sedan. En fin en la legion estrangera que peleó tan valerosamente cerca de Orleans el 11, habia 170 polacos, veteranos de la guerra de 1863 y 64.

Los franco-tiradores girondinos, mandados por el mayor Dutreuit, tomaron parte en los combates frente á Dreux el 14 y el 15. Los rifles Remington que llevan comprobaron su superioridad matando á 800 y á mil metros Consiguieron capturar 80 carros de víveres y forrages á los prusianos, ademas de un gran número de campesinos que, eran llevados para trabajar en el sitio de Paris, y que fueron rescatados. Apenas se reunieron á los francos-tiradores fueron á buscar las armas escondidas en los bosques, duplicando así el número de los combatientes.

—Un despacho telegráfico de Lóndres del 23 dice que, segun noticias francesas hubo un combate sério el 21 en Bretoncelles, departamento de Orne, siendo batidos los franceses. Los alemanes marchan sobre Nogent-le-Rotrou con 30,000 hombres.

—El *Times* inserta algunas correspondencias del cuartel general prusiano, manifestando sério recelo de no conseguirse resultado con el cañoneo sobre las fortificaciones de Paris, las cuales, especialmente por la parte Sur, han sido reforzadas con numerosas baterías.

Noticias generales.

Alos agentes de 'LA NACION'

En las provincias del litoral y del interior, Estado Oriental, Paraguay y campaña de Buenos Aires.

Se recomienda á los Agentes de "LA NACION" en los mencionados puntos, se sirvan arreglar sus cuentas de suscripcion hasta el fin del corriente año, por ser indispensable cerrar con esta fecha, los libros de la sociedad para dar el balance.

Las comunicaciones acompañadas de las respectivas cuentas, se dirijirán juntamente con los fondos que correspondan á la Empresa, deducida la comision, á D. José Rivera, administrador de esta Imprenta.

LA EMPRESA

Telégrama de Montevideo.

A LA NACION—

Diciembre 21, h. 3 p. m.

Por órden del Gobierno se acaban de embarcar 800 infantes y 100 de caballería, á incorporarse al General Suarez.—Las vanguardias tiroteándose.—Batalla próxima.

Paisandú

De la *Tribuna Oriental* que alcanza hasta el 18, tomamos los siguientes sueltos.

ULTIMO MOMENTO—10 1[2 de la mañana. Los chasques que ha recibido el comandante militar, confirman la noticia que dimos el viérnes sobre la pasrda del general Suarez al Sud de la República.

El comandante Galarza ha derrotado completamente en el departamento de Mercedes una fuerza enemiga de 150 hombres al mando del mayor Romero.

El Capitan Bernabé Ledesma con las fuerzas que tenia de caballeria en Fray-Bentos, marchó á incorporarse al Comandante Galarza á fin de batir la fuerza blanca que estaba en Dolores, la cual está completamente deshecha.

Han llegado como 30 hombres de los blancos á nuestro departamento, y están por Sanchez;—vienen muy pobres á pié; se supone sea esta gente de la que salió derrotada en Dolores—es probable que á la fecha esta jente haya sido tomada por nuestras fuerzas.

La protesta de los españoles

Instrucciones á los comisionadss para recojer las firmas.

Con objeto de que el trabajo se haga con método y claridad, el Centro Republicano Federal Español ha resuelto espedir á los comisionados para buscar firmas para la protesta contra la eleccion del duque de Aosta, las siguientes instrucciones.

1.° La protesta deberá estar escrita en un pliego de papel de oficio con un márgen de tres dedos.

2.° Para obtener copias, así como para firmar la protesta, podrá acudirse á la calle de Victoria núm. 39, estudio, á la calle de Rivadavia núm. 87 y á la de Bolivar número 81.

3.° Todo español que desee recojer firmas de los que se adhieran á la protesta, está autorizado, y puede hacerlo cortando la protesta de uno de los diarios que la han publicado, pegándola con cola en la parte superior de la primera página de un pliego de papel, y haciendo cubrir el blanco por las firmas, procurando que entre estas y la protesta no quede espacio.

4.° Cuando se haya concluido de llenar el pliego de papel que contenga la protesta, podrán agregarsele otros pliegos, segun se crea necesario.

5.° Se ruega á los comisionados que al final de cada pliego escriban el número de firmas que contenga.

6.° El trabajo de recoleccion de firmas debe quedar terminado el dia 31 del corriente, para reunir todo el conjunto en una gran reunion que al efecto se celebrará, y cuyo aviso se dará en oportunidad.

7.° Los españoles que no sepan escribir podrán autorizar á cualquier persona para firmar á su nombre, prévia lectura de la protesta, en la que declaren quedar impuestos y hallarse conforme con ella.

Buenos Aires, 21 de Diciembre de 1870.

Por acuerdo

Pedro Arnó,
Secretario.

Decreto nombrando Comandantes de Campaña.

Departamento de Gobierno—

Buenos Aires, Diciembre 21 de 1870.

Quedan nombrados Comandantes de Guardias Nacionales, para el año entrante de 1871, en los partidos que se espresan, los ciudadanos siguientes:

Arrecifes, D. Agustin Rodriguez Orey.—Azul, Celestino Muñoz.—Ayacucho y Arenales, Felipe Brizuela.—Ajó, Juan Cobo.—Belgrano, Vicente José Pardo—Baradero, Narciso Abrego,—Bragado, Guillermo Doll—Barracas al Sud, Benjamin Buteler.

Balcarce, Felix Bernal—Cármen de Areco, Baldomero Lamela—Cañuelas, Luis Barreda—Conchas, José María Romero—Chacabúco, Gregorio J. Quirno—Chivilcoy, Pedro Castro—Chascomús, Ricardo Newton.

Dolores, Juvenal Rico—Exaltacion de la Cruz, José Sosa—Ensenada, Martin Iraola—General Alvear, P. Olguin—General Las Heras, Manuel R. Senas—Junin, Atalivar Roca—9 de Julio, Juan E. Trejo—Juarez, Nazario Iranzo—Villa de Lujan, Daniel Ulrich.

Losbos, Nicanor J. Arévalo—Las Flores, Atanacio Cruz Marquez—Lomas de Zamora, Ignacio, F. Correa—Loberia, Agusto Pieres—Moron, Miguel Naon—Merlo, Juan Dillon—Moreno Máximo del Rio—Mercedes y Suipacha, Cárlos Pacheco—25 de Mayo, Enrique Quintana—Matanza, Hilario Schoo.

Monte, Isidoro Videla Dorma—Magdalena, Pedro Piñeyro—Monsalvo y Tuyú, Nicolás Herrera—Mar Chiquita, Juan P. Amarante—Navarro, Tomás Lopez—Necorchea, Victorio de la Canal—Pilar, Ceferino Cufré—Pergamino, Lorenzo Moreno (hijo.)

Pila, Federico Llosa—Quilmes, Tomás Giraldes—Rojas, Zacarias Fretes—Ramallo, Saturnino Martinez de Hoz—Ranchos, Ramon Seijas—Rauch, Juan Silva—San Martin, Mateo Alvarez—San Isidro, Agustin Ponce de Leon—San Fernando, Bartolomé Martinez.

San Andres de Giles, Nicolas Castro—San Antonio de Areco, José E. Martinez—Salto, Juan I. Bedoya—San Pedro, Rafael A. Cobo—San Nicolas de los Arroyos, Tomas Acevedo—San José de Flores, Carlos Maria Naon—Saladillo, Dionisio Pereyra — San Vicente, José S. Pardo.

Tapalquen, Juan L. Fuentes—Tordillo y Castelli, Octavio Planes—Tandil, José C. Gomez—Tres Arroyos, Dalmiro Segui—Vecino, Enrique Lagos—Zárate, Miguel Covian.

Art. 2 °—Comuníquese al Inspector General de Milicias para que lo haga saber á los ciudadanos nombrados, y para que dé las gracias á nombre del Gobierno á los que han servido este empleo en el año que va á terminar; publíquese é insértese en el Registro Oficial.

CASTRO.
ANTONIO E. MALAVER.

Estado Oriental.

Diciembre 20.

—Hoy deben empezar los trabajos para la fortificacion del Cerro que se pondrá en un escelente pié de defensa con artillería gruesa y liviana.

La guarnicion se ocupó ayer en agotar el aljibe, cuya agua quedó envenenada.

Los presos del crímen volverán á la isla de la Libertad, así que la fortaleza del Cerro vuelva á arreglarse.

Varios jefes se nombran para comandar su guarnicion así que eso se verifique.

—El 1 ° de cazadoaes y el 24 de Abril regresaron esta madrugada en los vapores Montevideo y Oriental.

Permanecieron en Maldonado hasta anoche á las 9, á cuya hora, segun órdenes que tenian, se embarcaron, levando ancla los vapores.

Parece que no recibieron el chasque que debia indicarles el punto de la incorporacion con el ejército del general Suarez.

Ayer los nombrados batallones vivaquearon con asado con cuero en Maldonado.

Una division de blancos que se decia ser de Muñiz, y que se hallaba por aquellas inmediaciones, se alejó al saber el desembarco de las fuerzas del gobierno.

Estas son las noticias que hemos adquirido sobre la venida de los batallones de línea arriba nombrados.

ULTIMA HORA—Está tarde llegó un chasque del general Suarez con comunicaciones para el gobierno.

Segun lo que de ellas se ha podido traslucir parece que el ejército acamparia hoy en Solis grande.

Se cree que los dos batallones de línea que no pudieron incorporársele, saldrán de nuevo para hacerlo, sabiendo la posicion que ocuparia el general Suarez.

El ejército invasor tendria segun noticias su vanguardia próxima á la de Suarez.

El gobierno se ha provisto de 500 fusiles Spensers, de primera calidad, y cuyos ensayos han dado un maravilloso resultado.

—Los heridos que habia en el hospital de la Union, en número de diez, fueron trasportados parte al hospital de Caridad y parte al de sangre.

—Ya pasan de 80 los individuos que se han acojido al indulto espedido por el gobierno.

—El señor Bustamante pidió ayer al Gobierno ser relevado del cargo de comandante militar de la Capital, en virtud de haber desaparecido la causa principal que dió origen á aquel nombramiento.

—Se encuentra entre nosotros el teniente Mauro Aguiar, hecho prisionero el 29 de noviembre en la fortaleza del Cerro.

Parece que viene á sincerarse de los cargos que le han sido dirigidos.

Malas y boletines.

Los suscritores de «La Nacion» recibieron ayer de nosotros un presente que ha debido dejarlos satisfechos.

A los que acudieron á los primeros cohetes, lanzados de nuestra imprenta poco despues de las cinco de la mañana, les presentamos dos mil ejemplares de un estenso y bien impreso boletin que nos fué obsequiado por el Sr. D. Eduardo Gordon, Director del periódico ilustrado *Los Dos Mundos*, quien tuvo la amabilidad de traérnoslo en persona desde Montevideo, proporcionándonos así la satisfaccion de poder dar antes que nadie las noticias detalladas de Europa, traidas per el *Gironde*.

Pocos momentos despues lanzábamos á la circulacion y distribuiámos á los que venian á buscarlos, tres mil boletines que en cumplimiento del contrato que tenemos vigente, nos remitió nuestro estimable y activo cólega *La Tribuna* de Montevideo.

Finalmente, á eso de las seis nos llegó la *Mala de Europa*, y con su reparticion terminó aquel huracan de papeles, noticias y curiosos que casi agotó nuestras fuerzas físicas y puso á dura prueba la parte que nos adorna de la virtud de Job.

Al Sr. Gordon debemos las mas sinceras gracias por el valioso presente con que nos favoreció.

A *La Tribuna* de Montevideo un hurrah, por su actividad!

A los ajentes de la *Mala*, mil parabienes.

Al público la promesa de que lo que sucedió ayer se repetirá siempre que haya algo importante que comunicar.

Telegrama Oficial

Rosario, Diciembre 21—12 del dia.

Al Sr. Presidente de la República.

Ayer á las 7 de la tarde concluyeron los ensayos privados en el Rio Segundo, 12 provincias estuvieron representadas—Jujui y Salta han estado presentes—Las máquinas agrícolas han despertado un interes inmenso—Once Segadoras vendidas, la mayor parte en Córdoba—Las trilladoras con sus locomoviles son el objeto de la admiracion general y no hay bastantes para satisfacer todos los pedidos

Dos quedan en Córdoba. Los representantes de Catamarca, Tucuman y Mendoza no encuentran con que llevar las suyas.

Anoche en una visita á que asistia, las máquinas eran el objeto de la conversacion general, tomando parte las señoras y un eclesiástico que las ha seguido con grande interés durante los cuatro dias del ensayo.

Eduardo Olivera.
Córdoba.

De gala.

Desde ayer hemos empezado á imprimir *La Nacion* en el mas rico papel para diario que se encuentra á venta en Buenos Aires, y el cual nos cuesta un cuarenta por ciento mas que el que usábamos anteriormente.

Es un lujo que nos permitimos en obsequio de nuestros favorecedores, y como bien pudiera suceder que nos pidieran estos el *remojo*, hemos resuelto regalarles para año nuevo un ejemplar del Gran Almanaque-Guia de *La Nacion*, á cuyo efecto estamos haciendo actualmente una edicion de lujo que se tirará á tres mil ejemplares

Además. ...pero ¡chit! ¡punto en boca! no sea que vaya el público á creer que *La Nacion* quiere hacer bombo.

Y aquí para entre nos, lector querido, la cosa valia la pena de dejar á un lado por un momento nuestra habitual circunspeccion á fin de darnos el gusto de alabarnos un poquito.

Si no lo hacemos nosotros ¿quién se comedirá á hacerlo?

Pero no, no conviene. Juicio Sra. Nacion!

Retiramos todo lo dicho sobre buen papel, regalo, etc., y nos guardamos lo que queriamos agregar sobre....(¡cuidado!), á riesgo de que se nos indijeste.

¡Que epidemia tan contagiosa esta del bombo!

Noticias del dia

La oficina del Expendio de Sellos Nacionales del Rosario ha producido la cantidad de tres cientos cincuenta y tres pesos dos centavos fuertes, durante la primera quincena del corriente mes.

—

He aquí la lista de las personas que han asistido como represetantes de las Provincias al ensayo de las máquinas agrícolas en el Rio Segundo:

Buenos Aires—Doctor D. Eduardo Costa.
Corrientes—Señor D. Cecilio Echevarria.
Santa-Fé—Ingeniero Tomás Larguia y D. Guillermo Perinks.
San Luis—Doctor Pereira y el Dr. Bennati.
Tucuman—Dr. D. Fernando Zavalia y D. Clodomiro Ledesma.
Catamarca—Ministro de Gobierno, D. Dermidio Ocampo, D. Leudor Sotomayor y D. Joaquin Acuña.
Rioja—Doctor Don Mardoqueo Molina.
Córdoba—Ministro Villada y D. Miguel Arguello.
San Juan—El Sr. Rojo.

—

En el bergantin *Federico* entraron al Rosario, procedentes de Génova, diez y seis inmigrantes.

—

El Ministro de Gobierno de Santa-Fé que se encontraba en el Rosario regresó para la capital.

—

Nos dicen que Mr. de Lamorvonnais ha sido demandado en Montevideo por el capitan Bossi por los daños y perjuicios q' sufrió el *América* á] consecuencia del acto pirático del *Anita*.

—

Con destino á la Exposicion Nacional de Córdoba ha desembarcado en el Rosario una magnífica estátua representando la República.

—

El Gobierno de Santa Fé con motivo de la derrota de los rebeldes, ha ordenado á la Jefatura del Rosario la suspension de la reunion de fuerzas y la disolucion de las que hubiese reunido.

Reina la mas completa tranquilidad.

—

Nos dicen que la comision de la Exposicion Nacional ha mandado hacer cinco bustos representando á los señores Sarmiento, Mitre, Velez Sarsfield, Avellaneda y Olivera, para ser colocados en los salones de la Exposicion.

—

Antes de ayer en Barracas ha sucedido un hecho que horroriza narrarlo.

Un peon que trabajaba en una jaboneria se cayó en un tacho de grasa hirviendo, sin que nadie notase su falta; algunos minutos despues aparecieron los huesos en la superficie de la grasa.

—

Ayer fueron conducidos de la Aduana á la Policia once individuos carreros, por haber causado un desórden.

—

Algunos de los artistas que actualmente trabajan en la Victoria, deben partir para Montevideo á fines de esta semana.

—

Por Ley de la Lejislatura de Catamarca se va á crear un Departamento General de Escuelas de la Provincia.

—

Desde ayer se encuentra en esta el General Arredondo.

Se nos asegura que tuvo una larga conferencia con el Presidente de la República, y el Ministro de la Guerra.

—

Hoy tiene lugar la inauguracion de la primera seccion del tranway que recorre la calle Rivadavia.

—

Desde el próximo Domingo se abren nuevamente las puertas del Museo.

—

El 16 del ppdo. llegó á Southampton el paquete *La Plata*, el 23 á Lisboa el *Amozonas*, el 29 á Pernambuco el *Douro* y el 10 á Bahia el *Sindh*.

El 25 del ppdo. salió de Lisboa para este puerto el vapor *Donati*.

—

En el Ministerio del Culto se abrieron ayer las propuestas para la publicacion del boletin oficial de la Nacion, habiendo resultado dos propuestas mas ventajosas, por las que se comprometen á hacerlo por 25,000 pesos m[c. mensuales.

CAMPO NEUTRAL

Carmen de Areco—Nuevo Juez de Paz:

El Sr. Gobernador Castro ha sido mistificado. D. Bernardino Almiron no puede ser Juez de Paz.

1. ° Porque no sabe nada.
2. ° Porque esta en completa obesidad.
3. ° Porque hay en el Cármen de Areco jóvenes activos, intelijentes y simpáticos al partido y de una gran posicion social, como D. Miguel Duffi que seria recibido con aplauso por los vecinos, ganando con esto el Sr. Castro una justa popularidad.

Los estancieros patriotas.

¡A los agrimensores!

MENSURA DEL PUEBLO DE LAS CONCHAS.

La Municipalidad de este Partido, llama propuestas para ser abiertas el dia 10 de Enero del año próximo de 1871 para la mensura de este Departamento.

Los Señores agrimensores si quieren tomar algunos datos al efecto pueden ocurrir al Juzgado de Paz.

Conchas, Diciembre 18 de 1870.

El Presidente.
18 p15. *Manuel Brid.*

El Sr. D. Francisco Antonio Weber.

Se suplica á las autoridades tanto nacionales como estrangeras se sirvan dar razon si saben si existe ó no este señor, ó donde es su paradero, pues se le desea ver con urgencia para un asunto de familia, la persona que dé noticias de este señor será bien gratificada en la calle de Paraguay No. 273. d21 p8

ACTA LEVANTADA POR LOS SOCIOS DE LA COMPAÑIA CHILENA «EL PORVENIR DE LAS FAMILIAS» EN CÓRDOBA.

Los abajo firmados hemos convenido por la presente protestar contra la liquidacion practicada por dicha sociedad, en vista del folleto de reparticion de capitales que hemos recibido de la misma Direccion general de Santiago de Chile, y del contrato ó poliza de suscricion que tenemos en nuestro poder, desde el año de 1863.

Dicho folleto en su cuadro general de liquidacion dice: que la administracion de la sociedad nos ha cobrado por comision de retiro, 1 p. % sobre el Capital á distribuir, ó sea sobre $ 1.077.713.95 nominales $ 10.777:13 que segun el artículo 42 de los Estatutos corresponden á la administracion.

El artículo 42 de los Estatutos del contrato que conservamos en nuestro poder, no habla del tal 1 p. %, dice sí:

El director general firma toda la correspondencia y provee á todos los representantes de la Compañia de lo necesario para sus jestiones, así como los imponentes de los datos y noticias que puedan necesitar.

Visto al proceder de parte de una asociacion, cuy ocrédito hemos contribuido en afianzar en nuestro pais, hemos resuelto que dicha acta sea publicada en los diarios de esta ciudad, á fin que tal proceder llegue al conocimiento de todos los habitantes de esta República.

Hecha en Córdoba, á los diez dias del mes de Octubre de mil ochocientos setenta.

G. Van Mark—José A. Diaz—Laurencio Allende—Felipe Diaz—Pedro Silvester—Luis Velez—Manuel Roman —Calixto de la Torre.

El Dr. Garcia Fernandez nos encarga que advirtamos á los amigos y relacionados y á los de su familia, que el funeral rezado de su señora madre tendrá lugar el viérnes 23 del corriente á las 10 y 1[2 de la mañana, en el templo de San Nicolás de Bari. d21 p3

Salida de vapores

—Hoy, para San Nicolás, Rosario y escalas á las 10 de la mañana del Retiro el «Lujan». Con rebaja de precios.

Mañana para Baradero, San Pedro, San Nicolas y escalas a las 10 de la mañana del Retiro el Tala.

Sabado, para San Nicolas, Rosario, Paraná Santa Fé y escalas á las 10 de la mañana del Retiro el Capitan. Con rebaja de precios.

Sábado, para San Nicolás, Rosario, Paraná y Santa Fé conduciendo carga solamente el «Esmeralda.» Tarifa para San Nicolás y Rosario pfts. 4 tonelada. Lanchage gratis

Sabado para el Salto y puertos del Uruguay á las 10 la mañana del Puerto el «Rio Uruguay.»

Domingo para San Nicolás, Rosario y escalas á las 10 de la mañana del Retiro el Luján. Con rebaja de precios.

NOTA—Los pasageros que salen del «Tigre» obtienen gratis el pasage del tren en la Agencia de A. Matti etc. Piera, 30 Cangallo 30.

Agentes A. Matti y Piera—Cangallo 30.

—Mañana para Montevideo á las 6 de la tarde el espléndido y cómodo vapor Villeta, capitan Juan O Morse.

Admite pasageros, carga, encomiendas y dinero, por la siguiente

Tarifa

Cámara........... pf. 6
Proa .... » 3
Carga por ton........ » 3

Encomiendas y dinero, lo de costumbre.

Sabado para Montevideo á las 6 de la tarde el magnífico y sin rival en marcha y comodidades vapor paquete San Cristobal. Admite pasageros carga y encomiendas.

Martes, para el Salto con escalas en los puertos del Uruguay, á las 10 de la mañana el magnífico y sin rival en marcha y comodidades, vapor paquete «San Cristóbal».

Admite pasajeros carga y encomiendas.

Agentes: Rubio y Foley. Reconquista 81 y 83.

—Para el Salto y escala hoy á las 10 de la mañana el vapor Villa del Salto.

Para Montevideo, el viérnes á las 5 1[2 de la tarde el vapor «Rio de la Plata».

Para Montevideo el lúnes á las 5 1[2 de la tarde el Villa del Salto.

Admiten pasajeros, carga y encomiendas.

Estévan D. Risso hnos, Agentes, Reconquista 99 1[2.

—Viérnes 6 de Enero, para Rosario, Paraná, Corrientes, Humaita, Asuncion, Corumbá, y Cuyabá á las 10 de la mañana, el vapor «Cuyabá» con gran rebaja de precios.

Agente, Manuel Sciurano é hijo, Cuyo 38, y medio.

—Vapor nacional «Taraguy», el juéves 22 saldrá para Asuncion con escala en San Nicolas, Rosario, Paraná, Esquina, Goya, Bella Vista, Corrientes y Humaitá. Admite carga y pasajeros. Ajencia Cuyo 24.

—Hoy para el Salto y escalas á las 10 de la mañana el Silex

Hoy, para Rosario, Paraná, Corrientes y Asuncion, á las 10 de la mañana, del puerto el «Onyx».Con rebaja de precios

Mañana para San Nicolás, Rosario y puertos intermedios á las 10 de la mañana del Retiro el «Iris».

Los pasajeros que se embarcan por el Tigre obtendrán sus boletos en la ajencia—

Mensagerias Fluviales, Reconquista 99.

—Para Concepcion del Uruguay vapor nacional Entre-Rios, saldrá —hoy— 22 del corriente á las 10 de la mañana. Recibe carga y pasajeros á bajos precios.

Ajentes Paez y Gomens ro, Rivadavia 41.

Vapor América—Sale hoy para Montevideo á las 6 1[2 de la tarde.

Ajencia Cuyo 36 1[2.

Vapor América—Sale para Montevideo todos los dias mártes, juéves y sábado á las 6 1[2 de la tarde.

Ajencia, calle de Cuyo número 36 1[2.

Agencia de vapores y buques de vela de Torrado y Molero, calle Defensa núm 72

Desde esta fecha hasta nuevo aviso, los vapores «Támesis» y "Sadowa" recibirán carga todos los dias del año para San Nicolas y Rosario al ínfimo precio de 4 patacones la tonelada. Para órdenes á sus ajentes:

Torrado y Molero.

PARTE COMERCIAL

Bolsa de Comercio.

Diciembre, 21 de 1870.

Apesar de ser poco animadas las operaciones, y no haber vencimientos, las ventas fueron regulares, ascendiendo á 76,000 ps. pta. á precios mas firmes que ayer, segun el detalle siguiente:

Al Contado 1000 al 66 p%.
Para el 31, 20,000 id id 1[2 id.
Id id id 10,000 id id id id 1 id.
Id id id 10,000 id id id id.
Id id id 10,000 id id id id id.
Id id id 5,000 id id id id id.
Id id id 10,000 id id id id id.
El año ppdo. cerarron al contado al 66 5[8 p%.

CAMBIOS.

Continuan realizándose de poca importancia, así:

Inglaterra 49 4[S y 49 1[2 peniques.
Amberes, 5,23 á 5,25 francos.

FRUTOS DEL PAIS.

Hé aquí las ventas principales en los Mercados y Estaciones.

LANAS.

1,300 arb. mezcla regular Norte 43.
1,900 id id buena id 45 y 46.
2,600 id mestiza id id 50.
1,209 id id regular id 48.
640 id id liviana id 53.
1,300 id id id Sud 52.
990 id id fina id 56.
1,800 id id buena id 50.
800 id id id id 51.
2,500 id id regular id 49.
4,000 id id id id 48.
1,400 id mezcla id id 44.
1,300 in id buena id 47.

CUEROS VACUNOS SECOS.

380 campo Norte 151.
440 id Sud 150.
200 matadero id 150.

CUEROS LANARES.

300 docenas campo Norte 115.
400 id matadero id 140.
600 id id Sud 190 á 150.
350 id campo id 110 á 120.

CUEROS DE CORDERITOS.

310 docenas Norte 11.
400 id Sud 9 1[2 á 10 1[2.

CNEROS DE POTRO.

120 á entregar Norte 44.
188 id buenos Sud 45.

CERDA.

127 arb. del Norte 145.
200 id id Sud 168.

SEBO DE CARNERO.

300 arb. en pansas Norte 35.
325 id id id Sud 35 1[2.

EN PLAZA.

4,500 á 5,000 qqles carne tasajo para el Brasil, á 30 rfts.

GRANOS.

110 fanegas maiz Oeste 120.
140 id id Norte 110.
150 id trigo id 160.
200 id id Oeste 180.

IMPORTACION.

Por un buque de S5int Mary su cargamento de pino de tea, compuesro de 400,000 pies, á 46 pfts. millar abordo.

Por un buque de Cadiz, su cargamento de sal, á 8 rfts. fanega abordo.

Por varios buques 150 bordalesas vino Burdeos F. B. é ps. 680 depositado.

100 cajones sardinas en aceite á 14 ps. id.
300 frasqueras jinebra, de Holanda, ancla, á ps. 66 id.
100 bordalesas vino Burdeos á ps. 650 id 80 id id á ps. 590 ip.
100 cajoves velas estearina, á ps- 5 la lb. id.
400 bolsas arroz glacé á ps. 26, 27 y 28 id.
40 cuarterolas vino seco de Marsella á ps. 1,609 id.
Un lote aceite Havre á 14 id.

TELEGRAMAS DE MONTEVIDEO.

A la Bolsa-

Diciembre 21 2 h m.

El Gobierno embarcó 800 iofantes y 100 de caballeria para incorporarse al General Suarez batalla próxima á la vangoardia tiroteandose.

A LA SALA DE RESIDENTES.

Cardiff cogoleita Marsella Auanir.
Barcelona Sola Silencio.
Bahia Moriuho Cádiz Cristeso.
Rotterdam Burgmeester.
Pernambuco Zyglia.
Montoal Sarah Slpan.
Liverpool Glanyvern.

Temperatura bajo de techo en la Bolsa Dictembre 21 3 p m.

Barometro 1 buen tiempo.
Termometro Tohrenheit, 76.
Id centigrado id 24.
Id Reaumur 19.

DESPACHO DE ADUANA

COMESTIBLES Y BEBIDA

Chabon; 40 cascos quesos gruyeres, 3 cj hongos, 25 id sardinas.
O hoa; 972 bultos té, 450 bultos cohetes de la India.
A Roeha; 50 bultos té.
Foriet; 2 cjs tabaco negro.
Livarell : 300 id fideos.
Arnig; 300 bcas azúcar refinada.
Devoto; 100 id id id.
Delfino; 200 fanegas sal.
Bettofache; 3 cj frutas verde y en almivar.
B. Stekes: 6 id Jamones.
Marini; 320 cjues hongos secos, 48 barricas queso de Génova.
Caride; 22 rollos tabaco negro.
Gaggiero; 100 cjes fideos, 10 id hongos, 48 id pillonnes, 33 pcas quesos parmesanos.
Vignolo; 458 cjs fideos.
Llavallol; 406 id alpiste.
Zimmerman: 1000 cjs almidon.
Guerri: 2 cjs galletitas.
F. Ramos; 7224 al quines fariña.
Navarro V. 3 cjs plantas vivas.
J. Lean; 1 id tabaco virginia.
Piaggio; 130 cjs aceite en latas, 150 id id ataliano.

ARTICULOS DIVERSOS.

P. Roncoroni; 6 cjs sombreros italianos.
Rocnig Ca, 2 id casimir y cortes de id.
Isaac; 1 cjs sacos de lustrina;
Jacobren; 1 id libros.
Mc. Kern; 4 id artículos libreria, 3 id pizarra de piedra.
Lung; 8 baul y 3 cjs merceria surtida.
Mc. L Bohm, 1 cjs trajes y tapados de seda.
Moore T: 2 id pantalones y chalecos.
Zlleri; 3 id calzado para señoras.
Lacorle; 8 fdos al pargatas.
R. Hopman; 1 cjs sombreros de castor.
Disbihiere; 2 fdos lona, 1 id lienzo algodon.
Thombson; 1 cjs mantas mezola.
Ochoa hijo; 18 cjs pañuelos de seda de la India, jugetes surtidos, 35 cjs fagas de seda, 44 id damasco de seda, raso negro de id pañuelos de espumilla lisos y surtidos, id bordados y pintados de la India.
Reinchad; 2 cjnas cuchillería. 1 idm fusiles (muestras.)
Lavasello; 30.000 baldozas fracesas.
Gamano; 50,000 id id.
Soden C. 13 bcas pintura en pasta, 2 id argollas de bronce.
S. B. Hale; 1 cjs ollas de laton, 2 id cerraduras para cajas.
Pigretti; 1 cjs anteojos surtidos, 1 id faroles para buques.
Perissé; 1 id artículos para sombreros.
Ferber; 1 id sombreros de felpa.
Hill; 1 id id de castor.
Zileri: 2 id zapatillas.
Apestogui; 15 fdos alpargatas.
Carlisle; 6 cjs zarazas y uso doméstico, 2 dos lienzo de al godon y lona.
Houriet: 1 cjs estuch s vacios ordinarios.
Getting, 1 id pañuelos de hilo para manos, 3 id zarazas y bramantes;
Maurin; 4 cjs muebles fantasia.
Fco. Malina; 3 id pequin de color y gró negro.
Ferber: 2 cjs bramante;
Dughib; 3 id muselina de algodon pintado y cortez de id id.
Mallmaan, 10 cjs melías para hombre.
Forrest; 1 bu to cortina los para camas.
Wifsnes; 1 cjs alemanes o de hilo.

MARITIMA

ULTRAMAR DIA 19.

Burdeos el dia 22 de Octubre barca francesa Riviere d'Aberu 433 tons su cap Rechard y á Benardo Meyer cjs 8 pasajeros á Hurtz y Trittan 2 barriles vino á Luis Belgrano 9 bultos porcelana Francisco Chas 72 bultos id á la Orden 100 cjs champagne 30 fardos corchos R. Couren 15 cjns paños Y. P. Dastud y ca, 50 barriles vino blanco 780 cjns aguardiente 150 barriles vino tinto I. G. Kuenbuhler 10 cjns porcelana P. Gomez 30 bords vino tinto Morin 2 cjns efectos J. B. Gabaston 160 bordalesas vino tinto Barran y Bret, 50 bords vino Bernardo mayer 20 bords y 15 cjns nino P. Ardemin 690 bords id A. Doe votto y huis, 30 cjns fosforos Carbone Lesperbn 200 bords vino Sanz y Lalanue 50 id Labarthe Dirube 100 bords vino tinto á Pedefiones y Lartigue 100 bords vino Lerre y Compañia 100 id 135 tonds. su cap Juan Orra y con ignada á Jayme Llavallol é h jos con 85 lastres sal.

Rio Janeiro el dia 29 de Noviembre berg gol brasilero "Nosea" 219 tons cap. M. J. P. Caldao y consignado á la Orden con: á Castro hnos 250 metros cal de norisco;

Barcelona el dia 1 ° de Octubre y Mohon el 29 del mismo berg español "Joven Miguel" 282 tons cap. G. Maristany y consignado á Rigal y rolas vino blanco; 100 cjns aceite olivo 50 sacos garbanzos, 60 barriles alpiste.

Liverpool el dia 25 de octubre barca americana Sarah Hobart 507 tons cap. G. VWhite y consignada a Lamuel B. Hale con: lastre.

Burdeos el dia 8 de Octubre, barca francesa "Amelie" 243 tons su capital Daguerre y consinada á Etchebarme hnos con; 22 pasajeros á Barrau y Briet, 8 cjs agua mineral, 1 cjn impresos, 150 canastos vino champagne, 55 cjs aceite.

Alcide y Ducasse, 160 canastos champagne, Louis Kneabuhler 10 cjs vino tinto, Pedefleus y C. Pegun y Ca. 100 id Ch. Andrin 100 id, E. chebarece hnos, 48 id. 245 barriles cismiento, 14 btos y 4 cjs gusdañas y útiles, 13 btos alpargatas é hilo 100 cjs ajenjo.

Montevideo, vapor oriental "Rio la Plata"
Id id id Italiano "América"
Id id id brasilero "S. Cristóbal.
Zarate id id nacional C. Rosselth..

TEATROS

VICTORIA

Compañia Dramatica Española

Para el Juéves 22 de Diciembre.

Se pondrá en escena el aplaudisimo drama en un prólogo y 3 actos titulado—

FLOR DE UN DIA.

Dirijido por el señor Ortiz y le acompañan las señoras Carbajo y Felices y los señores E. Carbajo, Cubas, P. Carbajo, Cabello, Aymerich y Miguel.

Dando fin con la peti-pieza—

LA CARTA Y EL GUARDAPELO.

Dirijida por el señor Cubas.

A las 8 1[2.

CASTILLO MAGICO

La ciudad de Metz, salida de los franceses combates parciales, carga de la guardia imperial.

La batalla de Gravelotte ó el efecto terrible de la guerra.

La paz y la guerra.—Funcion todas las noches en el Castillo Mágico, esquina Piedras y Victoria (altos)

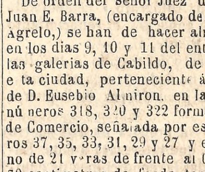
Entrada general 7 ps; niños 5 ps:

AVISOS

Juzgado de Paz de Chascomús.

Diciembre 10 de 1870.

Por el presente se llaman, citan y emplazan á los que se considcren con derecho al importe de una tropa de hacienda vacuna con las



marcas al márjen, que fué embargada en este Juzgado por sospechas de ser robada, para que en el término legal comparezcan á justificar sus derechos.

Pedro Roca, Juez de Paz.

De órden del señor Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, (encargado del despacho del Dr. Agrelo,) se han de hacer almonedas y remate en los dias 9, 10 y 11 del entrante Enero, bajo las galerias de Cabildo, de una casa sita en e ta ciudad, perteneciente á la testamentaria de D. Eusebio Almiron, en la calle de Balcarce números 318, 320 y 322 formando esquina á la de Comercio, señalada por esta con los números 37, 35, 33, 31, 29 y 27 y edificada en terreno de 21 varas de frente al Oeste con 34 varas 70 centímetros de fondo, teniendo un pequeño martillo á su favor, tasada en todos sus ramos en la suma de 347,438 pesos m[c.

Los interesados en la compra, pueden ocurrir por mas informes á la oficina de D. José Victoriano Cabral, á que me hallo adscripto—Buenos Aires, Diciembre 4 de 1870.

d22 p20 Leandro M. Gonzalez.

S D. Nicolás Rivarola

Ignorando su paradero, le participo por medio de avisos en los diarios de aquí y del Estado Oriental, que con fecha 12 de Setiembre el Sr. D. Leopoldo V. Sagastume me otorgó poder general y especial para que lo represente en el contrato de compra y venta de un campo, que celebró con V. con fecha 17 de Setiembre del presente año con intervencion del escribano Sr. D. José E Cortes.

Tambien le participo que con fecha 20 del que rije, deposité en el Banco Mauá y Ca de Paysandú la suma de siete mil setecientos cincuenta pesos, moneda oriental, papel, y dos mil pesos, moneda oriental, oro (ps. 7,350 m[c y ps. 2,000 oro), valor aproximado del saldo del referido campo

El 31 del presente mes ó antes puede V. pasar por mi escritorio que á la entrega de las escrituras en órden, se le abonará su importe.

S. S. S.

(Firmado) Antonio Santa Maria.

Paysandú, 20 de Diciembre de 1870. d22 p5

La Estrella Compañia Argentina de Seguros—La Junta General de accionistas de esta Compañia, de que trata el art. 29 de sus Estatutos que en seguida se inserta, tendrá lugar en el domicilio de la misma (Florida 112 1[2 altos), el 10 de Enero próximo á la una de la tarde—Buenos Aires, Diciembre 20 de 1870.

El Director General—F. F. Moreno.

Art. 29 de los Estatutos—Todos los años, en el mes de Enero, el Consejo de administracion convocará á Junta General de accionistas, y presentará á esta, el inventario y balance general de todos los negocios de la Compañia, del año anterior, acompañado de una memoria espresando los resultados prósperos ó adversos, que se hubieran esperimentado en el año y las medidas que consideren convenientes al interés comun, para lo sucesivo. d22 p15

Aviso Municipal Por el presente se hace saber á los interesados en la licitacion para la provision de raciones á los presos, que debe tener lugar el dia 26 del corriente á las dos de la tarde, que ellas deben suministrarse únicamente á los de las Cárceles Públicas y Correccional y no á los de Policía y que los propuestas serán verbales, subsistiendo todas las demas condiciones del aviso respectivo—Buenos Aires, Diciembre 21 de 1870.

B. Llorente, Secretario.

Sociedad ESPAÑOLA DE BENEFICENCIA. La junta general ordinaria de que habla el título V del Reglamento, de esta sociedad, tendrá lugar á las 2 de la tarde del dia Domingo 25 del corriente mes, en los salones del Casino español calle Victoria núm. 236.

Se recomienda á los señores socios puntual asistencia—Buenos Aires Diciembre 20 de 1870 —Por el Directorio—

Miguel Colom.
d22 p3 1er. Secretario interino.

Inglés y francés cada idioma enseñado en 6 meses, método fácil y sencillo, con pura pronunciacion. El profesor es conocido por el que enseña con mas prontitud. Lecciones de teneduria de libros y perfecciona la letra. Rivadavia núm. 100. d22 p3.

Piano canto y violin, lecciones por un acreditado profesor italiano, que posee un método infalible para que las personas de poca paciencia puedan ejecutar hasta trozos de óperas en solo tres meses con perfeccion. Suipacha 27. (Librería] d22 p3.

Cocinera Se precisa una en la calle Suipacha núm. 48. 22 p2.

Al comercio El que suscribe avisa á sus relaciones que el Sr. Eduardo Gros ha dejado desde hoy de ser empleado en su escritorio.

Buenos Aires Diciembre 21 de 1870.

d22 p3 Henry Hécerard.

Atencion Se previene á los que quieran hacer oferta por las existencias de la tienda calle Suipacha, esquina Cangallo, que es solamente hasta el sábado 24 del corriente que se atienden ofertas particulares.

Para informes del Inventario y demas pormenores, dirijirse á Welchy Gimenez y Ca.—Bolivar 19. d22 p2

Para Señoras Pomada para hacer desaparecer el vello de la cara, brazos y manos, sin perjudicar la piel y en pocos minutos, su empleo es fácil y despues de la operacion queda el cútis tan suave que parece no haber existido nada. Sirve para los hombres. Paraguay 127. d22 p3.

No mas vergüenza Se enseña á firmar en solo 3 horas (el nombre, apellido y rúbrica) para no olvidarlo jamás y escribirlo de memoria. No se paga nada hasta ver la realidad. Son muchos los que no saben aun firmar, aprovechar pues. Paraguay 127. d22 p3.

Casa Se vende una ó se cambia por otra chica; esta se halla situada al Norte y se compone de 8 1[2 varas de frente por 68 1[2 varas de fondo, con 6 hermosas piezas, pozo y todas las oficinas necesarias, hecha á todo costo, maderas superiores, una hermosa quinta con arboles frutales de lo mejor. No perder esta oportunidad. Pueden ocurrir á la calle Rivadavia 247. d22 p2

Se alquila una pieza amueblada para hombre solo, calle de Córdoba núm. 220. d22 p3

En 4 meses se enseña á leer en letra de molde y de carta, escritura y ortografía, estos 4 ramos enseñados á la vez en solo 4 meses, aunque la persona sea ruda pues el método es facilísimo. Se enseña á los estrangeros el español en 4 meses. Suipacha 27. d22 p3

COMPAÑIA DE NAVEGACION A VAPOR ITALO-PLATENSE

El nuevo vapor paquete Postal Italiano de primera marcha, de fierro á dos helices del porte de 3000 teneladas y 1700 caballos de fuerza.

Pampa

Su comandante Guiseppe Villa.

Saldrá el 18 de Diciembre á las 5 en punto de la tarde.

Génova y Nápoles

Haciendo escala en Montevideo, Rio Janeiro Gibraltar y Marsella.

Para pasajes fletes ú otros informes ocúrrase á la administracion Cuyo 81 3|4.

El Gerente F. F. Cecchi.

T d10 p10

COMPAÑIA DE NAVEGACION A VAPOR RIO DE LA PLATA

Carrera entre Montevideo Buenos Aires y Asunciou Con escala en todos los puerto de tránsito

Gran baja en fletes y pasajes.

Los Vapores GUARANI TARAGUY Y GOYA.

Salen de este puerto para la Asuncion cada Jueves á las 10 de la mañana tocando en los puertos intermedios, Regresan de la Asuncion todos los Lunes y siguen para Montevideo los Jueves á las 5 de la tarde.

Salen de Montevideo los Lunes á las 5 de la tarde y reciben carga en este puerto hasta el miercoles víspera de su salida.

Se proporcionan lanchas gratis á los cargadores.

A los pasajeros se les ofrece todas comodidades y el mas esmerado tratos.

Por otros informes, órdenes de carga, encomiendas y boletos de pasaje ocurran.

A la agencia de la compañía.

Cuyo 24.

TRAJES DE BRIN

AVISO NUEVO Y ESPECIAL.

Se ha recibido un surtido nuevo y completo de trajes finos de brin de hilo para hombres, jóvenes y niños, y los ofrecemos con una rebaja importante:

Trajes para hombres antes de 230 ps. ahora 200.

Artículos para jóvenes y niños con 10 % de rebaja.

Estos trajes de brin para hombres y jóvenes, son todo lo que hay de rico, como de corte y gusto, y conforme al aviso tenemos un surtido completo; las personas que precisen deben venir pronto á escojer.

Trajes de brin de hilo finos, nueva clase de 5 á 14 años, de 100 á 150.

Idem de brin regulares de 6 á 12 años, de 80 á 110.

Tambien en trajes de casimir para jóvenes, tenemos un grande surtido y de varios precios.

Chalecos finos de piqué bianco para hombres á 30 y 40.

Idem para jóvenes al ínfimo precio de 20.

Idem idem de hilo para hombres 50, 3 chalecos por 130.

Pantalones de hilo blancos 50, ó 3 pantalones 140.

Idem de camisir fino medidas grandes como de 105 centímetros de largo y 104 de cintura 140.

Idem con chaleco, á la moda, medidas regulares 180.

Levitas de paño negro de verano y forrados con seda 300.

Corbatas, cuellos, puños, camisas, sombreros, botines para hombres, señoras, niños y niñas.

Tienda Inglesa.

San Martin 40 ½

Y á la Sucursal

Calle de Corrientes 107

Entre Florida y San Martin.

A los habitantes de la campaña

Hay que prevenir á los interesados de la campaña q' no sepan los precios normales establecidos en la ciudad, que se hará bien en pasar á esta tienda para hacer sus compras, en donde todas las mercancias que se venden llevan los precios marcados en números bien distintos, como inalterables, de modo que no ha de pagar mas el uno que el otro. d22 p30

Al público

Las personas que tengan cuentas pendientes en la tienda esquina Piedad y Suipacha frente á San Miguel, pueden ocurrir á la calle Victoria 186 Tienda del Pasaje donde continúa la liquidacion de los restos de dicha casa con una notable rebaja en los precios; lo que podrán ver por el anuncio que vá en seguida.

186—VICTORIA—186

AL

PASAJE DE NOVEDADES

Cortes de vestido de hernani con guardas de seda bordada á 60.

Tapados de punto varias formas al increible precio de 30 ps. uno.

Cinturones punto monart de los que se vendian siempre á 150 ps. se darán á 50.

Percales franceses finos á 3 1|2.

Pañuelos vainillados á 5.

Para niños 1.

Tohallas puro hilo á 3.

Cortes de yaconá á 28.

Enaguas bordadas hechas á 45 y á 35

El bramante mas fino sin compostura á 68.

Jénero de hilo 3 varas ancho á 20.

Trué para sabanas 2 1|2 varas de ancho á 11

Gene de vestido á 2, 3, 4 4 1|2 y á 5

Rico y variado surtido de Mantillas españolas y cortinas bordadas.

Delantales para niños á 12 ps. d14 p6

GRAN SURTIDO de pamelas y sombreros de paja para niños. En la tienda "Buenos Aires," Victoria núm. 216, se ha recibido un magnifico surtido de pamelas y sombreros adornados y se venderán por la mitad de su valor.

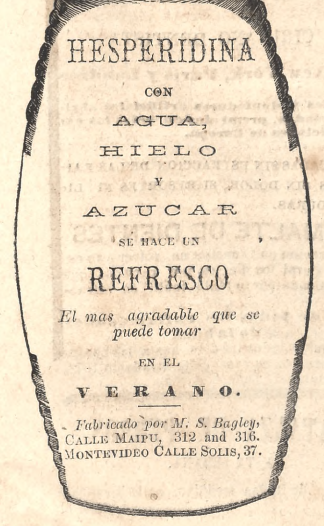
Granadina para vestido....	$ 2 4
Barelles finos............	" 4
Cortes de yacona finos colores firmes...........	" 28
Camisas de puro hilo para señora...............	" 600 dzna.
Piezas de 12 1|2 varas Irlanda de hilo........	" 90 y 140 pieza
Sombreros para niños....	" 45

PARA HOMBRES

Camisas de última moda,	$ 550, 600 y 700 d.
Calzoncillos de hilo.......	" 350 id.
Sombreros de paja última moda...................	" 50
Sacos brin de puro hilo..	" 35

Y á mas se siguen vendiendo sábanas, fundas y pañuelos y los artículos de electro-plata con un cincuenta por ciento de rebaja. d18 p2

Fundicion de tipos
DE
ENRIQUE HAGENBUCH
330 CALLE BOLIVAR 330
BUENOS-AIRES



POMADA ESTRADÉ
CONTRA
LAS ALMORRANAS
FABRICADA POR
M. S. BAGLEY,
Calle Maipú 312 y 314
SE VENDE
En todas las droguerias de la CIUDAD

REMATES
Cárlos Ristorini

De magnificos terrenos á plazos.
Los terrenos mas altos al Sud
Distantes 5 cuadras de la Estacion del Sud en la plaza de la Constitucion.
Ocho manzanas.
160 lotes de lindos terrenos

Inmediatos á la calle de Caseros [por donde se estan estableciendo dos tramways) terrenos entre las calles de Entre-Rios, Pozos, Sarandí y Rincon & linderos con la casa quinta del Dr. D Miguel Navarro Viola, cuyos terrenos estarán señalados con banderas y una gran tienda de campaña.

El domingo 25 de Diciembre á las 4 de la tarde dará principio este gran remate todo á la mas alta postura, pagando al contado, ó bien mitad de contado y el resto á 6 meses abonando un pequeño interés que se estipulará en el acto de la venta.

Los lotes son como sigue:

Manzana—A

Lote	Frente		Fondo
1—esq.	—24 vs. 70 cts	frente al N. por	40
2	10		40
3	10		40
4	10		40
5	10		40
6	10		40
7	10		40
8	24'70		40
10	12 1|2	Oeste	54|2
11	11	Este	54|2
12—esq.	—24'70		40
13	10	Sud	40
14	10		40
15	10		40
16	10		40
17	10		40
18	10		40
19—esq.	—24'70		40

Manzana B.

Lote	Frente		Fondo
9—esq.	—17 1|2	Norte	40
20	40	Oeste	17|2
21—esq.	—21'22		68|2

Manzana C.

Lote	Frente		Fondo
22—esq.	—24'70	Norte	39
23	10		39
24	10		39
25	10		39
26	10		39
37	10		39
28	10		39
29—esq	—24'70		39
36	9	Oeste	54|2
37	9		54|2
38	9	Este	54|2
39	9		54|2
44—esq.	—24,70	Sud	39

— 45, 46, 46, 48 49 y 50 cada lote con 10 varas de frente por 39.

Lote 51 esquina con 24 varas y 70 cents. frente al Sud por 39.

Manzana D.

Lotes núms. 30 y 35 2 esquinas con 20 varas de frente por 39 de fondo.

Lotes nums. 31, 32, 33 y 34 cada uno con 10 varas de frente por 39 de fondo.

Lote 40, 41, 42 y 43 cada uno con 9 varas de frente por 39 1|3 de fondo.

Lote 52 y 57, dos esquinas con 20 varas de frente por 39 de fondo

Lote 53, 54, 55y 56 cada uno con 10 varas de frente por 38 á 39.

Manzana E.

Lotes núms. 58, 65, 76 y 83 cuatro esquinas cada una con 25 varas y 70 cents. de frente por 40 de fondo

Lotes núms. 59, 60, 61, 62, 63 y 64, cada uno con 10 varas de frente por 40 de fondo.

Lotes núms. 77, 78, 79, 80, 81 y 82, cada uno con 10 varas de frente por 39 á 40.

Lotes núms. 72 y 73 dos lotes con 10 2|4 varas de frente por por 54 1|2.

Manzana F.

Lotes núms. 66, 71, 84 y 89 cuatro esquinas cada, una con 20 varas de frente por 39 de fondo.

Lotes núms. 67, 68, 69, 70, 85, 86, 87 y 88 ocho lotes con 10 varas de frente por 39 de fondo.

Lotes 74 y 76 dos lotes cada uno con 9 varas de frente por, 39 1|2.

Manzana G y H

Con 8 esquinas con 20 á 25 varas de frente por 40 á 50 de fondo.

Id 20 lotes con 10 varas de frente por 40 á 50 de fondo

Id 20 lotes con 10 y 30 varas de frente por 78 á 108 de fondo.

NOTA—Hay lotes de 20, 30, 40 y 50 varas de frente por por 90, 100 y 140 de fondo.

Todos estos terrenos son muy altos, y estan rodeados de casas de negocio de almacenes de comestibles, de fondas, de curtiembres; de barracas etc. etc—Solo distan 5 cuadras del mercado Constitucion, tienen las aguas corrientes, dos lineas de tramways, por la calle de Caseros—Todos los que compren de estos magnificos terrenos duplicarán su dinero antes de un año. No nos equivocamos, estos terrenos son los mejores al Sud y son de mucho porvenir.

ATENCION—En el mercado Constitucion al lado de la estacion del Ferro-carril del Sud habrá 20 carruajes con banderolas punzó para conducir á los interesados á la gran tienda de campaña donde encontrarán abundantes refrescos y cerveza inglesa de la mejor marca.

Por otros informes, Lima 56.

POR EL MISMO;

De un terreno con una casilla etc.

Situado calle Lorea, entre San Juan y Cochabamba.

El Miércoles 28 de Diciembre á las 5 1|2 se rematará á la mas alta portura y dinero de contado este terreno que está bien situado:

Tiene 8 varas de frente al Oeste por 25 de fondo, tiene una buena casilla que está alquilada, un parral, gallinero, cosina y serco de tabla á la calle.

Por otros informes, Lima No. 56.

POR EL MISMO.

De 7 lotes de buenos terrenos.

Situados calle de Saavedra, entre Victoria y Potosí, á media cuadra del empedrado y á una de un Tramway.

El juevez 29 de Diciembre á las 5 1|2 en punto se rematará estos lindos terrenos que son como sigue:

Lote núm.	Varas frente al Este	por
1	10	70
2	10	70
3	10	70
4	10	70
5	10	70
6	10	70
7	10	70

Nota: Tengasé presente que estos terrenos solo distan media cuadra del empedrado y una del Tramway de la calle de Rivadavía.

Por otros imformes, ocurransé al escritorio Calle de Lima 56.

POR EL MISMO.

Gran remate.

De 3 hermosas casas y varios terrenos situados esquina á las calles de Paraguay y Azcuénaga.

El domingo 25 del corriente á las 6 se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado estas magnificas propiedades que son como sigue:

Lote núm. 1—Una hermosa casa, esquina Paraguay y azcuénaga construida á todo costo en terreno de varas de frente al Este por 60 á la de Paraguay con frente al Norte, tiene 10 espaciosas piezas, grandes salones con cielos rasos de yeso, chimeneas de mármol, todas las piezas empapeladas y entabladas, una gran galeria con pilastra, con reja que da á un magnifico jardin en el que se encuentran arboles y plantas de flores de las mas raras que se conocen en este país.

Lote núm. 2—Una linda casa contigua á la anterior edificada en 19 1|2 varas de frente por 60, tiene 9 piezas en buen estado, cuartos para baño, aljibe, un lindo jardin con arboles y plantas de mucho mérito; y muchas otras comodidades.

Lote 3—Con 20 varas de frente por 60, tiene algunas piezas, caballerizas, cocheras y un jardin iguas al anterior.

Lote 4—Un terreno calle de Azcuenaga con 10 varas de frente por 60 de fondo, tiene infinidad de árboles y plantas de mucho mérito.

Lote 5—Con 10 varas de frente al Norte calle del Paraguay por 60 de fondo contiene arboles y plantas de mucho mérito.

NOTA—Estas fincas solo distan 3 cuadras de la Iglesia de Balvanera, 3 del colegio de San José, 2 de los tramways de los Sres Mendez y Lacroze y 2 del empedrado.

Por otros informes, Lima 56.

POR EL MISMO

De una hermosa casa quinta.

Con 70 varas de frente á la calle de Azcuénaga por 70 de fondo y frente al Norte calle de Paraguay (esquina.)

El domingo 25 de diciembre á las 6 remataré esta gran finca.

El terreno tiene 70 varas de frente al Este por 70 de fondo, el edificio es de primer órden, se compone de mas de 20 piezas en buen estado grandes salones, dos comedores espaciosos, muches aposentos, cuartos para baño, grandes caballerizas cocheras &.

Un jardin que contiene las plantas de flores, árboles frutales de los mejores que se conocen en este país, parrales productivos y cuanto puede desearse para una casa de recreo.

NOTA—Por la calle Santa Fé pronto pasará un tramway en direccion á Belgrano y esta magnífica finca habra duplicado de valor.

Por otros informes, Lima 56.

Florencio Madero yC.

Colosal area de terreno—20 manzanas proximamente—En Barracas al Sud—Entre los saladeros de Cambaceres Landó Senillosa Aldar Demarchi Gaglie Beusso y calles principales.

Oportunamente anunciaremos los dias en que tendrá lugar este grandioso remate actualmente el agrimensor se ocupa de hacer la conveniente division de este nuevo Pueblo, en lotes al alcance de todo el mundo.

Los planos serán repartidos muy en breve en nuestro Escritorio Bolivar 14.

POR EL MISMO.

¡¡JUDICIAL!!

De una esplendida finca.

Conocido por el «Jardin Argentino» calle del Temple No. 285 á 293—Perteneciente á la testamenteria del finado Sr. D. Bernabé Saenz Valiente.

El de Diciembre á las 4 en punto de la tarde, venderemos al mejor precio y dinero econtado por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil Dr. Miguel Garcia Fernandez y por nombramiento espreso á favor nuestros de los Sres. albacea—Mide el terreno 57 varas de frente al Sur por 98 de fondo tieniendo á favor un martillo de 6 varas de frente por 67 de fondo y el cual empieza á las 24 varas—Es entendido que la venta del terreno se hará con todo el edificio en él.

POR EL MISMO.

De una magnífica finca.

Calle de Venezuela número 324, entre Salta y Santiago del Estero.

El Domingo 25 del corriente á las 4 de la tarde, venderemos al mejor precio y dinero de contado la finca arriba mencionada edificada á la moderna en terreno de 12 varas de frente por 43 de fondo—Tiene 9 espaciosas piezas perfectamente empapeladas, y la casa en estado de habitarse, con gaz, cielos razos de yeso, patios embaldozados, zaguanes con mármol, aljibe de 80 pipas, pozo, cocina etc.

Buenos titulos—Pueden verse, Bolivar 14.

POR EL MISMO

De magnificos libros.

Recien introducida de Paris—Por cuenta esclusiva de una casa introductora.

En nuestra casa Bolivar 14

El juéves 22 del corriente á las 12 en punto de la mañana venderemos á todo precio, dinero de contado y sin retirar lote—una gran fortuna de magnificos libros ubiajando ciencias, artes, jurisprudencias, medicina, injenieros, novelas y otros que constituyen una buena y lujosa libreria —Los catálogos se repartiran desde el Mártes en nuestro escritorio Bolivar 14.

POR EL MISMO

¡¡¡ESPECIAL!!!

De magnificos, muebles, y bronces;

Por cuenta de dos casas introductoras.

El Viérnes 23 del corriente á las 11 en punto venderemos al mejor precio, dinero de contado y sin retirar lotes una gran cantidad de máquinas, muebles, y articulos de lujo de bronce cuyo detalle es el siguiente:

Todo flamante—Todo de lo mas rico—Todo lujoso.

Muebles recien despachados de la Aduana.

Por cuenta de dos casas introductoras.

Muebles preciosos.

Un precioso juego de sala de ébano maciso, forrado en brocatela de seda española guarnecida de perlas doradas todo tallado compuesto de 2 sofaes y 6 sillas 1 gran etayer de 3 cuerpos de id tallado, 2 elegantes chofforniers de id id id, 1 mesa de centro de id id id 2 mesas de jeego de id id, 1 jardinera muy grande con 5 macetas de porcelana madera id id, 2 id mas pequeñas, 3 mesas muy lindas de id id id.

Todos estos muebles forman un juego y podemos asegurar que es el unico en Buenos Aires estilo Luis XVI.

Otro chiffoniers de Boush con sobre puestos de bronce, 1 escritorio de señora muy elegante de palo de rosa incrustado, 1 id de jacarandá, aplicaciones de bronce, 1 chiffoniers de palo de rosa y roble bulido, muy elegante, 8 mesas de centso diferentes gustos con porcelana de Cebres y pinturas al oleo, como 30 juegos de jardineras última novedad, 2 juegos de sala de jacarandá forros de seda y reps, roperos con espejo de id y de caoba, lavatorios, bibliotecas, espejos etc. escritorios, mesas de luz, camas diversas de jacarandá, caoba y bronce y muchos muebles de gusto y valor.

Bronces y adornos—Una gran cantidad de estatuas de gran tamaño y de mucho mérito, representando diversas escenas y personajes, ganitura de chimenea preciosas.

En cuanto á adornos, la coleccion es preciosa y variada pues hay de cristal glocé, bronces y otros que no tienen rival para regalo de Navidad y primero de año.

Por el mismo

GRANDE Y POPULAR REMATE

¡¡¡EN LA CALLE DE SANTA-FÉ!!!

Y

Calle de la Esposicion

TERRENOS DEL Sr. D.

LUIS DE CHAPEAUROUGE

CONOCIDOS

Por la quinta de Del Sar

¡¡¡ 20 MAGNIFICOS LOTES !!!

¡¡¡A PLAZOS A PLAZOS!!!

El domingo 25 del corriente (dia de Natividad) á las 9 en punto de la mañana venderemos (bajo de sombra y dentro de la casa) al mejor precio, á plazos y sin retirar, los 20 lotes arriba indicados.

Puede decirse que el tramway y el empedrado estan en la puerta.

HERMOSISIMA CASA

Al mismo tiempo, venderemos una hermosisima casa sobre el terreno, formando esquina á las calles de Arenales y Esposicion, con 10 espaciosas piezas, aljibe, & & recientemente edificada á la moderna.

Mas detalles y planos oportunamente en los diarios y en nuestro escritorio Bolivar 14.

POR EL MISMO

GRAN REMATE EN BARRACAS

FRENTE Á Sta. LUCIA.

ANTIGUOS TERRENOS DEL SEÑOR

D. ZENON VIDELA

TRAMWAY À LA PUERTA

Al decender la Barranca

Dos manzanas de terrenos

DIVIDIDO EN LOTES

A Todo precio

SIN RETIRAR LOTE

El domingo 25 del corriente á las 6 en punto de la tarde venderemos al mejor precio dinero de contado y sin retirar lote los terrenos de las dos manzanas arriba indicadas cuyo detalle se repartirá en cartelitos se repartirán en nuestro escritorio Bolivar 14—Titulos de primer órden.

Por el mismo

Gran remate

EN FLORES

De dos lindisimas manzanas de terrenos divididas en lotes.

El viernes 6 de Enero de 1871 venderemos al mejor precio, dinero de contado y sin retirar lotes el terreno de las dos manzanas en San José de Flores que se encuentran en un paraje elevado y pintoresco al lado de las propiedades de los Srs. Miely y Torrester, oportunamente se dará su detalle y se repartirán los planos en nuestro escritorio Bolivar 14. Títulos de primer órden.

De la estacion del Parque saldrá un tren grátis para comodidad de los interesados.

Manuel A. Castro.

De una hermosa finca moderna.

El Juéves 22 del corriente á las 6 1|2 de la tarde se rematará al mejor precio y al contado la finca calle de Ceballos núm. 78—Consta de 14 1|4 varas de frente al O. y 52 de fonde—9 piezas, ademas cocina, letrina, algibe, pozo, pileta, gallinero y jardin con varios árboles frutales: construida en cal, con corredores y columnas en los patios, cielo-razos de yeso en las seite principales piezas y en los dos zaguanes, puertas de cedro con contramarcos, zocalos, tiranteria de quebracho, pisos entablados y los patios y azoteas embaldozados. Las escrituras están perfectamente en regla. Los interesados pueden pasar á ver la finca de 11 á 2 de la tarde.

Adofo Bullrich y Ca.

PASEO GRATIS

El tramway Lacroze conducirá grátis á todos los que deseen hacer un agradable paseo hasta los terrenos que el domingo 25 á las 6 en punto de la tarde rematarán en la calle de Corrientes Adolfo Bullrich y Ca.

Desde las 5, 5 1|1 y 6 de la tarde, el el tramway conducirá grátis á todos los pasageros.

POR EL MISMO.

JUDICIAL.

El de Diciembre De una casa calle Potosi núm. 378 á las 4 de la tarde en punto, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1a Instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandez y perteneciente á la testamenteria del Sr. Dr. Bernabé Saenz Valiente:

Una casa situada en la calle Potosí núm 378, edificada en terreno de 12 1|2 varas de frente al Norte por 30 1|2 varas de fondo al Sud, el edificio se compone de 6 piezas de azotea, pisos de mosaico, cocina, pozo de balde y demas oficinas.

Las tasaciones importan en todos sus ramos la cantidad de ps. 271,776 m|c no admitiéndose oferta por menos de ps 183,181 m|c. que son las 2|3 partes de su tasacion.

Nota—Los interesados en su compra deberán imponerse de las tasaciones y titulos en la escribania del Sr. D. Enrique Martinez Victoria núm. 108, donde estan de manifiesto y por mas informes á nuestro escritorio San Martin núm. 118.

POR EL MISMO.

JUDICIAL.

El de Diciembre De una lindicima casa calle de Uruguay núm. 248 á las 2 de la tarde en punto, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1a Instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandez perteneciente á la testamentaria del Sr. D. Bernabé Saez Valiente.

Una casa situada calle de Uruguay núm. 248 una de las mas anchas de Buenos Aires, edificada en terreno de 13 varas de frente al Este por 35 varas de fondo al Oeste, el edificio se compone de 7 piesas azotea y baldoza, 5 de las piesas con pisos de tabla; cocina, pozo de balde y de mas oficinas.

Importan las tasaciones en todos sus ramos la suma de 276.645 ps. m|c. no admitiendose oferta que baje de 184, 430 ps m|c que importan las 2|3 parte de su tasacion.

Los interesados en su compra podrán inponerse de las tasaciones y titulos en la oficina del Sr. D. Enrique Martinez, Victoria núm. 108, donde estan á manifiesto por mas informes á nuestro escritorio San Martin núm. 118.

POR EL MISMO

JUDICIAL

De una casa calle de Uruguay num. 124.

El de Diciembre á las 4 en punto de la tarde se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1a Instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandez y perteneciente á la testamenteria del Sr. D. Bernabé Saenz Valiente.

Una casa calle del Uruguay núm 124, edificada en terreno de 8 2|3 varas de frente al Este con 33 1|4 varas de fondo al Oeste el edificio se compone de 5 piezas de azotea techos de maderas duras y embaldozadas, cocina, algibe y demas oficinas:

La casa está muy bien construida con materiales superiores, situada en un barrio muy central y lindo, es en fin una monada y ofrece un brillante interes al comprador.

Las tasaciones en todos sus ramos importan la suma de 229.570 ps. siendo la base para la venta 153,047 ps. m|c. que sin las 23 parte la tasacion.

Nota—Los interesado ens su compra deberán imponerse de las tasaciones y titulos en la Escribania del Sr. D. Enrique Martines. Victoria 108, donde estan manifiesto para ser revisados. Por mas informes á nuestro Escritorio San Martin núm. 118.

POR EL MISMO

2.° gran remate al Sur.

200 lotes á cualquier precio.

Carne con cuero y lunch.

Carruajes gratis.

El Domingo 23 del corriente (dia de Navidad) á las 10 de la mañana remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, estos magnificos terrenos, cuya venta comenzamos el domingo 11 del corriente y que por falta material de tiempo no pudimos concluir.

Estos lotes se venderán á cualquier precio como han podido palparlo los que asistieron á nuestro primer remate, son tierras que ofrecen un verdadero porvenir para los pobres, pues su insinigficante precio lo ponen al alcance del mas pobre jornalero.

Para mayor comodidad de los compradores habrá carruajes en el puente de Barracas, indicados por una bandera los que llevarán á la concurrencia al sitio del remate donde serán obsequiados con un espléndido lunch.

Los planos se repartirán oportunamente en nuestro escritorio San Martin 118.

POR EL MISMO.

Del almacen de comestibles.

Calle de Buen Orden 427.

El viérnes 23 del corriente á las 11 en punto de la mañana remataremos á la mas alta postura y dinero de contado todas las existencias de esta Almacen por términarse el contrato de la casa y cuyo pormenor es como sigue:

Mostaza de colmar en latas 1 2 y 3 clases, salmon en latas de 1 libra, manteca salada en latas de 2 libras, sardinas, 1|7 y 1|4 cajas de dulce guaya aicaparras, fideos de genova, leche conservada marca aguila pasas de corítho en latas de 14 libras aceite de comer en bstellas, pimenton, aceitunas en frescos salsas inglesas conservas de todas clases, betun francés, langostas pasar de uva, bi-carboeato almidon fino, cebada inglesa en latas, saguir, tapioca, sal fina gamones, tocino queso ing's, bacolaas pequeños en barriles, whiskge en cascos y en botellas rom, pasas de higo, vino seco en 1|4 id ajicante id burdeos id carlon id champañec id jerez id oporto, maizena en paquetes, té negro y perla cajas aya pana, licores, surtidos comoser curasasao phartreusé de varias clases, coñac ginebra etc,

POR EL MISMO.

Para casinos, cafes, hoteles etc.

360 barricas cerveza blanca y negra.

En el depósito calle Defensa número 221.

El Jueves 22 del corriente á las 12 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden de unr casa introductora y por liquidacion de factura.

200 baricas cerveza blanca marca Alisops.

60 id id id id Joffreyo.

100 id id negra id Doublies S.

Ademas bitters de Angostura Whiskey y varias clases de tinta.

Al mismo tiempo un mostrador etc.

Recomendamos á los dueños de cafés, casinos, restaurants etc. este remate, la venta se hará en lotes al gusto de los compradores

Mas pormenores calle San Martin núm 118.

POR EL MISMO

DE NOCHE

DE NOCHE

DE NOCHE

San Martin 118.

San Martin 118

Continuacion de la venta de libros de la Biblioteca de duque Sitta

3.a Remesa de Europa

2,000 Volúmenes

El Jueves 22 y viernes 23 del corriente á las 7 1|2 de la noche venderemos á las mas alta postura y dinero de contado á saber:

La tercera remesa de libros pertenecientes á la biblioteca del duque Sitta y que consisten en obras de gran mérito en frances, ingles, latin, español, aleman, italiano, griego y otros idiomas vivos y muertos, siendo mas de 2.000 volúmenes.

Para comodidad de las personas que quieran honrardos con su asistencia hemos arreglado convenientemente nuestro patio que será iluminado á Giorno y tendremos el gusto de obsequiarlos con refrescos adecuados á la estacion calorosa que atravesamos.

Catálogos se obstendran en nuestro escritorio y se repartiran en los diarios el dia antes del remate.

POR EL MISMO

Muy importante remate.

De terrenos inmejorables.

Con frente á la calle de Corrientes.

El Domingo 25 del corriente á las 6 en punto de la tarde remataremosá la mas alta postura y dinero de contado, estos importantes y lindos terrenos, cuyo detalle vá á continuacion.

Calle de Corrientes.

Lote núm. 1 esq. 30 vs. fts. por 30 de fondo con edificio de 3 piezas de material bien construida con pozo de balde.

Lote núm.		vs. fte.	por	fdo.
2	esq.	10		30
3		10		50
4		10		60
5		10		60
6		10		60
7		10		40
8		10		30
9	esq.	20		30

Calle Nueva.

Lote núm.		vs. fte.	por	fdo.
10		10		35
11		10		44
12		10		48
13		10		69
14		15		71

Calle Nueva.

Lote núm.		vs. fte.	por	fdo.
15		10		31
16		10		41
17		10		42
18		12		60

Los terrenos que ofrecemos en venta estan situados en su lugar muy importante y puede decirse que están á pocas cuadras de la Victoria porque el tramway recorre la distancia que los separa de esa lugar en 25 minutos.

Tienen su frente á la calle corrientes, ancha alli de 30 varas, dista solo 4 cuadras de la plaza 11 de Setiembre, son altos, llanos como la palma de la mano y muy á proposito para casas quintas de recreo donde se puede disfrutar de las conveniencia de esos sitios altos y saludables con la ventaja de poder trasladarse en pocos minutos y casi debalde á cualquier punto de la ciudad por los tramways.

Tramways del Sr. Lacroze y carruajes gratis.

Por mas pormenores San Martin 118.

POR LOS MISMOS.

De una magnifica casa quinta con jardin.

En el precioso pueblo de Belgrano.

En la calle Real, esquina á la de Pavon.

El Domingo 25 del corriente á las 2 1|2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su propietario, esta magnifica casa quinta cuyos pormenores son:

El terreno consta de 41 1|2 varas de frente á la calle Real ó Rivadavia formanoo esquina á las de Pavon donde tiene 50 varas de fondo. El edificio hecho á todo costo se compone de 4 hermosas 4 espaciosas piezas empapeladas y con sus correspondientes cielos raxos, techos de maderas duras, cocina, aljibe, pozo y demas oficinas.

Tiene una magnifica y un hermoso jardin, lleno de preciosas plantas de adornos, árboles frutales de las mejores clases un gran parral con parras de la mejor clase es en fin una monada deliciosa aproposito para pasar los calores dias de verano.

Títulos superiores. Por mas pormenores á nuestro escritorio, San Martin 118.

POR EL MISMO.

Del Ponton „Esperanza"

El importe de 200 toneladas.

Frente á la capitania del Puerto;

El viérnes 23 del corrientes á las 6 en punto de la tarde se remará á la mas alta postura y dinero de contado, por orden terminante de su dueño:

El Ponton „Esperanza" de importe de 200 toneladas, de roble, forado y clavado en zinc, con sus anclas, cadenas, 2 basteleros, 1 bote aparejos de carga y descarga, cocina, camara, todo. Está actualmente adclado en la balizas interiores y es propio para: depósito de carbon.

El remate se efectuará en la cabesera del muelle, cerca de las casillas del resguardo donde estará nuestra bandera.

Por mas pormenores San Martin 118.

Mariano Billinghurst

En el partido de Ranchos

"De todas las ecistencias de los dos establecimientos de ovejas conocidos por de Los Merinos ó Galpones Chicos y Los mochos,,

De órden del Señor D. Cárlos Haut.

Por tener que ausentarse del Pais.

El 1.° de Enero de 1871 á las 10 de la mañana se dará principio á la venta al la mas alta postura y dinero de conta de 25000 ovejas finas en majadas entabladas con padres selectos, como 200 cabezas ganado vacuno 100 yeguas 50 caballos, muchos de ellos de tiro.

El remate empezará por la estancia principal de los mismos ó galpones chicos incluyendo todo el menaje de la casa en muebles de caoba de sala comedor y dormitorio, todo de primera clase, maquinas y enseres de importancia de un vasto establecimiento.

Terminada venta de la estancia principal, la concurrencia al otro denominado de Los Mochos para realisarel resto continuando hasta cunciuir y proceder en seguida á la entrega que se verificará conoluida la ventpara lo cual el rematador permanecera en los establecientos hasta el 6 de Enero

El merito de estas majadas es demasiado notorio para que se le oculte á los estancieros las ventajas de su adquisicion. Las personas que deseen concurrir al remate de estas selectas majadas, deben dirijirse el 11 de Diciembre á la estacion Deppener de donde se 3o dista cinco leguas la estacion de Los Meunos en Deppener hallará los medios de conducir á los que concurrieren y en Los Meunos se les hospedará con comodidad.

Al mismo tiempo.—Se ofrece en arriendo un campo como para tres majadas y a mas de cuetivo, con una casa de azotea de 5 habitaciones y un monte de rica fruta alfalfas etc.

EL GRAN REMATE FESTIVAL OR

PABLO A. RAMELLA

Anunciado para el Domingo 18 ha sido transferido para el Domingo 25.

CAIGAN RAYOS Ó CENTELLAS NO SE SUSPENDE

El remate de la quinta de Leslie

Como se sabe ya, habrán volantas en todas las plazas y serán perfectamente obsequiados

DEPÓSITO DE ROPA HECHA

51 — CANGALLO — 51

25 por ciento de rebaja.

Desde hoy ofrecemos al público todo el surtido de ropa hecha de medio tiempo y verano con una rebaja de 25 por ciento en sus precios; para liquidar toda la factura de esta estacion.

GRANDIOSO REMATE

Por

Pablo Escalante

EL DOMINGO 25

Remate importante.

De una parte de la es-quinta del finado Victorica y hoy casi toda llena de lindisimos edificios situada en la calle de Santa Fé esquina á la de Urugusy posicion inmejorable, terreno alto, calle empedrada, aguas corrientes y en breve un tramway ála puerta.

El domingo 25 del corriente á las 11 en punto de la mañana se procederá á la venta al mejor precio y dinero de contado de este precioso terreno que mide 26 1|3 varas de frente al Norte por 33 1|2 de fondo al Sur dividido en dos lotes del modo siguiente:

1er. lote—[Esquina] con 16 1|3 varas de frente al Norte calle de Santa Fé, por 33 1|2 de fondo al Sur, todo rodeado de pared con un hermoso porton de fierro, formando ochava á la calle de Santa Fé y Uruguay lindando por el fondo con un hermoso edificio.

2.° Lote—mide 10 varas de frente al Norte por 33½ de fondo al Sur, rodeado de prred por el frente y fondo.

Estos lindos terrenos tienen que venderse infalliblemente por órden terminante de su dueño siendo esta esquina la mejor situada de la boca calle por tener su frente al boulevard calle de Santa Fé y muy pronto con el Tramway á la puerta pues estará construido en breve tiempo.

Inútil me parece recomendar á los Sres. que desean obtener propiedades como la presente pues cada dia que pasa aumenta en su valor por su centro de poblacion.

Por tanto pedimos á los interesados se fijen en el dia y hora indicada para su venta pues tendrá lugar el 25 de Diciembre á las 11 en punto de la mañana escrituras buenas á satisfaccion del comprador.

Por mas informes San Martin núm. 128.

POR EL MSMO.

Venta particular de casas y terrenos en parajes centrales y buenos en la calle de callao y arenales de lindos lotes de terrenos un lindo corralon en la calle le Juncal de 20 varas de frente por 40 de fondo con pozo de balde &; Entre azcuenaga y andes 6 area casas dos de altos y dos bajas en la parroquia de Balbanera entre Rivadavia y Piedad.

Una en la calle de Larrea entre Piedad y Cangallo para tratar ocurran á la casa del Rematador San Martin 138.

POR EL MISMO.

De Muebles núm. 138

En su casa calle de san. Martin núm 138

El Viernes 23 de Diciembre á las 11 1|2 en punto de la mañana,

Se ha de Proceder ala venta al mejor precio y dinero doutado de un surtido de muebles perteneciente auna familia que sale para el ampo y cuyo detalle es como sigue:

Un magnifico organo ó armónico de dos cilindros unicó en el pais con 18 sonatas y fué traido espresamente para un café cantante y cada sonata parece una banda de música completa, 1 piano orizontal, 1 juego de sala, sofaes, de crin lavetorios de caoba con piedra mármol y espejo, sillas, francesas y americanas; sillas de amaca aparadores, cómoda, roperos, framantes de caobasmesas de centro de sala, camas de bote de caoba, camas de fierro, cuadros, alfombras, albajas relojes de pared, id de oro y de plata y otros objetos.

Al mismo tiempo 170 docenas cerveza inglesa en medias botellas el lote ó el todo al gosto de los compradores.

POR EL MISMO

Del café Orion sito en Barracas al Sud calle General Mitre núm. 74—Casa del Sr. Echaburo.

El lúnes 26 del corriente á las 11 en punto de la mañana se procederá á la venta al mejor precio y dinero de contado todos los útiles y enseres de dicho café cuyo pormenor es el siguiente:

Un magnifico billar flamante con asiento de pizarra el mejor que hay en Barracas al Sud, con todos sus útiles correspondientes, un lindo armazon con vidrieras, mostrador con piedra mármol, 1 hermosa vidriera de sobre mostrador, 12 mesas con piedra mármol, lindo aparador, un surtido general de bebidas, licores y ricos vinos 3 docenas sillas asiento de esterilla, infinidad de cuadros al oleo, 1 lindo reloj de pared, espejos, cortinados, loza y cristales, albacenas fiambreras, una cocina económica casi flamante, bateria de cocina, quinques, lamparas, bandejas, é infinidad de objetos que estaran á la vista y que no se detallan por su mucha estension.

NOTA—Si hubiese algun interesado por el todo de las existencias de dicho café, se venderá en un solo lote por mas pormenores casa del rematador San Martin núm. 138.

L. Avelino Diaz

En la Estacion de San Martin—De 15 lotes de terrenos—A plazos.

De 15 lotes de terrenos con frente á la plaza de la estacion y 2 esquinas propias para negocio.

El domingo 25 de Diciembre á las 9 de la mañana principiará el almuerzo de carne con cuero y demas, y en seguida venderé los dichos 15 lotes de terrenos de 12 1|2 varas de frente por 50 de fondo, y las esquinas de 19 por el mismo fondo de los anteriores mas ó menos, con lar condiciones sifiuientes: Mitad al contado, y mitad á un año de plazo sin interés, escusado es recomendar la importancia de estos lindos terrenos con frente á la estacion de San Martin terrenos rodeados de grandes y valiosss edificios próximo á formarse una Villa por los grandes adelantos y vecinos progresistas que en él residen.

No faltar el domingo 25 á las 9 de la mañana pues la venta es al mejor precio y con ventajas para todos

FRANCISCO F. DE LA SERNA

¡¡ A MERLO !!!

REMATE POPULAR

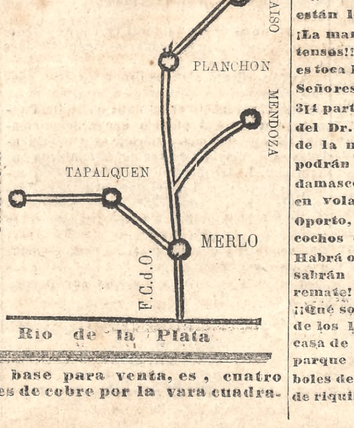
De 187 solares

Y 15 SUERTES DE CHACRA

En la estacion Merlo

Confluencia de los ferro-carriles del Oeste hasta Mendoza y el Pacífico, y del Sud hasta Patagonia.

¡¡¡ Localidad comercial importantisima !!!



La base para venta, es, cuatro reales de cobre por la vara cuadrada de los solares y un real por la de las chacras, al contado.

Tren espreso grátis de ida y vuelta. Sale de la estacion del Parque á las 8 en punto. A la llegada á Merlo tendremos el honor de obsequiar á los Sres Licitadores con un almnerzo bien preparado.

El Domingo 25 del corriente á las 10 de la mañana

¡¡¡ Atencion pobres y poderosos !!!

El cróquis que antecede, dará una idea aproximada de la topografía del pueblo de Merlo.

Agregaremos, solamente para aquellas personas que no lo conozcan bien, que este está á una hora del gran puerto que se proyecta en Buenos Aires, y al pié de las dos grandas arterias férreas que muy pronto se estenderán hasta Mezdoza y el puerto de Valparaiso del Oeste, y hasta Tapalquen y el rico y basto territorio de la Patagonia, por la del Sud, que yallega á Lobos.

Merlo, pues, esta destinado á ser el punto de los grandes depósitos de la importacion europea—particularmente inglesa que surta las necesidades del fue te comercio que sostienen en esta República, Chile y sobre nodo, con la Australia que hoy es costoso comodificil.

La Comision Directiva del ferro-carril del Oeste, comprendiendo la estension que debe tomar el comercio en Merlo, construye en estos momentos grandes almacenes de depósito como no tiene en ninguna otra estacion. Ademas, están planteando una gran mesa giratoria para los trenes que constantemente se encontrarán alli.

Nos falta solo advertir, que la tierra de las chacras que venderemos, es de primera calidad, tanto para la planteacion de cualquier clase de cereales, como para la de pastos artificiales que se estan exportando tan ventajosamente. Los solares se componen de areas grandes y pequeñas y se venderán en uno ó en varios lotes juntos.

La copiosa lluvia del DOMINGO no permitió la venta si no de una pequeña parte—Queda para este remate, los importantes frentes á la Plaza de la Estacion y á los caminos puente de Marquez y á Moreno.

NOTA—Por planos y tarjetas de pasaje, á casa del rematador, calle de Belgrano núm. 218; ó al Parque al tiempo de partir el tren.

Se previene igualmente, que no se admitirán jóvenes ó personas que no esten formalmente autorizadas para comprar.

Lopez y Blanco.

De comestibles por liquidacion.

En la calle del Parque núm. 536 esquina Rio Bamba.

El jueves 22 del corriente á las 12 en punto del dia se rematarán al contado y sin retirar lote todas las existencias de dicho almacen perteneciente á D Juan Rodriguez cuyo detalle es el siguiente:

Pipas, bordalesas, barriles, cuarterolas, botellas y damajuanas de vino de todas clases finos ordinarios & azucar id id, conservas sd id, quesos id, arroz id, porotos id, garbanzos, pasas de málaga, y de todas partes, id de higo, galletitas duces muchas clases, frutos en conservas, de lo que se busque hay, un grandioso surtido de cristales, &. y todo lo que se busque de almacen y que estará á la vista.

Advertencia—La casa tiene una contrata por tres años con accion á los mostradores y armazones por el alquiler mensual de 600 pesos m|c.

POR EL MISMO.

A plazos.

En su casa calle Perú núm. 94 y 96.

Por cuenta de 4 casas de comercio de esta plaza.

El viernes 23 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos á los plazos de costumbre lo que parte detallamos.

Percales de color, zarazas finas y regulares, barmantes varias marcas, género de hilo para sábanas, cotin, casimires, brin plomo, id rayado, camisas de lastado mucerina de motita, id en cortes, para vestidos, zarazas de colores y de luto, bramantes, lienzos asargados tiras bordadas, variedad de ajuares; agua florida tapados de señosa, enaguas sombreros de todas clases para hombres, señoras y niños, zarazas de colcha calzoncillos, calzones de señora; pañuelos de hilo y de algodon, corbatas de seda, corses, tohallas de hilo tiras bosdadas, ponchos, paragaas, sombrillas, camisolines, abanicos, guantes de hilo, medias de todas clases merinos negros de varios anchos y calidades, paño mantes de toda clases, marcas elejidas, lienzos tablones finos y azarjados de muchas clases, coco blanco merinos en cortes y en piezas, id de la india, uso domestico de uno y dos anchos de muchas elases, genero de hilo para sabanas, uso domestico granito de hilo, lustrinas negras finas, entre finas y regulares, merino negros y de colores, brines de color como para sastre, mucelinas á cuadritos, camisas vista de hilo y de puro hilo y de madapolan, botines para señoras y niñas finos, id para niñas ricas, colchas finas, pellones ingleses, tucumanos, mendocinos, cotinde hilo, id ames ricano, id ingles, bombasí blanco, y la brado, pañuelos de algodon, id de seda de muchas clases, mucelina trina negra, orleans, gambronas, alemanesco, camisas crim a. poples escoceses de lanr, ponchos y mantas de seda negra y de colores, cintas de terciopelo rosetes de seda para guarnicion, medias varias marcas crimea, paquetes de seda, valijas de viajes jeneros para chalecos, coleta brillantino, mantas gruesas de paño, sacos de casimir, lustrina en piesas, cotin, listado y redecillas, botones, colchados boas de lana, zarazasa bramantes, lienzos, uso domestico, trué, tohallas lista, percales, yaconases, linó, muselina, miriñaques id sacos de coloras agua florida, hilo de ovillo, ponchos de seda de la india, sombrillas y otra porcion de articulos.

Grandioso remate!

¡¡MAGNIFICO!!

POR

PABLO A. RAMELLA

PARA EL DOMINGO 25

A las tres de la tarde

DE UNA MANZANA DE TERRENO

Los terrenos mas altos

mas bellos

y mas pintorescos

de sus alrededores

AL NORTE AL NORTE

En las calles de Córdoba, Paraguay Azcuénaga y Larrea.

¡¡Los únicos terrenos para vender!!—¡¡¡Se están levantando como veinte edificios!!! ¡La manzana será dividida en 28 lotes estensos!!—¡¡Qué maravilla!!—Hay lotes que es toca hasta 50 árboles frutales!—¡En fin! Señores! Lo que vendemos es las otras 3|4 partes de manzana de la quinta que fué del Dr. Leslie.—¡Hay como 3,000 árboles de la mas esquisita fruta!—¡El Domingo podrán palparlo arrancado del árbol sio damascos y ciruelas!—¡¡Serán conducidos en volantas!! Habrá Lunch á la Inglesa, Oporto, Jerez, Cerveza ¡Los afamados biscochos de Cremona y....Gran novedad! Habrá otra cosa que no la decimos! Solo lo sabrán los que vayan, los que asistan al remate! ¡Es una cosa nueva en su jénero! ¡¡Qué sorpresa les vá á causar!!!—En una de los lotes haciendo esquina entre una casa de 15 habitaciones, con un magnifico parque al frente, doude hay 3 grandes árboles de frutilla de Italia.—Hay dos pozos de riquisima agua! Hay un parral de 102 varas de largo por 15 de ancho.—Hay otro gran parral en el patio de la casa que tieue 2,500 varas cuadradas.

¿Cuál será el mortal que leyendo esta introduccion no vaya al remate á disputar se un lote?

Los lotes se entregarán al comprador amojonados! Amojonados!

Se repartirán 10,000 planos en la ciudad

La division de los lotes es la siguiente:

A la calle Paraguay, frente al Norte.

Lote núm.	Varas de frente	por	Fondo
1—10			60
2—10			60
3—10			60
4—10			40

Esquina á Paraguay y Larrea (frente al N. y fondo al O.)

Lote núm.	Varas de frente	por	Fondo
5—26			30

A la calle de Larrea frente al Oeste.

Lote núm.	Varas de frente	por	Fondo
6—10			28,27
7—10			38 27
8—10			38,84
9—10			70
10—10			70,57
11—10			71.14
12—10			71,71
13—10			33,15
14—10			34,15

Esquina Larrea y Córdoba (frente al S. y frente al O.)

Lote núm.	Varas de frente	por	Fondo
15—30			35.25

A la calle de Córdoba.

Lote núm.	Varas de frente	por	Fondo
16—10			45
17—10			49
Casa vieja 18—29	40		74
19—10			74
20—10			45
21—10			44 70

Lote N. 22 Gran casa haciendo esquina á las calles Azcuénaga y Córdoba f. al E. y f. al S. con 15 habitaciones de 43 varas de frente por 50 de fondo, con un hermosísimo Parque á la calle de Córdoba.

A la calle de Azcuénaga.

Lote núm.	Varas de frente	por	Fondo
23—9			70
24—10			70
25—10			70
26—10			70
27—10			70
28—10			77

Nazar y Pereira

En su casa calle Perú núm. 83

El jueves 22 del corriente se venderá un selecto surtido cuyo detalle es como sigue:

Géneros de vestido para la estacion, casimires de verano, percales, coco blanco, id pieza coleta negra, bramantes con y sin compostura, cinco de las mas acreditadas, cotin y listado americano, bombasi liso y labrado, coleta negra y plomo, géneros para sabanas, completo de gorras para oleos, lisas, bordadas y con y con valencianas de hilo, camisas bordadas y lisas, para hombres y niños, calzoncillos de hilo y algodon para hombres, batas lisas y bordadas para Señoras paño piloto, franela blanca y amarilla, id á cuadros para forro y trajes, camisas de crimea id lana y algos y varias de merimo finos, chalecos depiqué corbatas y cinturones de fantasía, gambronas géneros de vestidos en lindísimo surtido de género para vestidos, recien introducidos, gustos de alta novedad, y mas de 20 dis tintas clases, groes negros y de colores, pequines, foulares, tapados de seda, de paño y de felpa para señoras y niñas, forros de algodon de todas clases, id lana, groes negros y de colores, rasos id id, mucelina lanca y pintada, zarazas finas para vestidos, id para olchas grandes blancas y de rica calidad yaconas en piezas y en cortes, mucelinas id, id blancas de muchas, clases, crinolina blanca y á cuadros de rica calidad, años negros de primera clase casimires pe verano negro de lo mejor casimires de color para frajes de ra verane últimamoda brines de hila y de algodon un de trinas de varias clases, un lindo surtido de géneros á vestidos, medias de muchas clases para hombres aroras, prendedores y otros articulos.

J. Varela é Hidalgo

DE UNA LINDA PROPIEDAD

MUY CENTRAL

Calle Balcarce N. 235

Entre Chile y San Lorenzo

¡¡IMPORTANTE!!

El Domingo 25 del corriente á las 6 en punto de la tarde, al mas alto pecio y dinero de contado se procederá á vender dicha casa de órden de su dueño, cuyo detalle es como sigue.

Su terreno de 12 varas de frente al Este por vs. de fondo al Oeste á mas con un martillo que favor á las 5 varas en sameha 1 2|2 vara, edificio 7 habitaciones de material á la moderna, toda enpapelada y baldoza maderas duras, unbrales de mármol, pozo algibe.

Esta gana 15000 pesos mensuales de alquiler

El local es de los mejores, alto y con vistas al rio

Por mas pormenores Bolivar núm. 76.

Tomás Gowland é Hj.

En su casa Victoria 147.

Por cuenta de varias casas.

El jueves 22, viernes 23 y sábado 24 del corriente á las 12 se rematarán á los plazos de costumbre un gran surtido de efectos para la estacion cuyo pormenor es como sigue:

Lienzos de las marcas maz acreditadas, cotin y listado americano, bombasi liso y labrado, coleta negra, casimires para verano en cortes y en piezas, paño, casimires negros, merinos y mucelinas id, gran surtido de bramantes de las principales marcas de la plaza, gran surtido de lienzos id id id, uso doméstico de 36 á 120 pulgadas, género de hilo para sábanas, id para ropa, cotines de puro hilo, id mezcla, id americano sin goma, listado id lienzo azul, id gris lustrina pequin negros, trencilla lana para ruedo, y guarniciones cobrtores algodon, franela, chaquetones de paño fino sacos con forro y sin forro, recados completo géneros para vestidos varios clases y gustos, id para cortinados, bramantes de varias clases, camisas rcdadas para señora, id lisas, con volados para de de hilo con valencianas, id de algodon lisas, camisas vista de hilo bordadas para hombre, calzoncillos de shilo, tapados para señora, varias clases, batas blancas bordadas, para señora, camisolines y puños baillantina de colores, lona para catre, lienzo azul, id arsargado, embutidos, camisetas de punto, merino azul vicuña id de algodod ne varias clases, casimires negros y de colores, id en cortes para pantalones, barelles, merinos negros y de colores, medias para hombres, señoras y niñas de varias clases largas y cortas, miriñaques, franela blanca y amarilla, pequin negro sombreros de paja id de ca tor gacillas de seda, pañuelos de hilo para manos id bordados, camisas para señoras bordadas y lisas id de puro hilo, ajuares para niños, bonbasi labrado id crudo, sombreros de verano para hombres y niños, mucelina blanca id de motitas id de colores, id negra, parasoles de algodon, id de seda piqué, carteras, jabonse, cajas para polvos y otros articulos que estaran á la vista.

Pedro Ebbeke y Ca.

En su casa calle Perú No. 89.

Por cuenta de varios:

El viérnes 23 venderemos un lindo surtido cuyo detalle es como sigue:

Zarazas, bramantes lienzos, pantallas, sillones de mimbre, género para camisas, percal de colores, percal liso, tohallas de algodon, coleta negra y plomo, mucelina negra, gasilla de verano percales, coco blanco, id pieza coleta negra, bramantes con sien compostura, cinco de las mas acreditadas, cotin y listado americano, bombasi liso y labrado, colnta negra y piqué, géneros para sabanas, completo de gorras para olios, lisas, bordadas y lisas, y con valencianas de hilo, camis s bordadas y lisas, para hombres y niños, merinos de colores y negros, lustrinas, muselina blanca, camisas bordadas, id de listado, y lienzo azul medias de hombre y de señora, mantas, chalies, brines varias clases, uso domestico, bramantes, jergas pa bramantes, zarazas, lienzos cotines, listados, mantas de lana, id de vicuña id de algodon, camisas á la crimea clase superior, id de varias clases gran surtido de pañuelos foalares, id de la india, camisas borddas para señoras, id para niños, id 1|2 hilo hordadas confecciones para soñoras, enaguas, medias calsones, asbot camisas, botines V, barelles, popelinos, percale, en piezas, gran surtido groos de color, id id negros, rasos, cinturones, tapados de gró, id de mantillas tapados de punto, pañuelos bordados para manos, gran surtido de sombreros de paja y otra porcion de efecos que estarán á la vista.

Al mismo tiempo—5 cajones sacos de alpaca francesa.

Martiniano Bonorino

De articulos de almacen, Ferreteria, Quincalleria etc.

Calle defensa No. 177.

El Juéves 22 del corriente á las 11 se rematará un surtido general de comestibles, bebidas, ferreteria etc, como igualmente.

Por cuenta de quien pertenezca y dinero al contado.

66 cajones cerveza inglesa negra de 4 docenas marca Brass.

25 id id id id blanca de 4 id id Bass.

Y un surtido general de comestibles.

Ferreteria y quincalleria.

Palas de media luna y de puntear, palanganas charoladas cadenas, remaches, tornillos, baldes, galvanizados bombas de patente, alambre de bronce, hachas, barras de cobre, rebolves, argollas de hierro, 1 molinillo para maiz bombillas de composicion, cuchillas de saladero, sorra elastica, mechas, relojes de sobre mesa, cortalesnas argollas de bronce, tenedores de composicion, cucharas cucharones, cubiertos de mesa lamparas, jueyes de peso de bronce, cucharzo para postre, máquinas, para estirar alambre carometros, 1 molinillo para trigo, jarras con tapa de motal, rosetas galvanizadas, tuerca, campanillas 2 bombas de patente, botones de fierro, jueyes de rondanitas para camas, 1 bateria de cocina 1 cama papier maché, plermas doradas, 2 máquinas para ordeñar.

Y un surtido general de articulos de almacen.

POR EL MISMO.

De una quinta á inmediaciones del 11 de Setiembre Compuesta de 68 1|4 varas de frente á la calle de Moreno por 146 de fondo, y frente al Remate del Ferro-Carril á Barracas, y con 45 varas de frente á 12 calle de Belgrano con un gran edificio antigua, con la piezas de material, dos galpones, pileta, grandes parrales y árboles frutales, se venderá particularmente ocurrido al Rematador Calle la Defensa núm. 177.

L. Avelino Diaz.

Gran Remate.

En la Villa de Moron el Domingo 25 de Diciembre á las 5 en punto de la tarde de 12 lotes de terreno en la calle del Gal San Martin inmediato á la estacion de Moron 4 cuadras, al norte calle mas comercial de este Pueblo entre dichos lotes hay 2 esquinas propias para negocio escusado es recomendar estos lindos lotes de terreno antiguos á la casa del Dor. Moreno en donde estará la bandera de Remate.

Benjamin Nazar y Ca.

Importante Remate.

Do loza, fina, cristales, porcelanas, vino finos, esteras, de la judia sillones id id y articulos de almacen y ferreteria.

Por cuenta de varias casas introductoras.

Por liquidacion de facturas.

En nuestra casa calle de la Victoria No 154

El Juéves 22 del corriente á las 11 en punto venderemos á la mejor postura y al contado, una variedad de articulos de almacen, ferreteria, loza fina articulos de la india, etc etc, cuyo pormenor es como sigue:

50 Canastos loza piedra fina, surtidos de las prezas siguientes.

Jarros palanganas, basinillas, fuentes, teteras, azucareras platos, jarras para leche tazas para caldo, para almuerzo y para café, jarritos etc etc.

10 cj. vasos cristal surtidos de clases y tamaños.

10 cj. id id id id id.

10 cj. copas id id id id.

10 barriles vino oporto rico, 50 cajones vido francés San Julien, 120 cajones vino Borgogne, 20 cajones vino oporto, una partida de sielones de la india de diferentes tamaños, esteras de la india, dulceras de cristal con tapas, botellones de cristal, id de barro para agua, mantebueras de cristal, bandejas, chocolat, servicios de porcelana para mesa, baldes de fierro, cucharas para sopa y para café, cafeteras de laton, cubiertos y otros muchos articulos que no se detallan por su estencion.

Al mismo tiempo—Por liquidacion 100 cuarterolas vino seco buena clase, 200 sacos nueces frescas.

De otras procedencias.

20 mil cigarros veveryzanos, 10.000 id de Santo Domingo, champagñe fino, ginebra marca „La mañana imperial, ginebra aromatica „Aromatc Schnapps" Bilters finos marca „Alfins" y Bonneckampl" legitimo, coñac fino, mejer que el „Matele" naipes franceses finos, portaviandas de porcelanas 200 cajones coñac francés fino, 200 id id regular, 100 cajones vino Borgogne rica clase, 109 cajones vino chamdagne fino, 100 cajones vino de guinda ó sea „Guigcotets" 200 cajones vino gurdeos blanco finp, 2 cajsnes salchichones y otros articulos.

Wehely Gimenez Ca.

Remate Notable

EN LA CASA DE LOS SEÑORES

FRANCISCO G. MOLINA É HIJOS

CALLE VICTORIA N.° 238

Surtido espléndido, de sederias ricas, de algodones, de roperia, de tripes finos, de generos para vestidos.

El martes 20 del corriente, miercoles 21, jueves 22 y viernes 23 del corriente.

Surtido espléndido y nuevo.

Rodriguez, Larrazábal y Ca.

En nuestra casa calle Victaria núm. 143 y 145.

El lúnes 28 del corriente á las 12 del dia á plazos y condiciones de costumbre y por cuenta de una casa de comercio venderemos un importantisimo surtido de mercaderias cuyo detalle en parte es como sigue:

Zarazas varias marcas, bramantes finos, id lienzos, gros negros y de colores, tapados de seda, id de terciopelo, id de paño pañuelos de tartan de rebozo y medio rebozo, id para el cuello, id de manos lisos y bordados, boas de cachemir, id de seda, id de tartan razadas francesas de varios tamaños, garibaldinas de id; de merino y bordadas, saizones para señoras, casimires, paño de poncho, percales, listado de algodon, camisas lienzos finos, gró de seda, genero varias clases para vestidos, zarazas para colcha, pañuelos de hilo y algodon, merino negro y de colores, uso doméstico, doble ancho y angosto, tohallas hilo y algodon, ces y alamanes en cortes y en piezas, un espléndido surtido de ropa hecha, frauncesa rebozos y id 1|2 rebozo de tartan, varias clases, chalones, casimirse aquetas de crsimir, ponchos de paño, id sabanillas, zarazas de colchas, damasco pañuelos de yerbas, id de hilo, botines para niños, bombasi liso y labrado, gambrons y variedad de géneros para pantalones, lienzo gris, listado, bayetas, sacos para hombres, cotin aiemanesco, colchas de algodon, id de motitas, id blanca, pellones ingleses id chilenos, id tucumanos, lonas lonetas y arpillera; coleta plomo y negra; bombas mantas de lana, pañuelos de rebozo, lustrina, sombreros de castor brillantina, paño castor, guantes, alemanesco de hilo, id á godon, coleta negra y plomo mantas vicuña finas, varias clases, id id algodon, tohallas de hilo, id de algodon paño de algodon; ponchos de vicuña, id de algodon, pañuelos de rebozo de lana, paño de poncho de pura lana, id mezcla camisas bordadas y lisas, camisetas de punto, madapolan, crinolina, cotin fino, pañuelos de rebozo, tohallas de hilo, coco blanco; zarazas de luto, piel de lora, trencilla, para ruedo, botines, ropa hecha de varias clase, pañuelos de hilo somoreros de varias claces mantillas de seda pantalones sacos chalecos levites sobre todo, y otras muchas clases de ropa hecha gran surtido de casimires finos, pañuelos espumilla para el cuello id groes, gorras de terciopelo para niños y niñas, id de paño é infinidad de otros articulos.

Aserias por órden del Sr. Consul de Francia—1 cajon libros.

Liquidacion de articulos de India.

Canastas, esteras, faroles, juegos de ajedrez, escritorios, sofaes, fajas, abanicos.

BANCOS

BANCO DE LA PROVINCIA

El Banco abona comision de corretaje á los corredores en la primer introduccion de letra y descuento:

Dá libramientos á la vista sobre las sucursales de Dolores, San Nicolás, Chivilcoy, Mercedes y Lobos Salto, Azul y Baradoro.

Recibe depósito voluntarios de cantidades que no bajan de 400 ps. moneda corriente y en metálico 16 ps. fs. Estos depósitos no gozan de interés, si son retirados antes de permanecer 60 dias en el Banco pasando los 60 dias de su entrada reciben rédito, contando desde el dia en que entraron al depósito. Los intereses que no hayan sido cobrados serán capitalizados concluido el año del depósito.

Todo depósito á premio se consta la en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual constan demas las salidas por capital y los abonos por intereses y los intereses se pagarán desde el primero del mes en el momento de retirar los depósitos.

Recibe depósito en cuenta corriente con cantidad de disponible como los anteriores.

El Banco descuenta diariamente letras con dos firmas abonadas á plazo de 7 dias á 90, descuent a tambien pagarés de comercio de 7 dias hasta 6 meses, con la condicion que han de ser abonados integros á su vencimiento

Cobra. Al descuento en m/c y metálico. 7 p% al año
Abona A los depósitos particulares, en moneda corriente y métálico... 5 p% al año.
Depósito comercial, Se abona. 2 p% anual

Préstamo á artesano.

El banco presta al artesano desde 3 hasta 20 mil ps. m/c con su sola firma garantida por documento separado con una firma de reconocida responsabilidad.

E. V. ZAMUDIO—Secretario.

BANCO ARGENTINO
CALLE SAN MARTIN Nº 35

Presidente—D. **BERNARDO DE IRIGOYEN**
Director General—D. **ANACARSIS LANUS**

La tasa de interés hasta nueva disposicion será la siguiente:

SE ABONA EN METALICO Y MONEDA CORRIENTE.
Por depósito en cuenta corriente 6 p% al año
Depósitos á plazo fijo........ 7 p% al año
Cobra por adelantos en cuenta corriente, en metálico y moneda corriente........ 12 p% " "
El descuento de letras y pagarés el interés será convencional.

Caja de ahorros.
Por metálico y moneda corriente se abona............... 6 p% anual.
Las horas de despacho son desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.
Buenos Aires Abril 10 de 1870.
Marco A de Pont.

CAJA DE CRÉDITO HIPOTECARIO
—CALLE DE LAS PIEDRAS—21
Horas de oficinas—De 10 de la mañana
ABONA—Á LOS DEPÓSITOS Á PLAZO FIJO
Pagando el interés al fin de cada mes:
A 3 meses 7 % al año.
A 6 " 8 % " "
A 12 " 9 % " "
Pagando el interés con el capital al vencimiento del plazo:
A 3 meses 8 % al año
A 6 " 9 % " "
A 12 " 10 % " "
A los BONOS HIPOTECARIOS garantidos por hipotecas: interés convencional.
En cuenta corriente 6 % al año.
COBRA—Sobre hipotecas, titulos de deuda pública y otros valores.—Interés convencional y módico segun el plazo y condiciones.
Buenos Aires, 1º de Agosto de 1869.
Gerente.—P. DE MONTAVREL.

LA UNION AMERICANA
SEGUROS CONTRA INCÉNDIOS
1,700 pólizas suscriptas 1,700
Pesos fuertes 27.000,000 capital responsable
138—CALLE DE TACUARI—138

La compañia argentina de este nombre, establecida en 1862, asegura contra pérdida ó daño de incendio «casas de habitacion, mercancias» en los depósitos de aduana, en las barracas, en los almacenes y en general toda clase de propiedad ya sea «mueble ó inmueble.»

Entre las condiciones favorables bajo las cuales contrata el seguro, descuella por su importancia la de que «todas las diferencias que pudieran sobrevenir con uno ó mas asegurados han de ser resueltas por un arbitrage, sin recurso de apelacion.»

Por mas pormenores dirigirse á las oficinas de 1 á 5 de la tarde.

El Director Gerente.
Miguel Colom

BANCO DEL PUEBLO
Capital 2.000,000 de ps. fts.
COMISION DIRECTIVA PROVISORIA
Presidente Juan B. Molina
Secretario Rufino de Elizalde
Tesorero Narciso Martinez de Hoz
Vocal Dr. D. Lorenzo Torres
Juan Carranza
OBJETO DE LA SOCIEDAD

Dá dinero con la sola garantia de la persona que lo tome, siendo accionista.

Dá dinero sobre casas, campos, industrias, fábricas, frutos del pais, mercaderias, vales, pagarés, sueldos y todo lo que represente alguno valr.

Hace todas las operaciones de un Banco.

Sus acciones son del valor de 100 patacones ó sean 2,000 $, de los cuales solo se pagan 1,500 $ en mensualidades y esto dá derecho á que el Banco preste dinero.

Escritorio provisorio San Martin núm. 104 altos.)

BANCO MAUÁ Y C
101—CALLE DE CANGALLO—103

Prevenimos al público que la tasa de interés desde la fecha hasta nueva disposicion será la siguiente:

En cuenta corriente, papel moneda y metalico
Para los saldos á nuestro favor 12 p% al año
Para los saldos contra nosotros 6 p% " "
A los depósitos á plazo fijo, se abonará interés convencional—Buenos Aires, Enero 1º de 186
pp. MAUÁ y Ca.—M. A. de Freitas Amorin.—Ernesto de las Carreras.

BANCO DE LÓNDRES Y RIO DE LA PLATA
Calle de la Piedad esquina á Reconquista
CAPITAL
$1.500,000 ó sean $ fts. 7.500,000
FONDO DE RESERVA
155,000 ó sean " " 755,000

La tasa de interés desde esta fecha hasta nueva disposicion será como sigue:
ABONA—Sobre depósito en cuenta corriente........ 3 p% al año
Id á retirar con 7 dias de aviso se abona por ahora.... 3½ " "
Id á 90 dias de plazo.... 5 " "
Id á retirar con 30 dias de de aviso se cobra por ahora. 5 " "
SE COBRA
Por adelantos en cuenta corriente 10½ p% al año
Por descuentos, CONVENCIONAL segun las firmas y otras circunstancias.
Buenos Aires, Julio 1º de 1870.
G. & E. MASCHWITZ.—J. E. NAYLOR
Gerentes.

JOSÉ DE CARABASSA
127—CANGALLO—127
Desde esta fecha la tasa de interés será como sigue:
SE PAGA
Por depósito en cuenta corriente ó á la vista........ 5 p%
á plazo fijo de 30 dias........ 5½
" " " 60 "........ 6
" " " 90 "........ 7
SE COBRA
Los adelantos en cuenta corriente.... 12 p%
Descuento de letras y pagarés será convencional.
Horas de despacho de las 10 á las 4 y los sábados hasta las 5.
Buenos Aires, Abril 12 de 1870

WANKLYN Y Cª
108—SAN MARTIN—108
Desde esta fecha la tasa de interés será la siguiente:
En cuenta corriente........ 3 p% al año
Con 7 dias de aviso........ 6 p% al año
A 60 á 90 dias fijos........ 7 p% al año
Saldos á nuestro favor....... 12 p% al año
Descuentos—Precio convencional.
LETRAS—Sobre Lóndres, Banco Nacional de Irlanda y sus sucursales New-York, Paris, Génova, Barcelona, Vigo y Montevideo
Buenos Aires Agosto 1º de 1870.

La Estrella
Compañía Argentina de seguros contra incendios y riesgos maritimos á prima fija.
DOMICILIADA EN BUENOS AIRES
Autorizada por decreto del Exmo Gobierno de la República, fecha 24 de Octubre de 1865, y del Exmo. Gobierno de la Provincia, fecha 23 del mismo mes y año.
CAPITAL 2,000,000 PESOS FUERTES
Director jerente—Sr. D. FRANCISCO F. MORENO
Oficina: Florida 112 1/2, altos.

SECCION INCENDIOS
Inspector—Sr. D. GUILLERMO SCHINDLER
Entre las condiciones generales de la poliza de esta compañía, hay una de suma conveniencia para los acreedores hipotecarios.
Esta compañia ofrece los premios siguientes:
Ps. Fs. 40 á la primera bomba en estado de prestar buen servicio — que concurran al incendio
" 20 á la segunda id id
" 20 á a primer pipa de agua
" 4 á cada una de las 5 sites
de cualquier edificio ó establecimiento asegurado por LA ESTRELLA, debiendo hacer constar su opcion al premio con un certificado espedido por la primera autoridad policial que haya asistido al siniestro. Gratificará tambien esta compañia con cuatro pesos fuertes al primer individuo que se presente en sus oficinas á dar aviso de cualquier incendio que ocurra en el municipio de esta ciudad

SECCION MARITIMA
Por decretos superiores de los Exmos. Gobiernos Nacional y Provincial de 2 de abril y 6 de Junio último y prévia inscripcion en el registro público, esta compañia ha sido autorizada para cubrir RIESGOS MARITIMOS Y FLUVIALES con arreglo á las leyes vijentes y bajo las condiciones que establezcan sus polizas.
Por mas pormenores y para contratar se dirijan á la direccion general.

VAPORES

Agencia de vapores y mensajerias á las Provincias de A. Matti y Piera, Cangallo 30

Nuevo itinerario en vijencia desde el 10 de diciembre hasta nuevo aviso.

Servicio del Puerto—El vapor "Uruguay", se ocupa en el transporte de pasajeros á los paquetes de Europa, en los dias de sus llegadas y salidas; remolca buques y hace viajes espresos á precios módicos.

PARA MONTEVIDEO—El vapor RIO URUGUAY
Saldrá todos los Lúnes á las 6 de la tarde regresando los Juéves.

PARA EL SALTO y puertos del Uruguay el vapor RIO URUGUAY
Saldrá todos los Juéves á las 10 de la mañana, regresando los Lúnes.
Los pasageros para Mercedes y Gualeguaychú se trasbordarán á otros vapores en Yaguary y Fray Bentos.

Para el Paraná, Santa-Fé, con escala en el Rosario y puertos intermedios el vapor CAPITAN
Saldrá desde el Tigre, todos los Martes y Sábados en combinacion con el vapor «Estrella» desde el Rosario regresando Lunes y Juéves.

PARA EL ROSARIO y escala—El vapor:— LUJAN.
Saldrá desde el Tigre todos los juéves y domingos en combinacion con el tren de las 10 de la mañana regresando los miércoles y sábados.

Para Baradero, San Pedro y San Nicolas el vapor TALA
Saldrá del Retiro á las 8 de la mañana los Lúnes y Viérnes regresando los jueves y domingos.

Para San Nicolás y Rosario. Paraná y SantaFé con carga solamente Los vapores ESMERALDA Y CISNE.
Saldrán alternativamente todas las semanas habiendo siempre uno de ellos en el puerto, para recibir carga dando lanchas gratis.

Para la Asuncion directamente con escala en Corrientes y puertos intermedios el vapor PROVEEDOR
Saldrá alternativamente los Domingos regresando los Miércoles.

Para mas informes y tomar boletos de pasaje y órdenes de carga, ocurrir á sus agentes A. Matti y Piera, Cangallo 30.

NOTA—La agencia proporciona lanchas para la conducion de la carga abordo de los vapores por un precio módico y se ocupa del embarque de la misma, corriendo con todas las diligencias.

Agencia de vapores y comisiones de Rubio y Foly, calle de Reconquista 81 y 83,

PARA MONTEVIDEO el espléndido y cómodo vapor 'Villeta', de 850 ton., su capitan Juan O. Morse. Sale de este puerto todos los miércoles y Viérnes á las 6 de la tarde, y de Montevideo todos los Juéves y martes.

Para Montevideo el magnífico y lijero vapor "San Cristobal" capitan Sebastian Almeida, sale todos los sabados á las 6 de la tarde y regresa los martes para seguir al Uruguay.

Estos dos vapores tienen la siguiente tarifa:
pasaje de cámara.... ps. fs. 6
id id proa:...... " 3
Carga por tonelada... " 3
Encomiendas y dinero lo de costumbre.

Para el Salto con escala en todos los puertos del Rio Uruguay el magnífico sin rival en la carrera vapor paquete "San Cristobal"; sale todos los martes á las 10 de la mañana conduciendo pasageros carga encomiendas y dinero á flete y regresa todos los sábados para seguir viaje á Montevideo.

Para la Victoria y boca del rio Gualeguay el vapor nacional AGUILA.
Saldrá una valez porsemana conduciendo pasageros, encomiendas y carga, siendo esta última al mismo precio que los buques de vela.

Agencia de Vapores y comisiones de Paez y Gomensoro Rivadavia 41
Carrera de los rios Paraná, Paraguay

Para la Asuncion y puertos intermedios, vapor nacional VENEZIA
Recibe carga y pasageros.
Para la Asuncion y puertos intermedios, vapor francés RIO GUALEGUAY
Recibe carga y pasageros.
Para la Asuncion, Corrientes y puertos intermedios, vapor THEREZA.
Recibe carga y pasageros para los que tiene exelentes comodidades:
Para Gualeguay directamente, vapor nacional ENTRE-RIOS
Recibe carga y pasageros y saldrá cada 10 dias
Los vapores de la carrera de los rios Paraná y Paraguay, saldrán alternativamente cada 8 dias. Las encomiendas se recibirán hasta las 4 de la tarde del dia antes de la salida de los vapores.
La Agencia se encarga de embarques y toda operacion de Aduana para lo que cuenta con bastantes elementos á precios módicos.
Para mas pormenores á sus agentes—
Paez y Comensoro.

Mensagerias fluviales, Reconquista núm. 99.

Itinerario que regirá desde el 1º e Agosto hasta nuevo aviso.
El vapor inglés—
"SATURNO"
Capitan Benito Magnasco.
Para Montevideo saldrá todos los juéves á las 1½ de la tarde regresando los domingos.
Para el Salto y escalas, todos los domingos á las 10 de la mañana regresando los juéves
Vapor inglés—
SILEX
Capitan Próspero D'Allenas
Con rebaja de precios en los pasajes, saldrá para Montevideo todos los domingos á las 5½ de la tarde regresando los miércoles.
Para el Salto y escalas saldrá todos los miércoles á las 10 de la mañana regresando los domingos
Las encomiendas se reciben la víspera de salida de los vapores. Los pasageros para Mercedes, serán desembarcados en Fray Bentos. Los pasageros para Gualeguaychú serán trasbordados en Fray Bentos al vapor oriental «Pingo.» Los pasajes se cobrarán en patacones y á los señores pasageros que tomen pasaje de ida y vuelta en el vapor Saturno se les rebajará un 20 p%
Por mas pormenores ocurrir á la agencia Reconquista 99.

LINEA DEL ALTO PARAGUAY

Quedan establecidos en la linea del Alto Paraguay los magnificos vapores:
«Corumbá» y «Cuyabá» que saldrán del Puerto de Montevideo el 5 de cada mes y de Buenos Aires al siguiente dia á las 10 de la mañana haciendo escala en el Rosario, Paraná, Corrientes, Humaitá y Asuncion llegando hasta Corumbá, donde encontrarán el vapor «Amelia» que conducirá los pasageros para Cuyabá.

PARA MONTEVIDEO.
Estos mismos vapores harán un viaje mensual y se anuncia su salida en oportunidad en los diarios de la capital.
Para boletos de pasajes, y demas informes en Montevideo calle del Cerrito Nº 203, y en Buenos Aires á sus ajentes.
Manuel Scarsano é hijo.
a2 por mes 38½—Cuyo—38½.

Agencia de vapores y comisiones de Estevan D. Risso y Hno. Reconquista 99 1/2.

Para Montevideo á las 5 1/2 de la tarde el vapor Oriental Rio de la Plata. Saldrá todos los Mártes, Viérnes y Domingo, y de Montevideo los Lúnes, Juéves y Sábado.
Conduce carga, pasajeros y encomiendas.
Para Montevideo á las 5 1/2 de la tarde el vapor oriental Villa del Salto. Saldrá todos los miércoles á las 5 1/2 de la tarde regresando los sábados para seguir viaje al Uruguay
Para Bahia Blanca y Patagones, el vapor Patagones. Saldrá para los puertos arriba indicados una vez cada mes. Conduce carga, pasajeros y encomiendas.
Su salida será anunciada con anticipacion en los diarios seccion vapores.
Nota.—La ajencia proporciona lanchas carros para cualquier embarque como desembarque y se ocupa de cualquier toda tramitacion de Aduana
Otra. La compañia salteña rebajará 20 por ciento en los boletos de ida y vuelta en cualquiera de sus vapores.
Ajentes Estevan D. Risso hermano, Reconquista 99 1/2.

Se venden dos lindas casas recientemente construidas á la moderna, en la calle del Comercio designadas con los números 80 y 82; su construccion es sólida, moderna y á mas con todas las comodidades que una familia puede desear y necesitar; para formar juicio de su mérito, es preciso verlas: frente mismo á estas dichas casas se vende otra señalada con el núm 93, su construccion es antigua, pero la estension de su terreno admite que puedan edificarse en él dos cómodas casas; las personas que se interesen como compradoras pueden ocurrir á la calle de Belgrano núm 47, donde encontrarán con quien tratar, ó calle Suipacha número 137. d. 14 p-8

El profesor Rocha En la próxima semana abrirá una clase elemental de teneduria de libros, aritmética, ortografia y escritura caligráfica. Todos los dias de 8 á 10, y por la noche á la misma hora. Si hay número competente, se abonará la mitad del precio de lecciones particulares. Hay un tenedor de libros bien hábil y práctico, y dos ayudantes garantidos—Cuyo 278. d18 p8

Se vende un terreno calle de Montevideo entre Paraguay y Charcas, tiene 10 varas de frente por cuarenta de fondo, para tratar Cerrito núm 273 d17 p15

Al público Se previene haberse iniciado la instancia de inhibicion de enajenar las lineas heredadas por Da. Maria Gravano por fallecimiento de su esposo D. Estevan Grillo, á consecuencia de la demanda pendiente sobre nulidad de la venta que aparece hecha por aquella á D. Juan Peluffo, y cuya instancia tramita ante el Sr. Juez de la feria. Lo que se hace público para evitar cualquiera sorpresa á los compradores
d21 p5 José Sommariva.

Mensagerias 77—Piedras—77

Orden general de salidas hasta nuevo aviso
De Buenos Aires á Dolores—Todos los dias. De Dolores á Buenos Aires—Todos los dias.
De Buenos Aires al Moro por la Brava y el Cerro: los dias 1, 11, y 21,
Del Moro para Buenos Aires, por la Brava y el Cerro los dias 7, 17 y 27.
De Buenos Aires á la laguna de los Padres y Ballenera, los dias 7, 17, y 27.
De la Ballenera para Buenos Aires, los dias 5, 15 y 25.
De Buenos Aires, á la Pelegrina por el Chajá, los dias 4 14 y 24.
De la Pelegrina á Buenos Aires, los dias: 1, 11 y 21.
De Buenos Aires al Tandil por Arenales y Ayacucho, los dias: 3, 13 y 23.
Del Tandil á Buenos Aires, por Arenales y Ayacucho, los dias: 8, 18 y 28.
De Buenos Aires al Moro por el Cacique Arenales y Rincon, los dias: 9, y 24.
Del Moro á Buenos Aires, por el Cacique, Arenales y Rincon, los dias, 15 y 30.
De Buenos Aires, á los Montes Grandes por la Union, los dias, 1 y 15.
De Macedo para Buenos Aires, por los Montes Grandes y la Union, 1 y 15
De Buenos Aires para Ajó, por la Espuela Verde, los dias: 6, 16 y 26.
De Ajó para Buenos Aires, por la Espuela Verde, los dias: 2, 12 y 22.
NOTA—El público conoce la exactitud de esta Empresa: jamas se falta á una de las salidas anunciadas y sus viajes son muy rápidos por sus muchos elementos, y su regularidad. Su servicio no tiene rival en el buen cumplimiento.
Se hace presente que el administrador que la empresa tenia en esta ciudad, Vita Pouyaá no pertenece á la casa hallándose actualmente desempeñando el mismo cargo en otra Empresa que se há formado y tiene su administracion en la misma calle
Se hace esta advertencia para que el público no se engañe confundiendo esta empresa con la otra por el cambio de administrador.
Buenos Aiaes, Setiembre 1870.
El Empresario—Lino Sevigué.

✝
Dª JUANA FERNANDEZ DE GARCIA
Q. E. P. D.
Falleció el 18 del corriente.
Miguel Garcia Fernandez, en nombre suyo y en el de sus hermanos y hermanos politicos y demas deudos, invita á sus amigos y relacionados y á los que lo fueron de la dicha señora madre, al funeral rezado que por el eterno descanso del alma de la misma, se celebrará en el templo de San Nicolás de Bari, el viérnes 23 del corriente, á las 10 y 1/2 de la mañana.
Se advierte que esta es la única invitacion. d21 p3

Mil pesos de gratificacion el dia 8 del corriente Diciembre, á las 6 de la mañana, se ha robado de la casa núm. 80½ Calle del Temple (altos) un Relox de oro de patente de la fabricacion de Robert Roskell, Liverpool núm. 67626 con cadena y llave de oro lisa con las iniciales J. B.
Se advierte á los joyeros que detengan cualesquiera persona que ofreciese en venta la ante-dicha alhaja.
Los mil pesos se pagarán á la persona que entregase el relox en la casa indicada. d10 p15

El afamado Champane de la viuda Clicquot Ponsa din garantido lejitimo, se vende á 22 patacones el cajon.
Arning Hütz.—Cuyo 65 altos. d15 p10

Deposito de Ropa hecha 120 Florida—Casa única y especial en toda toda clase de ropas finas, recibiendo directamente de Paris. Todas las mercaderias ofrece desde hoy vender con rebaja de 50 p%. por liquidacion de todas las ropas de casimir. La casa garante son hechas de los mejores paños y casimires franceses y confeccionadas en los mejores talleres de Paris. Es preciso aprovecharse de tan oportuna ocasion. Hay toda clase de ropa de casimir de colores como tambien de pan y casimir negro sedan para jóvenes de 10 á 20 años trajes de casimir. No olvidarse 120 Florida 120, entre Cangallo y Cuyo. d20 p3.

Canarios Tengo el honor de poner en conocimiento de mis amigos y de los aficionados á los buenos canarios, que acabo de traer de Adreasberg y del Aarg, lugares de Alemania, afamados por su cria de canarios, una coleccion selecta de estos pájaros. Habiendo dedicado el mejor esmero de elejir los mejores cantores, tengo la conviccion de poder satisfacer al comprador mas escrupuloso, respecto del metal de voz y lindos cantos de mis pájaros.
He traido tambien unas lindísimas jaulas, al gusto del comprador.
Adolfo Reiche.
20 p6 Calle Piedad núm. 93

José Pilla profesor de piano, recien llegado de Italia, ofrece sus servicios profesionales á las personas que deseen perfeccionarse en dicho instrumento, así como enseñará á principiantes. Las familias que quieran ocuparle, podrán dirijirse calle de Moreno 395. d21 p6

Se previene á las personas que tengan carga á bordo de la barca italiana "Anna Parodi," pasen á retirarla en el término de tres dias, pues de lo contrario será descargada por cuenta y riesgo de quien corresponde, y puesta en depósito de Aduana—Buenos Aires, Diciembre 20 de 1870. d21 p3.

Al público Se dará una gratificacion al que entregue una libreta del banco de la provincia perteneciente á Palarino Luiche que se ha estraviado, previniendo que á nadie podrá servirle por tener conocimiento el banco. Ocurrase calle Montevideo 262. d7 p30

Chacra á 4 leguas Se vende una gran chacra á 4 leguas de Buenos Aires, Partido de Matanza y á 30 cuadras del pueblo de San Justo, para tratar Venezuela 130 d1º p30

Dependiente Un joven de 18 años con conocimientos en el ramo de almacen, se ofrece para dependiente, tiene garantia calle de Cangallo núm. 439. d15 p6

Se vende una confiteria acreditada y billar esquina de Parque y Garantias. d16 p6

Ropa usada se compra en casas particulares; tambien se vende ropa hecha 85½ calle del Parque 85½ d16 p8

Almacen se vende uno de corto capital la casa tiene contrata por mas de tres años y de mil pesos libres cada mes; calle de Piedras 222 daran razon segunda pieza á la entrada. d17 p5

¡Ojo! ¿Quién LO TIENE? ¡OJO! Se desea comprar un terreno de ocho á diez cuadras cuadradas, central y con buenas condiciones en lo que respecta á gas, aguas corrientes, tranways, etc—Ocurrir á la oficina de esta imprenta.

39,600 ps. Se suplica á la persona que hubiese recibido demas el sábado 17 del presente 39,600 pesos que se sirva devolverlos á su dueño en la calle de San Martin núm. 72. d20 p3

Al público Desde el 10 del corriente mes será puesto á disposicion del público el lujoso Establecimiento de Baños del Gran Hotel Argentino. d14 p8

Dinero en el acto Sobre alhajas y otros efectos, Cuyo 169; hay para vender alhajas usadas garantidas y por una tercera parte de su valor—horas de 9 á 6. d20 p30.

Se necesita una cocinera y una muchacha; calle Piedad 671, esquina Junin. d18 p5.

Se alquila la casa calle de Florida núm 361, tiene 7 piezas gas, aljibe y demas oficinas necesarias: en los altos de la misma se encontrará con quien tratar. d17 p5

A 20 pesos Ollendorffs francés, ingés, portugués, español, aleman é italiano—Tacuari 67. d21 p3

Baratillo Porteño Piedad 9. Yaquets lustrina de seda para hombres 140, sacos id 100 y 40, pantalones brin blanco y color 100 mas rico 70, chalecos piqué blanco fino 30, sombreros de seda 80, id paja de moda para niñas 50, vestidos hechos de mujer 150. d21 p

223 Piedad 223 Entre Maypo y Esmeralda se aquilan hermosos caballos y se reciben á pension: tambien se reciben carruages á deposito. d6p 6

Armazon mostrador, etc. Se vende con accion á la llave, el armazon, mostrador, vidrieras y demas útiles de la casa calle Rivadavia núm. 110.
Para tratar ocurrir á la misma casa d20 p6.

Alerta! SASTRES Ó COSTURERAS. Se vende una rica maquina para coser y de bastante fuerza, cose cuanto se quiera en ella, garantida que anda corriente, por la mitad de lo que costó: Solis 221. d18 p3

Alerta! OFICIALES MUEBLEROS. Se necesita uno que sepa el oficio y que no tenga la mania de embriagarse, sin esas condiciones es escusado presentarse: Solis 221. d15 p4.

Municipalidad DE LA CIUDAD

Por el presente y por el término de 30 dias á contar desde la fecha se llama á los que se consideren con derecho á un terreno baldio situado en la calle de Potosí esquina á la de Sarandi para que comparezcan á esta Secretaria á ser notificado de una resolucion Municipal sobre cerco y vereda del mismo en la inteligencia que en caso de no verificarlo se procederá como corresponde.
Buenos Aires, Noviembre 28 de 1870
B. Llorente.
Secretario.

Florida 6 **LOS TRES GENIOS** 6 Florida
FOTÓGRAFOS
ESQUINA DE RIVADAVIA
Avisan á todos los artesanos de la ciudad y los campos, que la docena de retratos garantidos finos y perfectos no se pagarán sino á 60 pesos ó mas, segun la clase.
Esta casa recibe los mejores productos de los señores Poullene Witman de Paris, elejidos por el hijo Poulleen.

Calle Florida 6

Calle Florida 6

CORSES DE MEDIDAS
CASA DE Me. REINE
En la misma casa del fotógrafo Portal.
«Está probado que un corsé hecho al cuerpo de una persona, jamás puede incomodar si el corte es bueno, y por consiguiente no causar nunca la menor dolencia lo que es inevitable lo contrario si se hace uso de mal corsée no comprime al cuerpo, dá mala forma al talle y disminuye impide el desarrollo de las personas venes y les atrae crueles enfermedades.» (Estracto del diario de "Siecle" de un informe de la facultad de medicina

ÚNICO DEPÓSITO
Casa de la Sra. Reina Florida núm. 6.
PARA LAS SEÑORAS MUY IMPORTANTE
Agua de Lis doble del Dr. Domassan.
Privilegiada por el Gobierno francés.
Recomendada como la sola inofensiva, la mas rica, la mas pura de las aguas para el cutis.
Este precioso descubrimiento conocido del mundo elegante desde muchos años, ha probado que es el único que dá á la tez el brillo de la juventud y todo el esplendor del matiz mas bello, sin que la mirada mas ejercitada pueda conocer que se halla hecho uso de este articulo de toilette. El carmin fino empleado con moderacion y simultáneamente con esta agua es el complemento de la belleza que hace desaparecer las grietas, el paño y los granos
Se advierte que para evitar toda falsificacion cada frasco llevará el sello del Sr. Marques Domassan.

PARA LOS
Caballeros!!
AGUA PARA TEÑIR EL PELO PREVILEGIADA DEL DR. DOMASSAN.
Rúbio, castaño y negro
Esta tintura no tiene el grave inconveniente de alterar la fisonomia, al contrario tiene la ventaja de suavizar y de dar al cabello la flexibilidad y el negro brillante del cuervo.

SALUD, BELLEZA, VIGOR
RIQUEZA Y PUREZA
DE LA SANGRE
CÚTIS BELLO Y VIGOROSO
COMPLEXION
ASEGURADA Á TODOS POR MEDIO DE LA
ZARZAPARRILLA RESOLVENTE
DEL Dr. RADWAY.

La zarzaparrilla resolvente comunica á la sangre, la transpiracion, la orina, y otros fluidos del sistema, el vigor de vida porque restablece las pérdidas del cuerpo con elementos nuevos y poderosos. Las escrófulas, la consuncion, enfermedades incurables y erróneamente tratadas, en su variada forma, enfermedades de glándulas, de la garganta, de la boca, tumores, tumores en las glándulas y del sistema; enfermedades de los ojos, y las peores diversidades de las enfermedades de la piel, erupciones, fiebres, tiña, empeines, zarpullido, reumatismo, erisipela, manchas negras, lombrices, tumores, cetirrisia, polaciones nocturnas y todos los deteriodos del principio de la vida, son curados por este remedio que es el asombro de la quimica moderna, y pocos dias de aplicacion de él, mostrarán á cualquiera persona que lo empleé contra esa clase de enfermedades, su estraordinario poder para curarlas. Si el paciente enervado dia á dia por la descomposicion que aumenta continuamente, consigue detener sus estragos y repararlos con los elementos que proporciona una sangre pura y sana, y esto puede y lo produce la zarzaparrilla, la curacion es segura, por que una vez que empieza este remedio su obra de purificacion y consigue disminuir las pérdidas causadas por esos estragos su accion reparadora es rápida, y dia á dia el paciente se sentirá mejorado y vigorizado, los elimentos se dirijen mejor, el apetito aumenta y se engruesa.

No solamente supera la zarzaparrilla resolvente á todos los agentes medicina es para la curacion de las enfermedades crónicas, escrofulosas, constitucionales, sifiliticas y de la piel, sino que es tambien el único remedio para la cura de las enfermedades de los riñones, vegiga, de la orina y del útero. Incontinencia de orina.

En todos los casos la zarzaparrilla resolvente del Dr. Radway, ayudada por la aplicacion del pronto alivio del Dr. Radway, al espinaso y espalda, á los intestinos por medio de una ó dos pildoras de Radway por dia, harán una pronta y eficaz curacion, y en pocos dias el paciente podra evacuar naturalmente sin dolor y la orina será restablecida á su color natural claro y de ámbar.

PRONTO ALIVIO DEL Dr. RADWAY.
La medicina mas barata, mejor y mas adecuada para ser usada por todas las familias en el mundo.

Una botella aliviará mas dolores y prevendrá el organismo contra el ataque repentino de las enfermedades epidémicas y contagiosas que 100 pesos fuertes, empleados en cualquier otro remedio ó agentes medicinales.

El Pronto Alivio de Radway se aplica exterior ó interiormente segun las instrucciones. Cesa el dolor cualesquiera que sea su causa.

Importante—Para los mineros y hacendados que residen en distritos poco poblados donde es dificil proporcionarse los socorros de un médico, el pronto alivio del Dr. Radway es inestimable. Puede usarse en la entera seguridad de que producirá buen efecto en todos los casos en que se sienta dolor ó malestar, ó si se está atacado de ditteria, tos convulsa, cólicos biliosos, inflamacion de los intestinos, del estómago, de los riñones ó crup, angina, fiebres, calentura intermitente ó neuralgia, dolor de cabeza, dolor de muelas, de oidos ó diarreas, cólera morbus, ó disenteria ó calambres, ó espasmos, la aplicacion del pronto alivio del Dr. Radway os curará en pocas horas el peor de estos dolores.

Reumatismo—Esta penosa enfermedad ha buscado á los médicos mas hábiles, y á los remedios mas populares. Es la enfermedad mas dificil de ser tratada y sin embargo el pronto alivio de Radway nunca ha fallado en proporcionar una inmediata mejora al paciente, y en todos los casos de reumatismo agudo, inflamatorio, hace una cura permanente.

En el reumatismo crónico ó gota, deberán tomarse las pildoras reguladoras de Radway, como un complemento del pronto alivio.

Pildoras de Radway—Para la curacion de los desórdenes en el estómago, intestinos, riñones, enfermedades nerviosas, dolores de cabeza, constipacion frialdad, y digestion, dispepsia, fiebre biliosa, inflamacion de los intestinos almorranas y todas las perturbaciones en las úlcera internas.

Se garante que produce cura positiva. Puramente vegetal, no contiene mercurio, ni minerales, ni drogas deletereas.

Observense los siguientes sintomas que resultan de perturbaciones de los órganos digestivos.

Constipaciones, almorranas, excesos de sangre en la cabeza, actitud del estómago, náuseas repugnancia hácia los alimentos, saciedad ó pesadez en el estómago, sofocaciones, sensacion de ... cuando se está en una posicion inclinada, debilidad de la vista, fiebre y malestar, falta de respiracion, color amarillento de la piel, en la parte blanca de los ojos, sensaciones repentinas de calor, modorras, pesadez y debilidad en la cabeza.

Pocas dósis de las pildoras de Radway libertarán el organismo de todas las perturbaciones arriba espresadas.

Aviso—Como algunos droguistas sin conciencia venden una preparacion espúrea como si fuese el verdadero pronto alivio del Dr. Radway, se previene al público que no debe comprar tales preparaciones porque esas son calculadas para aumentar en vez de disminuir la enfermedad. La falsificacion fácilmente se descubre, las figuras en el papel que envuelve el frasco de las preparaciones falsificadas son precisamente hechas grabadas aparentemente sobre manera, mientras que las del lejitimo son perfectamente claras y distintas. La firma de Radway y Ca. está tambien muy mal imitada y los frascos algo mas anchos que los que se espenden por Radway y Ca.

Juan Eastman é hijo
UNICOS AGENTES
9 y 11—Calle Defensa—9 y 11

Ferro carril del Oeste
RAMAL A LOBOS

Se previene que desde el 24 del corriente quedará abierta al servicio público la primera accion del ramal á Lobos hasta la estacion «M. Paz.»
Los boletos de pasageros para la estacion «M. Paz», se espenderán en la estacion «Merlo» y vice-versa, teniendo presente que para continuar por la via del Oeste se tomarán los boletos en la estacion «Merlo» para cualquiera otra de la linea
Los trenes demorarán en la estacion «Merlo» 15 minutos á fin de que haya suficiente tiempo para que cada pasagero pueda munirse de su boleto correspondiente.
El servicio de transporte de carga y encomiendas, se hará directamente de la estacion central ú otro punto de la via del Oeste hasta la estacion «M. Paz.»
El flete por el transporte de carga ó encomiendas para la estacion central será abonado en esta.
Las encomiendas y cargas entre las estaciones intermedias del Oeste pagarán la diferencia entre una y otra debiendo satisfacerse el flete en la estacion que haga el despacho.
Los fletes de las cargas despachadas para la estacion «1º de Setiembre» se cobrarán en dicha estacion al hacer la entrega de estas, pero las que se despachen para una de las intermedias del Oeste se cobrarán por el gefe de la estacion «M. Paz.»

Tarifa de Pasageros
Merlo á M. Paz, 1ª clase........ $ 15
Id á Id 2ª clase........ « 12
M. Paz á Merlo, 1ª clase........ « 15
Id á Id 2ª clase........ « 12

El servicio de trenes entre las estaciones Merlo y M. Paz, será el siguiente.

SALIDAS			REGRESOS		
Estacº	1º. tren	2º. tren	Estacº	1º. tren	2º tren
Merlo..	7-35 a. m	4 35 p. m.	M. Paz	8-55 a. m	5-55 p. m
M. Paz	8-5 a. m	5 5 p. m.	Merlo..	9-25 a. m	6-25 p. m

NOTA—Se previene al publico que estos trenes están en combinacion con los que salen del Parque á la 6 a m. y 3 p.m., y regresarán al Parque á las 11 a. m. y 8-15 p. m.—Buenos Aires, Diciembre 13 de 1870.
LA ADMINISTRACION.

FERRO-CARRIL DEL OESTE
Salida del Parque.
1.º tren á las 6 a.m. para Chivilcoy
2.º id id 8 id id Moron
3.º id id 10 id id Moreno
4.º id id 12 p.m. id Moreno
5.º id id 3 id id Chivilcoy
6.º id id 5 id id Moreno
7.º id id 7 id id Moron
Regresos.
1.º tren á las 7 a.m. de Moron al Parque
2.º id id 9 id Moreno id
3.º id id 11 id Chivilcoy id
4.º id id 1 p.m. Moron id
5.º id id 4 id Moreno id
6.º id id 8.15 id Chivilcoy id
7.º id id 9 id Moreno id
Buenos Aires, 5 de Noviembre de 1870.
La administracion.

Ferro-carril del Oeste
Se previene á las personas que se crean con derecho á los articulos que no han sido reclamados, que pueden hacerlo hasta el 31 de Diciembre, fecha en que se procedera á rematarlos.
Buenos Aires, Diciembre 13 de 1870.

FERRO-CARRIL CENTRAL ARGENTINO
Habiendo llegado las órdenes de pago por los intereses hasta el 29 de Setiembre 1870 podrán ocurrir los interesados al escritorio de la Compañia 106 Bolivar en cualquier dia hábil desde el lúnes 19 del corriente de 10 a. m. á 3 p. m. d16 p15
Thomas Armstrong.

Seguros marítimos.
Comités de las compañias de seguros de
PARIS — BURDEOS
MARSELLA — EL HAVRE
El infrascripto, pone en conocimiento del comercio de Buenos Aires que ha recibido de los comités arriba nombrados sus diplomas de agente representante, é invita á los interesados á dirigirse á él, cada vez que tengan que hacer constar averias sufridas.
Marius Laplane
n9. p3 ms. Cangallo, 47.

Pichincha Para tender para familia, para abogado para quien quiera establecerse.
Se vende—El contrato de la tienda Inglesa 195 calle Piedad entre Florida y Maypú con su armazon y mostrador todo á precio sumamente barato. Está situada esta tienda en local muy central y en una calle muy pasagera. La vende el alquilino por no poderlo atender por estar ocupado con dos otros establecimientos. Hay cuarto y todo lo necesario para la comodidad de una familia. Para informes ocúrrase calle Piedad núm. 195. d15 p30

PARA Gibraltar, Marsella, GENOVA Y NAPOLES
Saldrá á mediados de Enero el muy veloz vapor italiano.
"Bianca Pertica"
Al mando de su acreditado capitan D. Francisco Copello; admite carga para los puntos indicados y tiene las mejores comodidades para pasageros.
Para ajuste de pasajes y fletes de mercancias ocurran á sus consignatarios:
Caprile y Picaso,
Calle de Cuyo núm. 64.
11 p10

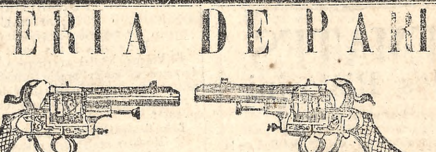
✝
BARTOLOMÉ JUAN ASERETO.
Q. E. P. D.
Falleció el 11 de Noviembre de 1870.
Maria Berninsone de Asereto, esposa, Manuel Asereto, padre, hermanos, hermanas, padres politicos y demas deudos, invitan á las personas de su relacion, se dignen asistir al funeral que por el eterno descanso de dicho finado, se celebrará en la Iglesia de San Nicolás de Bari, el juéves 22 del corriente á las 10 de la mañana, y que por olvido del repartidor no hubiesen recibido esquela.
A este acto sus deudos quedarán eternamente agradecidos. d20 p3

Ropa hecha
Se ha recibido últimamente en la Tienda Inglesa calle Corrientes 107, un lindo surtido de ropa hecha que se venderá muy barato, como se puede ver en los precios siguientes:
Trajes completos de casimir finos para hombres 400
idem para niños de 3 á 18 años, de 120 á 350
idem de brin de hilo para hombres 220
idem, id, id para muchachos de 140 á 170
Pantalones de brin de hilo 30 y 50
idem casimir con chalecos. 70
Sacos de casimir finos de 150 á 250
idem de lustrina, de color y negros 40 á 120
Camisas bordadas as de 60 á 40
Levitas de casimir negro fino 300
Se hacen tambien pantalones á medida de casimir negro y de color á 130
Chalecos blancos de piqué 40
Botines de hombres, señoras, niños y niñas de todas clases de 25 á 100
Gran surtido de corbatas, cuellos, puños botones y sombreros en la Tienda Inglesa 107, Corrientes 107. d 7 p8

SIETE AÑOS DE AVENTURAS EN EL Paraguay
POR DON J. F. MASTERMAN.
Traducido por D. D. Lewis.
El libro mas interesante que se haya escrito hasta la fecha sobre el Paraguay y la tirania de Lopez. Aumentado con notas, con extractos del "Semanario," con la coleccion de documentos contenidos en los "Papeles de Lopez," las mas importantes declaraciones prestadas posteriormente, la relacion de Madama Lasserre y la declaracion del General Resquin
Se vende el tomo de 500 pájinas en la imprenta Americana, calle de San Martin 124 y en las librerias de Igon, frente al Colegio; Joly, Victoria 119; Hibert, San Martin 75; Makerne, San Martin 11. d21 30p

LA POPULAR ARGENTINA
SOCIEDAD
AUTORIZADA É INSPECCIONADA POR EL SUPERIOR GOBIERNO
SECCION RECIPROCA
Gran sorteo el dia 30 de de Diciembre de 1870.
Acciones al portador del valor de 2 y 10 pesos fuertes, el premio mayor podrá llegar á ser de 240,000 pesos fuertes.
Las personas que no saquen nada en este sorteo, recibirán de nuevo el mismo dinero que hayan entregado.
Pormenores, prospectos y acciones en la Administracion General calle Piedad 123½

CORRALON DE MADERAS
FIERO, FERRETERIA, MUEBLERIA PINTURERIA
DE
Gregorio Villafañe, hns.
Mercedes, Chivilcoy, Bragado y 25 de Mayo
Surtido general de pino blanco y tea, roble, fresno, agarrovos, ñandubay, palmas, cal, arena, baldosas, tejas de Marsella, tierra hidráulica, carbon de piedra para cosina y herrería, fierro de todas dimensiones, bujes, masas torneadas, ferretería en general, muebles, camas de fierro, colchones, esteras, útiles de escritorio, armas, lámparas, aceite de kerosene, pinturas, aguarás, aceite linaza, cordeles, mangas sacar agua, lonas, sal de roca, vidrios arados ingleses y americanos núm. 0, 18, 19 y 36, y del pais, máquinas des granar maiz, estufas, máquinas alambrar, alquitran Blek, brea, zinc, fierro galvanizado para techo, alambre de cerco, bebidas y piletas, ademas en carpinteria toda clase de obra blanca y surtido de carros.
Máquinas:
Gran surtido de máquinas para segar trigo y alfalfa, máquinas de lavaropa, "La Union", de Doty y de Home, máquinas abentar trigo, inglesas y americanas, máquinas pisar maiz y de hacer manteca y mil otros artículos que no se detallan por su mucha estension.

ARMERIA DE PARIS.

Casa introductora
ARMAS PARA TODOS
DE
15 pesos á 10,000
PREVILEGIADO
20 Rivadavia 20
FRENTE AL CAFE DEL PLATA
Fusiles de aguja, rifles y pistolas revolvers, escopetas Lefaucheu y armas Montecristo.
REVOLVERS de 4, 5, 6, 7, 8, 10, 12 y 21 tiros
Espadas, dragonas, cinturones de oficial, pistoleras, polainas, cartucheras de todo sistema y articulos de caza de todas clases, látigos armados cachiporas y dagas.
ESGRIMA
Casa de confianza para las grandes composturas de armas antiguas y modernas, y piezas de repuesto para los viajeros del campo.
PARIS — **LONDRES**

CAL, CAL, CAL
los propietarios, Maestros de obras, Curtidores Y pueblos de campaña
Calera Argentina de la Victoria
Los abajo firmados venderán desde el 1º de Enero de 1869, el producto de estas caleras desde una fanega hasta la cantidad que se les pida; teniendo siempre disponible este articulo, que se hace saber á los consumidores que se les entregará á bordo, en las obras ó pueblos de campaña, garantiéndoles de peso y medida. Por informes y órden á—
Rubio y oley
Mayo núm 1º

344 PIEDAD { **B. LOUDET** **Fotografo** } PIEDAD 344
El señor Loudet, de regreso de Europa, tiene el honor de participar al público que ha vuelto á tomar la direccion de su establecimiento.
Procedimientos especiales permiten al señor Loudet dar á sus trabajos una perfeccion desconocida hasta hoy.
El señor Loudet llama especialmente la atencion del público ilustrado sobre los retratos tamaño natural: en esa clase de trabajos su casa no tiene rival.
Retratos-regalo — Requisimos cuadros
Los salones están abiertos desde las 8 de la mañana hasta las 9 de la noche. El taller desde las 10 de la mañana hasta las 5 de la tarde.

COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS MARITIMO
SOCIEDAD ANONIMA ESTABLECIDA EN BUENOS AIRES
Oficina calle de la Florida 112 1/2 altos
Autorizada por superior decreto de 10 de Octubre de 1860, asegura riesgos de mar y fluviale. Por sus estatutos, su capital es de un millon veinticuatro mil pesos fuertes, con opcion de llevarlo á dos millones, tan luego como la importancia de los negocios de la compañia lo exijan.
DIRECTORIO
Presidente—D. Tomás Armstrong
Vice presidente, " Jacobo Parravicini
Vocales " Ambrosio P Lezica
" Eduardo Lumb
" Enrique Tomkinson
" Mariano Casares
" Bernardo Iturraspe
Jerente " Francisco F. Moreno
Ajente en Mºdeo " Agustin de Castro.

Tramway Argentino.
Con el competenté permiso del Superior Gobierno, la Empresa pondrá al servicio público la primera seccion de la via Rivadavia, desde la Plaza 25 de Mayo hasta Suipacha, donde empalma con la via Recoleta; y en consecuencia, el servicio de estas lineas desde el Juéves 22 del corriente, hasta nuevo aviso, será como sigue:
Servicio entre Recoleta y Plaza Constitucion
Los trenes saldrán de Recoleta cada hora, partiendo el primero á las 5 de la mañana y el último á las 11 de la noche.
Los regresos de la Plaza Constitucion serán 10 minutos antes de la hora, partiendo el primero á las 5 y 50 minutos de la mañana y el último á las 11 y 50 de la noche.
Servicio entre Recoleta y Plaza 25 de Mayo
Los trenes saldrán de Recoleta cada hora partiendo el primero á las 5 de la mañana y el último á las 11 de la noche.
Los regresos de la Plaza 25 de Mayo serán cada media hora, empezando el primero á las 5 y 30 de la mañana y el último á las 11 y 30 de la noche.
Los carruajes q' hagan este servicio llevarán ademas de los letreros laterales una banderola punzó
Todo el servicio de esas lineas cruzará por el nuevo cambio de la Plaza de la Libertad.
Precio de pasaje 3 ps. moneda cort. por cualquier distancia incluyendo niños mayores de 3 años y debiendo el pasajero exigir el boleto del guarda-tren aun siendo abonado. Por cada diez boletos, la empresa dá un pasaje gratis ocurriendo á su Escritorio Central Potosí núm. 70.
Boletos de abono se venden en la Estacion Recoleta y en el escritorio central Potosí núm 70 Precio 50 boletos por 135 ps. moneda corriente.
Buenos Aires, 19 de Diciembre de 1870.
Mariano Billinghurst y Ca.
d 0 p3.

Avisos Oficiales.
Comisaria de Guerra.
AVISO OFICIAL
Buenos Aires, Noviembre 26 de 1870.
Por disposicion Superior el viérnes 30 de Diciembre á las 2 de la tarde tendrá lugar en el Ministerio de Guerra y Marina la licitacion por propuestas cerradas para el lanchaje y carretaje de las cargas que remite la Comisaria General.
Las bases y condiciones bajo las cuales deben hacerse las propuestas, y formalizarse los contratos respectivos estarán en esta oficina á disposicion de los interesados desde la fecha siendo indispensable que las propuestas que se presenten vengan firmadas por los fiadores q' se ofrezcan sin cuyo requisito no serán tomadas en consideracion.
d3 p30 M. B. Campos.

AVISOS JUDICIALES
Juzgado de Paz del 25 de Mayo.
Por el presente se cita y emplaza á D. Justo Bejarano para que en el término de 15 dias desde la publicacion del presente, comparezca en este Juzgado á satisfacer la obligacion que tiene contraida con D. Luis Perez, previniéndole que si no comparece, le parará el perjuicio á que dé lugar.
25 de Mayo, Diciembre 8 de 1870.
d20 p6. Anjel Araujo.

Por disposicion del señor Juez de 1.ª Instancia en lo comercial y de punto en la presente féria Dr. D. Tomás Isla, se hace saber á los efectos del artículo 1722 del Código de Comercio: que D. Estevan Bitou ha solicitado su rehabilitacion para comerciar, por cuanto ha cumplido en todas sus partes el concordato q' celebró con sus acreedores, habiendo presentado al Juzgado los justificativos que acreditan el cumplimiento de dicho concordato- Lo que se pone en conocimiento del comercio en general á los efectos del artículo citado.
Buenos Aires, Diciembre 13 de 1870.
Eugenio Blanco.
Oficina, Perú núm 117 1/2. d20 p30

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se han de hacer almonedas y remate en la última tarde los dias 9, 10 y 11 de mes de Enero próximo, ante el Juez de Paz de Dolores, de los muebles y casa existente en dicho partido como perteneciente á la testamentaria de D. Juan Manuel Bergara, previniéndose que en cuanto los muebles, se rematarán por el mas alto precio y dinero de contado, y la casa por mas de la tasacion, pues no se admitirá oferta que baje de esta.—Los interesados que deseen pormenores pueden informarse en la oficina de D. Julio Mendez,
Buenos Aires, Diciembre 6 de 1870
d16 p23 José Martinez.

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. Miguel García Fernandez ha dispuesto en los autos testamentarios de D. Domingo Pesce que se cite por el término de 30 dias á todos los que como herederos ó como acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de dicho Pesce q' dentro del indicado término comparezcan á deducir las acciones por medio de la Escribania á cargo del que sus ribe.
Buenos Aires, Noviembre 26 de 1870
n27 p30 Francisco Raggio
Escribano público.

Traducciones DEL INGLES FRANCÉS, ESPAÑOL,
ALEMAN, ITALIANO Y PORTUGUES al español y de los mismos idiomas al inglès.
COPIAS de toda clase de documentos en los idiomas mencionados.
El que necesite cualquiera de estos trabajos puede ocurrir á la oficina de esta imprenta donde hallará con quien tratar.

Juzgado de Paz DE AYACUCHO.—
Por el presente se cita, llama y emplaza para que en el término de treinta dias á contar desde la fecha, comparezcan á este Juzgado, los q' se consideren con derecho á los bienes que dados por fallecimiento de D. José Barrientos; ya sea como herederos ya como acreedores.
Ayacucho, Noviembre 30 de 1870.
d14. p30. Valentin Sindair.

COMPAÑIA DE TRAMWAYS
De la Ciudad de Buenos Aires
Se precisa para esta Compañia caballos de tiro que sean mansos.
Ocúrrase á la estacion 3 esquinas de Barracas. 9 n2p30

GRAN BARATILLO Chalecos blancos finos de piqué 40 ps. uno ó 3 chalecos por 110 ps. pantalones blancos brin de hilo 50 ps. ó 3 pantalones por 140 ps.; se previene que estos pantalones son anchos y clase regular nada mas.
Trajes finos de brin para hombres, lindo corte y gusto, 230 ps: el traje, trajes finos de brin, y trajes finos y regulares de casimir para muchachos, pequeños lotes de trajes de casimir pantalon saco y chaleco 150 ps. medidas grandes pantalon y chaleco los dos por 70 ps. casimir inglés tambien medidas grandes, pantalones de casimir buena clase 70, 80, 90 hasta las mas finas á 180 ps. chalecos blancos de hilo 50 ps. uno ó 3 chalecos p' 140 ps Se ha recibido un segundo lote de pantalones casimir fino para hombres gordos y sombreros de lustrina tambien tamaños grandes—Quedan todavia una docena de estas levitas negras forradas con seda y de paño para verano á 300 ps.
Tienda Inglesa
San Martin 40 ½
Y á la Sucursal
Calle de Corrientes 107
Entre Florida y San Martin d22 p30

TRAJES DE BRIN para muchachos de 3 á 7 años 70 y 80 ps.
Trajes de brin de hilo 8 á 14 años conforme á la edad.
Trajes de piqué id 3 á 6 años, 80 ps.
Trajes de verano género de hilo sencillo y fino 3 á 7 años, 130 ps.
Trajes de casimir diversas clases,
Vestido piqué 80 ps.
Quien no compraria para sus niños ropa tan apropsóito para un momento de tanto calor.
Tapados de Señora ricos de seda de gró á 250, valen 400 ps.
Parasoles de razo fino 45.
Camisas de señora de hilo 35 ps.
Sombreros de paja adornados para señoras 40, 45, 50 ps.
Idem, id id niñas 30, 35, 40.
Botines de señora de prunela y bronceados 40 ps.
Botines de señora todo brounceado 45 ps.
Camisas de noche para señora, algodon 25 ps.
Tienda Inglesa 195 calle Piedad entre Florida y Maypú. d22 p30

MEDICINAS CASERAS
«POR EXCELENCIA.»
MEDICINAS CASERAS DEL Dr D. JAYNE.

Estas Medicinas están preparadas con sumo cuidado y espresamente para darlas como Remedios Caseros. Su eficacia para conservar la salud y curar las enfermedades es tal que ninguna familia deberia estar sin ellas.

Treinta años hace que se ofrecieron por primera vez al púbilco estas Medicinas Caseras y durante este tiempo se ha ido aumentando cada dia, mas y mas, la venta de ellas; se han conocido bien sus virtudes curativas y las Medicinas Caseras del Doctor Jayne están ya haciendo en todas partes las curas mas extraordinarias. Aunque este Doctor está cierto de que sus remedios darán una satisfaccion general, si es que no la dan universal, no quiere que se entienda que los da como un "Cúralo-todo,"; y que son infalibles en todos los casos de enfermedades que se presenten. Pero sí puede decir despues de una experiencia de treinta y seis años en los que se le han presentado tantas y tan varias enfermedades, con un conocimiento completo de las virtudes medicinales de los ingredientes de cada uno de los remedios—que no hay una combinacion de medicinas que haya tenido el resultado favorable que han tenido los remedios suyos para curar las enfermedades para que se recomiendan.

Es de observar tambien que la popularidad de estos Remedios Caseros no es solamente entre la gente ignorante y crédula: muchas personas inteligentes y de distincion en quienes no se puede suponer intencion de engañar, ni falta de sagacidad para dejarse engañar, los han tomado y los toman, y los recomiendan haciendo de ellos los mayores elogios.

En las haciendas y parages donde no hay médico ó vive demasiado lejos para poder venir siempre á tiempo, estas medicinas son inapreciables. Las Recetas q' se dan con los remedios están en un lenguaje sencillo y claro q' cualquiera puede entender y el «Alamnaque Medial y Guia para la Sulud, de Jayne,» ademas de un Calendario correcto contiene un Católogo de enfermedades, los sintomas con que se presentan y se pueden conocer las enfermedades, el modo de tratarlas y los medios con que la mayor partes de los casos se pueden curar—de modo que teniendo á mano los Remedios y un ejemplar del Almanaque que los Agentes dan gratis al que los pida, cualquiera persona que tenga sentido comun podrá, cuando se presente una enfermedad, conocer qué enfermedad es y cómo la ha de tratar para curarla. Son las siguientes:

Expectoran de Jayetne—para Toses Resfriados, Consuncion, Asma, Bronquitis, y todas las Enfermedades pulmoniales
Alterativo de Jayne—para Escrófulas, aperas Cáncer, Enfermedades Cutáneas, Enfermedades de Huesos, etc.
Bálsamo Carminativo de Jayne—para Enfermedades de los Intestinos, Cólicos, Calambres, Cólera, etc.
Tónico vermífugo de Jayne—para Lombrices, Dispepsia, (Indigestion Crónica,) Almorranas, Debilidad general, etc.
Específico de Jayne—para la Tenia ó Lombriz Solitaria. No ha habido un solo caso en que no haya tenido efecto.
Mixtura de Jayne—para Tercianas.
Untura ó contra irritante de Jayne—para contusiones, etc.
Píldoras sanativas de Jayne—Eficaz Alterativo, y Purgante.
Tonico de Jayne para el pelo.—Remedio preservativo: da al pelo un lustre hermoso: con este tonico vuelve á salir el pelo.
Tinte liquido de Jayne para el pelo y tinte Americano.—(en polvos:) los dos tintes dan al pelo un color negro hermoso, cualquiera que sea el color que antes tenga.
Estas medicinas las preparan solamente el Doctor D. **Jayne é hijo,** Calle de CHESTNUT No. 152, Filadelfia. y generalmente se encontrarán de venta en las Droguerias.
Unicos agentes en el Rio de la Plata.
Juan Eastman é hijo.
9 y 11 Calle Defensa 9 y 11
d2 p30

EXPOSICION NACIONAL EN CORDOBA
La Comision P. de Buenos Aires
A LOS EXPOSITORES
Por nuevo decreto del Superior Gobierno Nacional, la apertura de la Esposicion ha sido transferida para el 1º de Marzo del año entrante de 1871.
En virtud de esta alteracion, la Comision provincial continuará recibiendo objetos hasta el 31 de Diciembre del corriente año en el Depósito calle de Reconquista No. 32, donde habrá un empleado encargado del recibo, desde las 12 de la mañana hasta las 5 de la tarde.
Buenos Aires, Agosto 31 de 1870.
Jaime Arrufó.
Secretario.

LOTERIA De la Beneficencia de Santa Fé. **Premio mayor 2,000 patacones**
La loteria que sale á circulacion se jugará infaliblemente el 24 de Di'bre de 1870, es compuesta de 8 millares y 600 suertes con el premio mayor de 2,000 patacones. Los billetes son impresos en papel canela, tinta negra, numeracion azul, y el sello negro al reverso con la inscripcion "Diciembre 24 de 1870".
El billete entero vale 1 patacon, y el cuarto un ¼ patacon.
Suertes.

1	de................	2,000	ps. fts
1	de................	200	«
1	de................	100	«
3	de................	50	«
10	de................	20	«
20	de................	10	«
30	de................	8	«
240	de................	6	«
294	de................	5	«

600 suertes en 8 millares.
Rosario, Di'bre 17 de 1870.
La empresa.

M. LUIS ERNEST
CIRUJANO DENTISTA
De New-York, Paris y Londres
Dientes y dentaduras artificiales abrillantadas, premiadas en todas las exposiciones de Europa.
COLOCADAS SIN ESTRACCION DE LAS RAICES SIN DOLOR, SI RESORTES NI LIGADURAS.
ESMALTE DE DIENTES
Operacion que consiste en volver á su estado natural los dientes por cariados que estén siendo por lo tanto inútil su estraccion
Cura de todas las enfermedades de la boca
Consultas todos los dias hasta las cuatro de la tarde en su casa calle Rivadavia 187½ piso principal, Buenos Aires.

MATANZA DE PERROS
ESTA SEMANA.
Bozales de todas medidas, calle Rivadavia 20. d20 p3